OGA
202317501117321
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Junio 26 de 2023

Ingeniero
VLADIMIR POLO PAZ
JESAK SAS
KR 7 156 68 OF 1805
110131
interdemoliciones1736@gmail.com
Bogotá - Bogotá DC

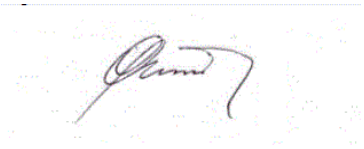
REF: Respuesta al comunicado JSK-IDU-1736-225 con radicado IDU 20235260969042 del 16/06/2023 - Remisión Informe Mensual Ambiental de Interventoría No. 2 ¿ V3. IDU-1736 2022

Respetado Ingeniero,

En atención al comunicado de la referencia, mediante el cual la firma Interventora JESAK remite el Informe Mensual Ambiental de Interventoría No. 2 – V3 componente ambiental, correspondiente al período comprendido entre el 1 al 28 de febrero de 2023, la Dirección Técnica de Predios, con el apoyo de la profesional del Componente Ambiental de la Oficina de Gestión Ambiental, se permite informar que, una vez revisado el informe en mención este ajusto las observaciones emitidas, razón por la cual se **APRUEBA** el contenido, toda vez que este cumple con los requisitos mínimos exigidos contractualmente para la Interventoría, dado que el Interventor revisó y aprobó la documentación soporte del Contratista.

Así las cosas, es importante precisar que lo anterior no exime a la firma Interventora de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto y requeridas por el Instituto de manera posterior.

Cordialmente,



OSCAR RAMIREZ MARIN
Director Técnico de Predios
Firma mecánica generada el 26-06-2023 06:05:08 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: SANDRA MAYERLY AGUILAR PEREZ-Oficina de Gestión Ambiental
Elaboró: DENNY VANNESSA SOTELO BUSTOS-Oficina de Gestión Ambiental
Revisó: LILIANA CAROLINA PÉREZ HERRERA - Oficina De Gestión Ambiental

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V12

ISO 22301
LL-C (Certification)
572421
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

NIT. 901320986-8

JSK-IDU-1736-225

Bogotá D.C. 16 de junio de 2023

Señores
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU
Atn: OSCAR RAMIREZ MARÍN
Director Técnico de Predios
Ciudad

Ref. Contrato 1736 de 2022 - "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C".

Asunto: Respuesta OGA 20231750151223 del 24/05/2023 Informe Mensual Ambiental N°2 v.3

Cordial saludo.

En atención al comunicado del asunto recibido por la interventoría JESAK S.A.S el día 24/05/2023, nos permitimos presentar la documentación ajustada de acuerdo a la directriz impartida, correspondiente al Informe mensual Ambiental N° 2, versión 3 del periodo del 01 al 28 de febrero de 2023, a continuación, se relacionan las observaciones y sus respectivos ajustes:

1. En el FOAC-25, numerales 2 no es clara la información reportada respecto al RCD generado, las toneladas reportadas de material orgánico no son coherentes con el valor reportado en metros cúbicos, respecto a la misma relación que se presenta con los RCD generados por demoliciones, revisar, ajustar e indicar en una hoja anexa al formato, la formula con la cual se hace la conversión de metros cúbicos a toneladas y las unidades del total de RCD generado. **RTA:** Se realizó ajuste en el numeral 2 del formato FOAC-25 de acuerdo con las certificaciones de materiales entregadas por el contratista mediante comunicado IDU-1731-223-2023 de 15/06/2023, teniendo en cuenta lo manifestado por el contratista en mesa de trabajo el día 26 de mayo frente a la gestión de modificación de las certificación de peso en Toneladas, que se habían entregado anteriormente en M3. Página 61
2. En el numeral 3 del FOAC-25 eliminar la información reportada y las columnas adicionadas que no corresponden al formato original. Mencionar que no aplica teniendo en cuenta que para este Contrato se acogen las disposiciones de la Res. 1257 de 2021, respecto al aprovechamiento de RCD. **RTA**: Se atendió dentro del FOAC-25 mencionando en el numeral 3 que no aplica y desarrollado en el cuerpo del informe ambiental. Página 61
3. En el Componente B3 – tabla con consolidado de disposición final de RCD se debe tener en cuenta para este y futuros informes que las coberturas vegetales y material de poda así sea llevado CTA, no es susceptible de contabilizarse en el cálculo de las metas de aprovechamiento de RCD y se debe incluir de manera discriminada en el ANEXO V de la Resolución 1257 de 2021, igualmente aclarar en la tabla la formula aplicada para la conversión de metros cúbicos a toneladas de todo el material reportado**.** **RTA**: Se atendió dentro del cuerpo del Informe Mensual Ambiental #2 V3; vale la pena aclarar que de acuerdo a lo informado por el contratista en la mesa de trabajo del día 26 de mayo las conversiones se adelantaron por intermedio del gestor de aprovechamiento de materiales RCD, con el pesaje de las volquetas y luego el pesaje del material transportado, lo cual se ve reflejado en las certificaciones anexas al presente informe. Página 21.
4. Se solicita reportar en el ANEXO V de la Res. 1257 de 2021, todo el RCD generado en el periodo en unidad de toneladas (incluido material vegetal), teniendo en cuenta que, para el

cálculo de la meta, este se debe tener en cuenta, dado que se resta del total de RCD generado en la obra en el periodo. Dicho anexo se debe presentar en formato PDF y editable, en un anexo independiente al informe mensual, para efectos de cargue y reporte a la SDA. **RTA:** Se atendió dentro del Anexo 5 del Informe Mensual Ambiental #2 V3 desarrollado en las páginas 61 en adelante.

5. Reportar en el numeral 2.1, literal 2 "RCD no susceptibles de aprovechamiento", del Anexo V de la Res. 1257, los materiales contaminados con RESPEL reportados y certificados en el informe) **RTA:** Se atendió dentro del Anexo 5 del Informe Mensual Ambiental #2 V3 desarrollado en la página 61.
6. Se debe diligenciar el numeral 2 del ANEXO V de la Res. 1257 de 2021 reportando la implementación del Programa de Manejo Ambiental de RCD con una síntesis de las actividades relacionadas con la gestión de los RCD en el periodo correspondiente, como se indica en el mismo. **RTA:** Se atendió dentro del Anexo 5 del Informe Mensual Ambiental #2 V3 desarrollado en la página 61.
7. A continuación, se presenta ejemplo de cómo se debe formular y presentar el numeral 2.1 del ANEXO V de la Res. 1257 de 2021, respecto al cálculo de la meta de aprovechamiento de RCD, según lineamientos de la SDA. Ajustar lo pertinente en el Anexo, tablas e indicadores de RCD presentados en el informe (tener en cuenta que solo se hace con base en los RCD susceptibles de aprovechamiento) **RTA:** Se atendió dentro del Anexo 5 del Informe Mensual Ambiental #2 V3 desarrollado en la página 61
8. Se solicita remitir las certificaciones de aprovechamiento y disposición final del RCD en un anexo independiente al informe mensual, para efectos de cargue y reporte a la SDA.
9. Se solicita remitir las certificaciones de aprovechamiento y disposición final del RCD en un anexo independiente al informe mensual, para efectos de cargue y reporte a la SDA. **RTA:** Se atiende la solicitud remitiendo en un anexo independiente al informe mensual, adicionalmente se compartieron las mismas en archivo de carpeta DRIVE Informe Ambiental No. 2 al cual ingeniera Vannessa Sotelo cuenta con acceso.
10. Se reitera que no se requiere la presentación de vales de gestión de RCD como anexos al informe, solamente las certificaciones emitidas por los Gestores, ajustar
11. Se reitera que no se requiere la presentación de vales de gestión de RCD como anexos al informe, solamente las certificaciones emitidas por los Gestores, ajustar **RTA:** Se atiende la solicitud en el presente informe No se presentan los vales de gestión de RCD.
12. Se reitera la solicitud de presentar los formatos IDU en formato editable y pdf debidamente suscritos en un anexo independiente al informe mensual. **RTA:** Se atiende la solicitud en la carpeta DRIVE Informe Ambiental No. 2 al cual ingeniera Vannessa Sotelo cuenta con acceso.
13. Teniendo en cuenta que a la fecha aún no se cuenta con la aprobación del informe mensual de interventoría No. 1 – componente ambiental, se aclara, que las observaciones correspondientes al presente informe están sujetas a la aprobación de la información precedente. **RTA:** Mediante memorando OGA **20231750174483** recibido por correo el día 01/06/2023 se cuenta con la aprobación del Informe Ambiental N° 1

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ
Representante Legal

C.C: Oficina
Elaboró: Ing. Sandra Patricia Garavito M.- Res.SST-MA

Anexo: 187 Folios divididos en 2 partes +
10 Archivos PDF independientes (certificaciones RCD)

JESAK S.A.S

CONTRATO 1736 DE 2022

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SSTSGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C.

INFORME MENSUAL AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA N.º 2
PERIODO DEL 01 AL 28 DE FEBREO DE 2023 V3

INTERVENTORIA		
ELABORÓ:	**REVISÓ:**	**APROBÓ:**
SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA		
SANDRA GARAVITO **RESIDENTE SST-AMBIENTAL**	**FANNY TEHERAN** **RESIDENTE DE INTERVENTORIA**	**VLADIMIR POLO PAZ** **DIRECTOR DEL PROYECTO**

Bogotá D.C; MARZO DE 2023

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4

1.1 ANTECEDENTES 4

2 GENERALIDADES 6

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 6

2.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 7

2.3. OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA 8

2.4. FECHAS DE SUSCRIPCIÓN, LEGALIZACIÓN, PLAZO Y VALOR DEL CONTRATO CON PRORROGAS, SUSPENSIONES Y ADICIONES 8

2.4.1. Datos del contrato de Obra 8

2.4.2. Datos del contrato de Interventoría 9

2.5. DIRECTORIO TELEFONICO DEL PERSONAL PROFESIONAL 10

2.5.1. Personal Profesional Contrato de Obra 10

2.5.2. Personal Profesional Contrato de Interventoría 10

2.6. Directorio de delegados del IDU 11

3. CAÍTULO 1 13

3.1.1. Resumen del Informe 12

3.1.2. Contrato de Interventoría 13

3.2. CUADRO DE CONTROL LEGAL DEL CONTRATISTA E INTERVENTORÍA 14

3.2.1. Control legal Contrato de Obra 14

3.2.2. Contrato de Interventoría 14

3.3. Balance financiero del contrato de obra y de Interventoría y de convenios asociados, incluyendo actividades de obras para redes de servicios públicos 15

3.3.1. Contrato de obra 15

3.3.2. Contrato de Interventoría 15

3.4. Cuadro de control financiero del contratista y de la Interventoría, en el formato

IDU vigente 15

4. CAPÍTULO 2.....47

4.1. Cuadro de información Contractual.....48

4.2. Medidas correctivas exigidas por interventoría 49

4.3. Actividades desarrolladas por el contratista e interventoría..... 50

5. CAPÍTULO 3.....54

6. CAPÍTULO 4.....57

7. CAPÍTULO 5.....61

8. CAPÍTULO 6.....64

9. CAPÍTULO 7.....65

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 66

9. ANEXOS..... 66

ANEXO 1 Control documental **67**

ANEXO 2 Formato FOAC-……68

ANEXO 3 Formato FOAC-55 …….. ……69

ANEXO 4 Certificaciones ……70

ANEXO 5 ANEXO V Res 1257 ……71

ANEXO 6 Formato FO-AC-50 ……..72

ANEXO 7 FOAC-42 ……73

ANEXO 8 Certificación de baños móviles ……..75

ANEXO 9 Formato FOAC-84 y cronograma contratista ……76

ANEXO 10 Actas de Comité SST……77

ANEXO 11 Registro Fotográfico ……..……78

ANEXO 12 Copia de Bitácora Ambiental……79

ANEXO 13 Fichas de seguimiento de labores ambientales ……80

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al seguimiento, control y verificación, de actividades, realizado por esta Interventoría en cumplimiento del contrato No. 1736 de 2022 suscrito entre JESAK SAS y el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
– IDU, cuyo objeto es realizar la INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C., a las actividades ejecutadas por el Contratista de Obra UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022, establecido en el contrato No. 1731 de 2022, cuyo objeto es realizar la DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C.

Este documento presenta el Informe de Interventoría Ambiental No. 2 que contempla el segundo mes y compila las actividades realizadas desde el 01 de febrero hasta el 28 de febrero de 2023.

Contempla y se reporta el informe de actividades ambientales realizadas por el contratista y por la interventoría, así como el avance del contrato de obra, el cumplimiento de las actividades ambientales y de Gestión Documental del proyecto de acuerdo con lo establecido en Manual de Control y Seguimiento Ambiental y SST y del IDU, y los requerimientos establecidos en el Capítulo 1: Obligaciones de la interventoría, estudios ambientales y de Seguridad y Salud en el trabajo SST , por la legislación ambiental vigente, y lo aprobado en el Plan de Acción de la interventoría-PAI-.

Así mismo, contiene el Informe de las actividades realizadas por la interventoría durante el periodo que comprende desde el 01 al 28 de Febrero de 2023; de igual forma, se presenta el seguimiento en materia ambiental al contratista, conclusiones y las evidencias que muestran el estado del proyecto (correspondencia, aprobaciones documentales, etc.).

1.1 ANTECEDENTES

El Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) es un establecimiento público creado por laAlcaldía de Bogotá destinado a desarrollar las obras viales de la ciudad junto con el espacio público y las obras de infraestructura vial de gran envergadura como puentes vehiculares, puentes peatonales, intercambiadores viales, Troncales del sistema Transmilenio, Patios Portales, entre otras. No solo se encarga de la construcción, sino que también se encarga del mantenimiento y conservación de la malla vial arterial del Distrito.

Por este motivo, la adquisición predial se convierte en una de las actividades de carácter misional que cumple el Instituto a través de la Dirección Técnica de Predios(DTDP), la cual viene adelantando de manera permanente para cumplir con los objetivos del IDU. Dado lo anterior y al interior de la DTDP, se realizan las obras dedemolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de predios recibidos por el Instituto por parte de los tradentes, para adelantar la ejecución de obras dedemolición y cerramiento, con el ánimo de entregar dichos predios libres deocupaciones y así, adelantar un paso dentro de la ejecución del proyecto de obra para el cual fue adquirido

2 OBJETIVOS

Presentar el Informe de Interventoría Ambiental No. 2 que contempla el segundo mes y compila las actividades realizadas desde el 01 de febrero hasta el 28 de febrero de 2023, para dar cumplimiento a lo aprobado en el MAO, Programa de Manejo Ambiental de RCD, y al Plan de Acción de la Interventoría.

Objetivos específicos

- Describir las actividades ambientales ejecutadas por la interventoría Ambiental realizadas durante el segundo mes comprendida entre el 01 de febrero al 28 de febrero de 2023.

- Evidenciar el cumplimiento de las obligaciones ambientales contractuales en la ejecución del proyecto correspondiente al segundo mes.

A continuación, se presenta la información general de los Contratos de Obra y de Interventoría:

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

El Instituto de Desarrollo Urbano IDU, mediante el Proceso de Selección N° IDU- LP-SGDU-014-2022 con el objeto de “DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C.”, adjudicó el contrato de obra IDU 1731 de 2022 a la UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022.

El Anexo Técnico del Contrato, contiene el alcance físico de las obras a ejecutar, los resultados que deberá obtener, las calidades mínimas que serán aceptables, las exigencias mínimas en obra, los criterios generales de trabajo, losprocedimientos y otras instrucciones

que son de obligatorio cumplimiento para el contratista. Su incumplimiento constituirá incumplimiento del Contrato, haciéndoseaplicables las sanciones previstas en el mismo.

El Contratista es el único responsable de los procedimientos que adopte para la ejecución del objeto contractual, siempre y cuando los mismos cumplan como mínimo con las Especificaciones Generales y Particulares de obra, o con las normas vigentes y se ajusten puntualmente a lo previsto en el Anexo técnico y a todos los demás documentos del Contrato. Igualmente, el Contratista deberácumplir con lo previsto en el Plan de Manejo Ambiental para llevar a cabo las Obras,como también del Plan de Dialogo Ciudadano y Comunicación Estratégica, Plan deManejo de Tránsito (cuando aplique), Señalización y Desvíos.

El eje estructurador de este programa es el Sistema Integrado de Transporte Masivo, compuesto por Transmilenio. En lo relacionado con el subsistema Transmilenio, se atenderán las Troncales de AK 7, NQS, SUBA, KR 10, CL 26, AMÉRICAS, CARACAS, CL 80, PATIOS, PORTALES y PUENTES PEATONALES
y se optimizará el sistema operacional mejorando la cobertura y la calidad del servicio. El Sector Movilidad promoverá su adecuada integración y coordinación con proyectos regionales. Así mismo, buscará potenciar las redes de transporte masivo como catalizadores de la renovación urbana.

En desarrollo de las anteriores funciones, a la Dirección Técnica de Predios le corresponde velar por el adecuado estado de los predios adquiridos por el Institutode Desarrollo Urbano para la ejecución de proyectos viales y de espacio público.

En ese sentido, como consecuencia del proceso de adquisición predial que adelanta esta entidad por medio de la Dirección Técnica de Predios, durante la ejecución del contrato se tiene estimado el recibo de 173 predios requeridos para la construcción del Corredor Verde Carrera 7, puentes peatonales y mejoramientodel espacio público.

Además, se cuenta con proyectos que requieren demoler los predios ya adquiridoscomo lo es la Extensión Troncal Caracas, Patios Portales, el mismo Corredor Verdecarrera 7 y otros predios que, por circunstancias judiciales, administrativas o la misma dinámica en la priorización de los sistemas de movilidad de la ciudad no seconstruyeron, entre las cuales tenemos Troncal Av. Suba y Troncal Américas, los cuales serán objeto de demolición durante el desarrollo del contrato.

2.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El Instituto de Desarrollo Urbano IDU, mediante el CONCURSO MERITOS ABIERTO No. IDU-CMA-SGDU-011-202, con el objeto de “Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, social y SST-SGA para la demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de predios adquiridos por el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, para la ejecución de proyectos viales y de espacio público que se encuentran en administración a cargo de la dirección técnica de predios – proyectosvarios Transmilenio, en Bogotá D.C.” adjudicó el contrato de interventoría IDU 1736de 2022 a JESAK S.A.S.

2.3. OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA

No. CONTRATO	RESPONSABLE	OBJETO CONTRACTUAL
IDU 1736 DE 2022	JESAK S.A.S.	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓNTÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C.”

Tabla 1. Objetos de los contratos de obra e interventoría

2.4. FECHAS DE SUSCRIPCIÓN, LEGALIZACIÓN, PLAZO Y VALOR DEL CONTRATO CON PRORROGAS, SUSPENSIONES Y ADICIONES.

2.4.1. Datos del contrato de Obra.

CONTRATO DE OBRA IDU 1731 DE 2022	
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022.
NUMERO DEL CONTRATO	IDU 1731 DE 2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 de diciembre de 2022
FECHA DE INICIO	13 DE ENERO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	13 DE AGOSTO DE 2023
PLAZO DEL CONTRATO	SIETE (7) MESES
VALOR DEL CONTRATO	$ 7.153.677.088,00
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL	$ 7.153.677.088,00

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	13 DE AGOSTO DE 2023

2.4.2. Datos del contrato de Interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA IDU 1736 DE 2022	
CONTRATISTA	JESAK S.A.S.
NUMERO DEL CONTRATO	IDU 1736 DE 2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	29 de diciembre de 2022
FECHA DE INICIO	13 DE ENERO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	13 DE AGOSTO DE 2023
PLAZO DEL CONTRATO	SIETE (7) MESES
VALOR DEL CONTRATO	$ 536.280.535,00
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL	$ 536.280.535,00
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	13 DE AGOSTO DE 2023

2.5. DIRECTORIO TELEFONICO DEL PERSONAL PROFESIONAL

2.5.1. Personal Profesional Contrato de Obra

PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO CONTRATISTA DE OBRA			
No.	**CARGO**	**Nombre**	**Teléfono**
1	Director de obra	Carlos Alberto Rodríguez Vivas	3157912344
2	Residente de Obra	German Rivera Reyes	3107775907
3	Especialista en estructuras	José Alexander Romero	3142259902
4	Residente Social	Laura Catalina Garnica	3214892598
5	Residente Ambiental	Laura Bayona	3192105734
6	Residente SST	Alejandro Uribe Goyeneche	3133275085
7	Especialista en Tránsito y transporte	Yenny Morales	3213127884
8	Auxiliar Social	Lisa Pinto Martin	3202879195
9	Auxiliar técnico	Paola Charry	3005090846
PERSONAL TÉCNICO AUXILIAR CONTRATISTA DE OBRA			
10	Conductor	José David González	3202002698
11	Ayudante de Obra 1	José Gómez Romero	3208033658
12	Ayudante de Obra 2	Tatiana Zambrano	3143569305
13	Topógrafo	Luis Martínez	3133908277
14	Cadenero	Luis Carlos Rivera	3214622999
15	Auxiliar de ingeniería	Andrés Newball	3214258866
16	Secretaria	Katherine Sánchez	3185432112
17	Vigilante		

2.5.2. Personal Profesional Contrato de Interventoría

PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA			
No.	**CARGO**	**Nombre**	**Teléfono**
1	Director de Interventoría	Vladimir Polo Paz	3108118774
2	Ingeniero Residente	Fanny Teherán Castañeda	3165268518

PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA			
No.	**CARGO**	**Nombre**	**Teléfono**
3	Especialista Legal	María Isabel del Rio	3112300540
4	Especialista Financiero	Edison Coronel Peinado	3015298326
5	Profesional contable	Alfredo Manuel Paternina García	3107202212
6	Especialista en tránsito y trasporte	Rafel Antonio Monroy Aranguren	3107551260
7	Especialista Estructural	Jairo Andrés Meza Rosas	3173736734
8	Residente Ambiental	Sandra Patricia Garavito Medina	3158685641
9	Residente SST	Sandra Patricia Garavito Medina	3158685641
10	Residente social	Maritza Ibáñez Guzmán	3122727589
11	Auxiliar de ingeniería	Angie Yurany Castro Mora	3188531741
12	Inspector	Roberth Steven Gelacio Vargas	3103485609
13	Secretaria	Yuli Guarín Hernández	3184125082
14	Conductor	Guillermo Maldonado	3212961844
15	Auxiliar administrativo	José Alirio Gutiérrez	3184125004

2.6. Directorio de delegados del IDU

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	
NOMBRE ENTIDAD	Instituto de Desarrollo Urbano – IDU
DIRECCIÓN	Calle 22 N° 6 – 27
TELÉFONO	3386660
SUPERVISOR	Jhonny Urrea Restrepo
APOYO TÉNICO	Fabian Cepeda
APOYO AMBIENTAL	Denny Vanessa Sotelo

De acuerdo al objeto del contrato IDU 1731-2022, se aclara que la principal actividad es la demolición de predios; una vez se reciben los predios por parte del Instituto de Desarrollo Urbano, ya estos se encuentran sin ningún tipo de servicio público, por lo tanto, para este contrato en específico, no se asignan delegadosde las Empresas de Servicios Públicos**.**

3. CAPITULO 1 RESUMEN DEL INFORME

GESTION AMBIENTAL DE INTERVENTORIA

Durante el periodo comprendido entre el 01 de febrero hasta el 28 de febrero de 2023, el plan de trabajo de la Interventoría Ambiental y de Seguridad y salud en el trabajo estuvo orientado a la ejecución de las actividades que se contemplan en el desarrollo del presente capítulo.

Dando cumplimiento a lo establecido en el Capítulo 1: Obligaciones de la interventoría, estudios ambientales y de seguridad y salud en el trabajo-SST, conforme a lo estipulado en el Manual de Seguimiento Ambiental y SST V3, en materia SST.

- El IDU realizó la inscripción del contrato 1731 de 2022 en el aplicativo web de la SDA, obteniendo para el mencionado contrato el PIN No **22518**, con radicado SDA 2023ER22676 del 02/02/2023.
- El día 02 de febrero de 2023 se dio apertura a la Bitácora Ambiental del contrato IDU 1731 de 2022.
- Aplicación en la Fase de Ejecución de las Fichas de Seguimiento de labores Ambientales FO-AC-32 , mediante inspecciones, recorridos de obra diurnos, verificación de cumplimiento en los frentes de obra y en el campamento y/o Punto IDU, y los campamentos y/o carpas adecuados temporalmente en los predios intervenidos, verificación de la señalización, frente a la implementación de las carpetas de Gestión SST-MA y demás ítems contenidos dentro del FOAC.32.
- Revisión del Informe Ambiental No.2 presentado por el contratista UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022 y remisión de oficio con las observaciones.
- Ajustes a las observaciones realizadas por la OGA al del Plan de Acción de la Interventoría.
- Se realizaron durante el periodo dos (2) comités SST-MA entre interventoría y contratista.
- Se asistió a los comités de seguimiento integral.
- Para la Etapa de Ejecución el Formato 1 se encuentra actualizado y vigente de acuerdo a la actualización del Directorio de Proveedores y sitios de disposición final de RCD. Publicado en la página web del IDU.
- Se realizó revisión y aprobación de los documentos de maquinaria y volquetas llegados al frente de obra para las actividades de demolición de predios.
- Se realizó revisión de los documentos de las volquetas que se encuentran vigentes y que cuenten con el PIN ambiental del directorio de transportadores publicado en la página web de la SDA y aprobadas por la interventoría.
- Se enviaron correos electrónicos, anotaciones en Bitácora Ambiental y oficio al contratista solicitando se implementen y/o mejoren las condiciones encontradas en los recorridos realizados en las actividades de obra.
- Asistencia a los comités de seguimiento virtuales.
- Asistencia a los recorridos de obra solicitados por el IDU.

- Mediante comunicado JSK-IDU-1736-052 de 06 de febrero de 2023, una vez revisada y verificada la documentación remitida por el contratista se da aprobación a los miembros de la Brigada de Orden Aseo y Limpieza BOAL-
- Verificación del cumplimiento en lo establecido en Apéndice E SST-MA apéndice de obra, con los lineamientos en materia ambiental de seguridad y salud ocupacional mediante visitas de seguimiento y control a las actividades de demolición Se le recuerda al contratista en los comités dar cumplimiento a lo establecido en el Apéndice del Sistema de Gestión Ambiental y SST.
- Se realizó verificación de las actividades programadas en el cronograma Ambiental.
- Se realizó supervisión del proceso de Demolición de los predios, tanto en los aspectos técnicos como en los procedimientos de seguridad industrial como trabajos en alturas, trabajos de oxicorte, como de las medidas de implementación de manejo ambiental como el control del material particulado y las humectaciones con carrotanque en el momento de la demolición como en el cargue de los materiales RCD a las volquetas.
- Así mismo se solicita al contratista cumplir con la implementación del sticker de identificación en la maquinaria y en las volquetas utilizadas durante la ejecución del proyecto y de los procedimientos ofertados en el MAO Aprobado.
- Se realiza verificación de la implementación del procedimiento de limpieza de llantas y barrido de las vías por donde sale la volqueta de los predios.
- Se realiza verificación del cumplimiento de las funciones de la Brigada de orden , aseo y limpieza.
- Se realiza verificación del cerramiento de protección a los individuos arbóreos presentes al interior del predio, existentes en antejardín y en especio público del área de influencia de los predios objeto de demolición. El contratista ha mantenido el cerramiento y los cuidados y protección hacia los individuos arbóreos.
- Se realiza verificación a la limpieza y protección de los sumideros presentes en el área de influencia de los predios intervenidos.

Correspondencia y documentación SST-MA generada

Ver Literal K. Control Documental del FOAC-25

Anexo No 1 (Control Documental)

FORMATOS AMBIENTALES APLICADOS AL PERIODO DEL REPORTE

Tabla 1.3

FORMATO	OBJETO	APLICA	
		SI	NO
FORMATO 01	Requerimientos Ambientales y Siso Preliminares		X
FORMATO 28 FOAC-28	PLAN_ACCION_AMBIENTAL_V_4.0		X
FORMATO 42	LISTAD0 DE VEHICULOS	X	
FORMATO 53 FOAC-53	CONTROL_MATERIALES_V_4.0		X
FORMATO	Uso de Zonas Verdes		X
FORMATO 55 FOAC-55	PLANILLA_RESIDUOS_DE_CONSTRUCCION_Y_DEMOLICION_V_4.0	X	
FORMATO 54 FOAC-54	CONTROL_DE_RESIDUOS DE CONSTRUCCION_Y_DEMOLICIONS_V_4.0	X	
FORMATO 50 FOAC-50	MANEJO_DE_AGUAS_V2.	X	
FORMATO 16	Derrames Ocurridos		X
FORMATO 25 FOAC25	INFORME MENSUAL AMBIENTAL Y SST DE INTERVENTORÍA ETAPA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN_ V_5.0	X	
FORMATO FOAC-84	Registro de inducciones, capacitaciones y entrenamiento	X	
FORMATO 57 FOAC-57	INFORME_FINAL_Y_CIERRE_A&SST_V_1.0 (3)		X
FORMATO 32 FOAC-32	FICHAS_DE_SEGUIMIENTO_DE_LABORES_AMBIENTALES_V_4.0	X	

Componente A – Sistema de Gestión Ambiental

El Sistema de Gestión Ambiental se orientó a emprender acciones para un mejoramiento con respecto a los asuntos ambientales, cuidado, conservación y manejos internos y externos.

En la Fase de Preliminares del proyecto se contempla la Gestión Documental correspondiente al primer mes, que comprende la elaboración, revisión y aprobación de documentos que son requisito para dar inicio a las actividades de construcción y/o demoliciones del proyecto.

Se contó por parte de la interventoría con la profesional propuesta para el cargo de Residente Ambiental y aprobada por el IDU, mediante oficio OGA 20231750014453 del 25/01/2023:

Nombre	Cargo	Dedicación
Sandra Patricia Garavito Medina	Residente Ambiental	50%
	Residente SST	50%

Así mismo para el Contrato de obra IDU 1731 de 2022, mediante oficio JESAK-IDU-1736-009 de 11 de enero de 2023 se da aprobación a las hojas de vida para el cargo de residente Ambiental y residente SST a los ingenieros:

Nombre	Cargo	Dedicación
Laura Michelle Bayona R.	Residente Ambiental	100%
Alejandro Uribe Goyeneche	Residente SST	100%

De acuerdo a la programación se realizaron las inducciones, ofertadas en el MAO y establecidas en los cronogramas Ambiental y SST, Inducción la Notificación de riesgos por puestos de trabajo, Inducción general al sistema de seguridad social, accidentes de trabajo, enfermedad profesional, plan de emergencias, elementos de protección personal establecido en el Anexo Técnico y el Pliego de condiciones.
A continuación, se relaciona el listado del personal que para el presente periodo conformó la brigada de Orden, Aseo y Limpieza – BOAL de la ejecución del contrato:

NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	CARGO	FRENTES DE OBRA
JOHANY GOMEZ	1.006.813.638	BOAL	
YURANY RODRIGUEZ	1.233.904.706	BOAL	

MAGDA HUARINI	1.121.205.984	BOAL	Carrera 7 # 127 Carrera 7 # 80 Carrera 7 # 58 Carrera 7 # 126 A El personal se mantuvo rotativo
CRISTIAN GIRON	1.013.592.969	BOAL	
ASHLY ZABALA	1.022.931.212	BOAL	
AMADO RODRIGUEZ	1.074.958.570	BOAL	
FABIAN RUIZ	1.026.586.804	BOAL	
PAUL RAMOS	1.206.455	BOAL	
MARTIN CONTRERAS	5.613.705	BOAL	
JHONATAN MARQUEZ	5.648.803	BOAL	
ANDERSON LUENGAS	1.019.067.890	BOAL	

Registro Fotográfico personal de la Brigada de Orden Aseo Y limpieza

	
Foto No. 1: Inducción y capacitación a personal BOAL	Foto No. 2: BOAL con la dotación del cargo





Foto No. 3: Cumplimiento de las funciones de la Brigada de aseo y limpieza





Foto No. 4: Implementación de los diferentes procedimientos aprobados en el MAO.

TABLA 1.4 LISTADO DE ACTIVIDADES MES DE FEBRERO DE 2023

LOCALIZACIÓN	ACTIVIDADES
Carrera 7 # 127	- Recorrido previo al inicio de actividades inspección inicial verificando condiciones de seguridad y número de pisos de cada predio. - Instalación de campamento y unidades sanitarias. - Protección de sumideros e individuos arbóreos. - Desmantelamiento. - Orden, aseo y limpieza. - Actividades de demolición selectiva. - Cargue y disposición de residuos aprovechables y peligrosos. - Humectación durante demolición mecánica. - Humectación durante cargue de RCDs pétreos, limpieza de llantas y carpado de volquetas.
Carrera 7 # 80	- Recorrido previo al inicio de actividades inspección inicial verificando condiciones de seguridad y número de pisos de cada predio. - Instalación de campamento y unidades sanitarias. - Protección de sumideros e individuos arbóreos. - Desmantelamiento. - Orden, aseo y limpieza. - Actividades de demolición selectiva. - Cargue y disposición de residuos aprovechables y peligrosos. - Humectación durante demolición mecánica. - Humectación durante cargue de RCDs pétreos, limpieza de llantas y carpado de volquetas.
Carrera 7 # 58	- Recorrido previo al inicio de actividades inspección inicial verificando condiciones de seguridad y número de pisos de cada predio. - Instalación de campamento y unidades sanitarias. - Protección de sumideros e individuos arbóreos. - Orden, aseo y limpieza.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

En cumplimiento con lo establecido en el Manejo Ambiental en Obra – MAO, durante el periodo reportado se realizaron las inducciones y capacitaciones reportadas en la tabla, Anexo 9: (Formato FOAC-84 y Cronograma)).

Consolidado de inducción y capacitaciones

INDUCCIÓN Y CAPACITACIONES		
TEMA	**FECHA**	**No. ASISTENTES**
Inducción Ambiental contrato IDU 1731 de 2022 – Socialización documento MAO – Divulgación de ficha de seguimiento ambiental y SST en obra – Socialización del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición – PG RCD	09-02-2023	4
Inducción Ambiental contrato IDU 1731 de 2022 – Socialización documento MAO – Divulgación de ficha de seguimiento ambiental y SST en obra – Socialización del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición – PG RCD	24-02-2023	10
Charla informativa: Socialización documento MAO – Divulgación de ficha de seguimiento ambiental y SST en obra – Socialización del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición – PG RCD	13-02-2023	11
Capacitación: Funciones de la brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL, jornadas de orden, aseo y limpieza en obra y campamento	09-02-2023	4
Capacitación: Implementación de medidas para controlar las emisiones atmosféricas	16-02-2023	3
Capacitación: Selección en la fuente, clasificación de residuos.	20-02-2023	5

COMPONENTE B – MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

B1 – MANEJO AMBIENTAL DE CAMPAMENTOS FIJOS Y/O TEMPORALES Y CENTROS DE ACOPIO

El contratista implementa y adecua el campamento fijo (Punto IDU) localizado en la Tv 112B Bis A No. 64-69. El campamento cuenta con zonas de trabajo diferenciadas, se encuentra señalizado, con los elementos necesarios para la atención de emergencias, sin embargo, se encuentra sujeto a adecuaciones continuas. El campamento cuenta con servicios públicos de acueducto y alcantarillado, energía, línea telefónica e internet, debidamente legalizados y en funcionamiento.

Se instala campamento fijo temporal (no se instala carpa, se adecuan los espacios en los predios recibidos que no estén próximos a demoler) e y en la Carrera 7 # 80 – 44, con 2 unidades sanitarias en cada uno, punto ecológico, señalización, equipos de emergencias (camilla, extintor, kit de primeros auxilios y kit antiderrames),

Se realiza instalación de campamento temporal móvil (carpa) en los frentes de obra de la carrera 7 con calle 127 y de la carrera 7 con calle 58, en cada frente se instalan 2 unidades sanitarias portátiles, punto ecológico, señalización, equipos de emergencias (camilla, extintor, kit de primeros auxilios y kit antiderrames).

Se realizan acopios de residuos aprovechables en los predios ubicados en la Carrera 7 # 80 y carrera 7 # 127, se protegen con polietileno negro y se señalizan.

No se presentan derrames durante el periodo de reporte del presente informe.





Foto No. 5: Instalación de campamentos en los predios intervenidos con los puntos ecológicos y los elementos para el control de emergencias





Foto No. 6: Verificación de la adecuación de carpas, baños móviles y Kit de emergencias en las carpas y campamentos temporales en los predios

B2 – MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (No aplica para el proyecto de acuerdo con el objeto del mismo)

B3 – MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Teniendo en cuenta la aprobación del MAO por parte de la interventoría, el Contratista, realiza la instalación de punto ecológico en cada uno de los campamentos con el fin de realizar la adecuada separación de residuos como se establece en MAO de acuerdo con la resolución 2184 de 2019

Bolsa Blanca: Material Reciclable (cartón, papel, plástico, vidrio).
Bolsa Verde: Residuos Orgánicos
Bolsa Negra: Material No aprovechable
Bolsa Roja: Residuos peligrosos

	
Foto 7: Implementación de Punto ecológico en el predio Carrera 7 entre calles 80 y 80A	Foto 8: Implementación de elementos de emergencias Carrera 7 entre calles 80 y 80A

Adicionalmente, el contratista instaló recipientes plásticos para desechar los residuos de barrido y otros residuos de carácter no aprovechable, en una bolsa negra para ser entregados al Consorcio de Aseo del sector.

Manejo y Control de RCD

Se diligenció el Formato FOAC-54 CONTROL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD del periodo comprendido del 13/01/2023 al 20/02/2023, el cual desde el inicio del contrato el supervisor ingeniero Johnny Urrea determinó así el corte con la parte técnica que va hasta el día 20 de febrero, por lo cual no coincide con las certificaciones mensuales del componente ambiental y los ítems contractuales se encuentran definidos en su gran mayoría en M2 por tratarse de demolición de predios.

Anexo 2 (Formato FOAC-54)

Se diligenció el Formato FOAC-55 Planilla Control de Disposición de Residuos de Construcción y Demolición,

Anexo 3 (Formato FOAC-55)

Se adjunta las certificaciones correspondientes al Periodo No 2 de disposición y aprovechamiento en toneladas y las de aprovechamiento en KG, de acuerdo a la gestión adelantada por el contratista con los gestores de RCD y teniendo en cuenta el compromiso establecido en la mesa de trabajo con la ingeniera Vanessa Sotelo, quien manifestó que esta solicitud con los gestores afectaba los tiempos de la entrega oportuna de las observaciones a los informes mensuales presentados a la entidad.

Anexo 4 (Certificaciones de disposición final, de aprovechamiento y de Respel)

Para ello a partir del día 01 de febrero de 2023 se realizó seguimiento y control a las siguientes actividades:

- El IDU realizó la inscripción del contrato 1731 de 2022 en el aplicativo web de la SDA, obteniendo para el mencionado contrato el PIN No 22518, con radicado SDA 2023ER22676 del 02/02/2023.
- Se realiza revisión de la documentación remitida por el contratista de las volquetas que cuenten con PIN ambiental del listado de transportadores publicados en la página web de la SDA.

- Se revisó y aprobó el Programa de Manejo Ambiental RCD.

- A partir del día 30 de enero de 2023 el contratista inició labores de desmantelamiento de madera del predio RT: 47456 localizado en la Carrera 7 No. 80-44 y entre calle 79B y calle 80ª.

- Se realiza desmonte en los predios de materiales peligrosos RESPEL como tejas de ASBESTO-CEMENTO, con el gestor TRACOL SAS ESP, el cual se encuentra incluido en el MAO aprobado por la interventoría.

- Se realizó seguimiento a las labores diarias de orden y aseo, seguimiento a la contratación de gestores y transportadores quienes están autorizados, seguimiento a la documentación

- La interventoría en recorrido al predio de la carrera 7 verificó la implementación de las medidas de madejo de materiales RCD en la actividad de Desmantelamiento de las maderas existentes en el predio así como la implementación de los Acopios de materiales y RCD.

- Para el presente periodo comprendido entre el día 01 de febrero al 28 de febrero de 2023 no se realizó aprovechamiento IN SITU de materiales RCD, teniendo en cuenta que No aplica para el contrato de acuerdo a su objeto.

SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD

En la tabla, se encuentra el listado de los sitios de disposición final propuestos en el anexo 2 del documento de Manejo Ambiental en Obra – MAO, FOGIP057: F1 REQUERIMIENTOS AMBIENTALES Y SISO PRELIMINARES V3.0.

NOMBRE ESCOMBRERA	LOCALIZACIÓN	No. DE INSCRIPCIÓN EN EL DIRECTORIO O RESOLUIÓN AMBIENTAL
RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA (Cota)	Km 1,5 Vía Bogotá - Siberia /Costado Sur	**649 - 2022** COMUNICADO No 20222351347321 DE 2022
RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA (Mosquera)	Km 1,5 Vía Bogotá - Siberia /Costado Sur	**511-2019** COMUNICADO No 20212074043 DEL 25/08/2021
GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S	Km 1.5 vía Bogotá- Medellín, Puente de Guadua costado Occidental Vereda vuelta grande	**467-20171** COMUNICADO No. 09202108326 DEL 18/09/2020
INGENIERIA Y TRANSPORTES LAMD	Predio denominado Recodo Nuevo sur en la Vereda Balsillas - Municipio de Mosquera	**529-2019** RES 0280 DEL 01/02/2019

NOMBRE ESCOMBRERA	LOCALIZACIÓN	No. DE INSCRIPCIÓN EN EL DIRECTORIO O RESOLUIÓN AMBIENTAL
ALBORAL	Predio Los cerezos en la Vereda Balsillas - Municipio de Mosquera	**533-2020** COMUNICADO No. 20212025373 DE 07/05/2021
CEMEX	Avenida Villavicencio (Boyacá) # 72 - 04 sur de ciudad bolívar	**521 - 2022** COMUNICADO No. 20222351145671 DE 2022
EKO BOJACA S.A.S. E.S.P. (DISPOSICION DE RCD VEGETAL)	Km 7 vía Bojacá- Vereda Barrio blanco Municipio de Bojacá	Resolución 071911 de 22 de julio de 2020





Foto 9: Visita de verificación de implementación al manejo de RCD, volquetas con PIN, con sticker y se realiza cargue y disposición de residuos peligrosos en el RT 47456



Foto 10: Verificación de cumplimiento con las medidas en el acopio de maderas

El IDU realizó la inscripción del contrato 1731 de 2022 en el aplicativo web de la SDA, a través de gestión de la ingeniera Mónica Gutiérrez, apoyo en la supervisión ambiental de la OGA, se gestionó ante la Secretaría Distrital de Ambiente el día 02 de febrero de 2023, obteniendo para el mencionado contrato el **PIN No 22518**, con radicado SDA 2023ER22676 del 02/02/2023.

Para el periodo del 01 de febrero al 28 de febrero de 2023, la Unión Temporal Demoliciones GA 2022, ejecutó las actividades de Desmantelamiento, los RCD generados en el proyecto hacen referencia a material proveniente de desmantelamiento.

A. Acciones referentes a prevención o minimización de la generación de RCD.

Semanalmente se establece un plan de obra, en donde se determina cual es el predio a demoler, en donde la residente ambiental del contratista programa luego de visita entre la interventoría y el contratista el inicio de la ejecución de actividades de desmantelamiento; estas actividades son controladas por el residente técnico de obra. Con estas medidas solo se desmontan los materiales aprovechables, en buen estado y no contaminados y la cantidad necesaria para las actividades posteriores de demolición del predio.

No se adquiere material para las demoliciones de los predios, por el alcance del objeto contractual, además hay una planeación de actividades de desmantelamiento y evitar el desperdicio.

B. Acciones para la separación en la fuente.

El material generado en las actividades de desmantelamiento se ha seleccionado según lo generado lo que facilita la separación a la hora de las labores de entrega a los diferentes gestores autorizados, como lo son la madera y las podas de césped, tejas de asbesto cemento, drywall, chatarra, vidrio entre otros.

C. Acciones referentes al sitio de almacenamiento temporal en obra.

Al interior de los predios se acopia material de desmantelamiento, este material es cubierto con polietileno de alta densidad y en otros casos como las tejas de asbesto cemento son protegidos en vinipel, no ha sido necesario acopiar material RCD temporalmente para ser llevado a sitio de disposición final autorizado porque se carga y se transporta de manera inmediata.

D. Acciones referentes a la clasificación, tratamiento, valorización.

El material RCD generado en el proyecto en actividades de Desmantelamiento se dispuso en centros de aprovechamiento CTA.

E. Acciones en lo referente a transporte y gestión final.

Una parte del material generado en el proceso de desmantelamiento fue transportado a sitios autorizados CTAS, los que son aprovechables como la madera, los de la demolición de la placa del predio de la calle 127 se transportó en volquetas que cuentan con PIN ambiental registradas en el DIRECTORIO autorizado por SDA, así mismo su disposición final de materiales RCD en sitio autorizado.

En el periodo de reporte del presente informe las disposiciones se realizaron con la escombrera GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S, como se indica a continuación:

Tabla 1.5 . Consolidado de RCD dispuesto por escombrera

SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD	MES/2023	VOL. M3 DISPUESTO	PESO . TON APROVECHAMIENTO
GRECO	FEBRERO	555	707,78
TOTAL		555	707,78

DISPOSICION FINAL RCD					
MES	**TIPO DE RESIDUO**	**TIPO DE RESIDUO**	**Volumen (m3)**	**Peso (ton)**	**Sitio de Disposición Final**
ene-23	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
feb-23	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros	Concreto y Material Heterogeneo	555	707,78	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, madera y compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.	Vidrio, chatarra, PVC, Madera	67784 KG	67,78	SOLUCIONES AMBIENTALES A&J S.A.S Y EKO BOJACA S.A.S. E.S.P. (DISPOSICION DE RCD VEGETAL)
	1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.	PODA	8	0,3	EKO BOJACA S.A.S. E.S.P. (DISPOSICION DE RCD VEGETAL)
	2.1 Los contaminados con residuos peligrosos - **RESPEL**	TEJAS DE ASBESTO, DRYWALL CONTAMIMADO, MATERIALES CONTAMINADOS	21690	21,69	TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS ESP - **TRACOL**
				797,55	**775,56**
	TOTAL			**797,55**	**775,56 DESCONTANDO COBERTURAS Y RESPEL**

APROVECHAMIENTO RCD - RES. 1257-2021

APROVECHAMIENTO RCD - RES. 1257-2021				
MES	**TIPO DE RESIDUO**	**Entregado a Centro de Tratamiento y Aprovechamiento - CTA (Receptor)**		
		Volumen (m3)	**Peso (ton)**	**CTA**
ene-23	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
feb-23	1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.	8	0,3	EKO BOJACA S.A.S. E.S.P. TRANSFORMACIÓN (COMPOSTAJE)
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros	555	707,78	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, madera y compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.	0	67,78	SOLUCIONES AMBIENTALES A&J S.A.S
	TOTAL		**775,86**	

MES	GESTOR	MATERIAL	CANTIDAD			TOTAL (TON/ MES)
			KG	M3	TON	
FEB	SOLUCIONES AMBIENTALES A & J	VIDRIO	864	-	0,864	67,78
		CHATARRA	30750	-	30,75	
		PVC	110	-	0,11	
		MADERA	1200	6	1,2	
	EKOBOJACÁ	MADERA	34860	120	34,86	
		PODA	300	8	0,3	
TOTAL			**68.084**	**134**	**68,08**	

RESIDUOS PELIGROSOS – RESPEL

En el periodo de reporte del presente informe las disposiciones de materiales peligrosos RESPEL se adelantaron con el gestor **TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS ESP NIT: 900.962.813-3** TRACOL S.A. E.S.P.

El material se trató de acuerdo con la licencia ambiental otorgada por la CAR:

1. Resolución 989 de 26 de mayo de 2015 Otorgada a VALCO CONSTRUCTORES LTDA. para: Almacenamiento,
tratamiento y disposición final celda de desechos peligrosos.
2. Licencia Ambiental Cedida totalmente por medio de la Resolución 1821 de Julio 2017 a TRACOL SAS ESP
Nit.900962813-3. cómo se indica a continuación:

Tabla 1.9 . Consolidado de Respel dispuesto

SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESPEL	MES/2023	PESO. KG DISPUESTO	PESO TONELADAS
TRACOL	FEBRERO	21690	21,69
TOTAL		21690	21,69

INDICADORES PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD- RESOLUCUIÓN 1257 DE 2021

Se diligenció el **ANEXO V. FORMATO ÚNICO DE REPORTE TRIMESTRAL DE GENERADORES A LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE REGIONAL O URBANA**
Anexo 5 (Anexo V Res 1257 de 2021)

 	 
Foto No. 11 Cumplimiento del procedimiento de humectación a los RCD	Foto No.12 Cumplimiento medidas de manejo contempladas en el PG-RCD de los predios objeto de demolición

Cumplimento de la Meta de aprovechamiento reportada para el periodo del reporte MES DE FEBRERO DE 2023

	AVANCE META DE APROVECHAMIENTO **Cantidad de RDC aprovechado en obra + RCD entregado a planta + RCD gestionado por receptor / Cantidad total de RCD del trimestre sin material de excavación y sobrantes de adecuación de terreno)**	775,56	99,96

B4 – CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

Se realiza cubrimiento de los acopios de materiales generados en el proceso de Desmantelamiento como los diferentes tipos de maderas que puedan llegar a generar emisionesde material particulado.

Se realiza la limpieza de llantas de vehículos a la salida del área de campamento y/o carpas móviles y de la zona de acopio temporal de materiales de aprovechamiento RCD y de las vías de acceso al mismo, esta labor es ejecutada por el personal integrante de la brigada de orden aseo y limpieza – BOAL.

Se adjunta el Formato FOAC-42 Listado de Vehículos en el Anexo 7.

Anexo 7 (Formato FOAC-42)



Foto No.13: Implementación procedimiento de Humectación para control de emisiones atmosférica



Foto No. 14. Implementación en los predios en demolición de la humectación



Foto No.15 Cumplimiento de Proceso de Humectación al predio en proceso de demolición Cra7 con calle 126A



Foto No**.** 16 Humectación al predio en proceso de demolición Cra7 con calle 126A

B5 – MANEJO INTEGRAL DE CUERPOS DE AGUA Y SUMIDEROS

Los sumideros son protegidos con malla sintética y de manera periódica se realiza el mantenimiento de estos.

Se diligenció el Formato FOAC-50 Manejo de Cuerpos de Agua y se soporta en el

Anexo 6.(FOAC-50)

	
Foto No.17 Cumplimiento de actividades de limpieza y protección a los sumideros presentes	Foto No**.** 18 Protección a los sumideros presentes en especio público en área de influencia de los predios

MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS Y UNIDADES SANITARIAS PORTÁTILES

Se realizaron actividades de demolición mecánica, cargue y disposición de RCDs, por esta razón, se requirió de suministro de agua durante este periodo en obra.
Se cuenta con unidades sanitarias por frente de obra, una para personal masculino y una para el personal femenino, los baños ingresan a la obra en condiciones de limpieza y desinfección, dotadas de lavamanos, papel higiénico y toallas para las manos. El manejo y disposición de los residuos orgánicos no peligrosos provenientes de los mantenimientos de dichas unidades sanitarias está a cargo la empresa SOLUCIONES DE INGENIERIA PORTÁTIL SAS y PLANEACION ESTRATEGICA Y TECNOLOGÍAS AMBIENTALES PLANETA SAS ESP.

Ver Anexo No. 8 se adjunta la (certificados de instalación y mantenimiento de baños en los frentes de obra).

Permiso de Vertimientos:

La interventoría revisó la Licencia Ambiental otorgada mediante Resolución1816 de 14 de julio de 2017 la cual otorga: “Deshidratación, Estabilización de lodos y Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas e Industriales No Peligrosas” Otorgada por CAR-DRSO, la cual resuelve lo siguiente:

“**ARTÍCULO 1**. Otorgar licencia ambiental a la sociedad PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y TECNOLOGÍAS AMBIENTALES "PLANETA SAS"; identificada con NIT 900803292-5, representada legalmente por el señor JORGE ARNULFO BELTRAN BEJARANO, identificado con número de cedula 80.375.598, para el proyecto denominado 'PLANTA DE DESHIDRATACIÓN, ESTABILIZACIÓN DE LODOS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS E INDUSTRIALES NO PELIGROSAS, consistente en la operación de una planta con capacidad máxima instalada de 2OCrton/día equivalentes a de 64.200ton/año, a desarrollarse en el predio denominado El Rancho, identificado con Matrícula inmobiliaria número 50C-407713 y cédula catastral No. 25473000000060100, ubicado en el lote denominado 2B, de la vereda Balsillas del municipio de considerativa de la presente resolución. PARÁGRAFO 1. La Licencia Ambiental que se otorga a través de este acto administrativo, tendrá una vigencia igual a la vida útil del proyecto y cobijará las fases de construcción, operación, mantenimiento, desmantelamiento y abandono, siempre y cuando no se presenten cambios que requieran la modificación o la derogación del acto administrativo que la acoja.

ARTÍCULO 14.- Otorgar Permiso de Vertimientos a la Sociedad Planeación Estratégica y Tecnologías Ambientales "PLANETA SAS", para realizar la descarga a la fuente hídrica denominada Río Bojacá, del efluente residual tratado (DESCARGA PRESUNTIVA) proveniente de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domesticas y No Domesticas, dentro del proyecto objeto de licencia ambiental relacionado con el APROVE:CHAMIENTO Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS BIODEGRADABLES, OBTENIDOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN, DESHIDRATACIÓN, TRATAMIENTO Y ESTABILIZACIÓN DE LODOS ORGANICOS NO PELIGROSOS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS Y NO DOMESTICAS NO PELIGROSAS"

De acuerdo con los artículos anteriores, tomados de la Licencia Ambiental otorgada a la empresa PLANETA SAS, De acuerdo con los artículos anteriores, tomados de la Licencia Ambiental otorgada a la empresa PLANETA SAS, la CAR le otorgó a la empresa el Permiso de Vertimientos, el cual está vigente durante la vida útil del proyecto, de acuerdo con el parágrafo 1 del Artículo 1 de la resolución mencionada

	
Foto 19: Inspección 7de febrero de 2023: Implementación de Baños Móviles en el frente de obra RT 47456, localizado en la carrera 7 No. 80-16	Foto 20: Visita 30 de enero de 2023, Existe un baño por cada 15 trabajadores, y se encuentra identificado por género.

Componente C – Manejo de la Vegetación y Paisajismo

Durante el periodo del presente informe se revisó y verificó que los individuos arbóreos presentes tanto al interior de los predios como en los antejardines y en el espacio público, contemplara las medidas del MAO aprobadas por la interventoría que contempló las actividades de medidas, procedimientos, para mitigar los impactos al paisajismo generados en la demolición de los predios, entre las medidas se contempla protecciones de cerramiento a los individuos vegetales localizados sobre los predios intervenidos.

Durante la ejecución de las actividades de demolición de predios, los individuos arbóreos que se identifiquen al interior de los predios como en los antejardines serán objeto de Permanencia y se les realizó protección de cerramiento, No se realizará ningún tipo de tratamiento silvicultural a los individuos presentes al interior de los predios; sin embargo; en caso de requerirse en algún momento alguna intervención silvicultural se exigirá al contratista el cumplimiento de la normatividad vigente en la materia para el trámite y los permisos respectivo ante la autoridad ambiental.

A los individuos arbóreos que se encuentren en el área de influencia del predio a demoler también se les realizó protección de cerramiento, dentro del objeto contractual no contempla diseño paisajístico ni existen actos administrativos de tratamientos silviculturales.

Adicionalmente la interventoría realizó seguimiento a las siguientes medidas:

- En caso de que se presente uso temporal de zonas verdes, en la etapa constructiva y/o de demolición de predios del proyecto, se deberá realizar la restauración o reconformación de las zonas verdes utilizadas de tal forma que queden en iguales o mejores condiciones a las inicialmente encontradas. Para el presente periodo no se presentó.

- Se solicitará al Contratista que verifique previamente a la ejecución de las obras de demolición, la infraestructura y áreas con vegetación que sirvan como hábitat, sitios de reproducción (entre ellos nidos, madrigueras, zonas con empozamiento de agua, entre otros), descanso, refugio y/o paso transitorio para la fauna silvestre, que serán intervenidas por la ejecución de las actividades de Demolición.
- Se realizaron recorridos conjuntos con el contratista de observación e inspección para identificar la probable existencia de especies presentes dentro del área del proyecto e identificar individuos que requieran la implementación de actividades de seguimiento, ahuyentamiento, rescate o aquella que aplique.

- En caso de identificar nidos se solicitará al contratista la instalación de señales de alerta para la protección de la fauna silvestre, por ejemplo: demarcación con placas, pintura o cintas de peligro de vegetación o infraestructura que presenten nidos con huevos o polluelos; señalizar áreas con riesgo de atropellamiento o pasos de fauna, entre otros.

Desde el día 30 de enero de 2023, el contratista procede a implementar algunas de las medidas en los predios de: la Carrera 7 # 80 – 44, Transversal 4A # 83 – 95 RT: 47693 donde se realizó la protección de todos los individuos arbóreos ubicados en antejardín y al interior del predio.

C1: Manejo de la vegetación:

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 28 de febrero de 2023, la Dirección Técnica de Predios realizó la entrega de varios predios en los cuales se inician las actividades de desmantelamiento interno, de algunos predios localizados en , Calle 80ª con cra. 7 y Carrera 7 No. 80-44, cra 7 con calle 127 costado oriental en donde se encontraron individuos arbóreos ubicados en el antejardín (materas), al interior del predio y dos en espacio público.

El contratista procede a implementar las medidas mínimas requeridas y aprobadas por la interventoría en el MAO, con el fin de prevenir, mitigar los impactos ambientales que puedan causar afectaciones a la vegetación presente.

Las medidas implementadas fueron la protección de cerramiento con polisombra azul de manera colectiva y/o individual según las condiciones encontradas.

Se mantiene la protección de 8 individuos arbóreos en el frente de obra de la Carrera 7 # 80 – 44, en donde al interior del predio existe un individuo de la especie Pino candelabro el cual presenta algún grado de inclinación, se mantendrá el seguimiento al este individuo arbóreo.

Se realiza protección de 1 individuo arbóreo en el frente de obra de la carrera 7 con calle 58 y se realiza la protección de 2 individuos arbóreos en el costado occidental del frente de obra en la carrera 7 con calle 127, en este mismo frente en costado oriental se realizan cerramientos de forma colectiva para la protección de 1 seto de guadua y alrededor de 30 individuos arbóreos.

(**Ver Anexo 11.** Registro fotográfico).

Tabla 14. Protección de individuos arbóreos

Frente de obra	No. Individuos	Tipo cerramiento	Ubicación
Carrera 7 # 127 (Costado Ori.)	2	Cerramiento individual	Espacio público
	30	Cerramiento colectivo	Predio privado
Carrera 7 # 127 (Costado Occ.)	2	Cerramiento individual	Espacio público
Carrera 7 # 80	8	Cerramiento colectivo	Predio privado
Carrera 7 # 58	1	Cerramiento individual	Espacio público
TOTAL	43		



Foto 21. RT 47456 Pino Candelabro, presenta grado de inclinación, localizado en la calle 80 a con cra 7 Implementación de cerramiento de protección a los individuos vegetales presentes hacia el exterior, en el Antejardín del predio.



Foto 22: RT 47456 localizado en la carrera 7 No. 80-44 Plafonado de cajas eds

	
Foto 23: Cerramiento Colectivo de protección al interior del predio localizado en la Cra 7 #126ª-.68.	Foto 24: Cerramiento Colectivo de protección al interior del predio localizado en la Cra 7 #126 A-68

	
Foto 25: Individuos protegidos en antejardín del predio RT 47456 localizado en la carrera 7 No. 80-44	Foto 26: Individuos protegidos al interior del predio localizado en la carrera 7 No. 126A,

	
Foto 27: Cerramiento de protección colectiva	**FOTO 28: Cerramiento de protección individual en espacio público**

4. CAPITULO 2 DESCRIPCION DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El Instituto de Desarrollo Urbano IDU, mediante el CONCURSO MERITOS ABIERTO No. IDU-CMA-SGDU-011-202, con el objeto de "Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, social y SST-SGA para la demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de predios adquiridos por el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, para la ejecución de proyectos viales y de espacio público que se encuentran en administración a cargo de la dirección técnica de predios – proyectos varios Transmilenio, en Bogotá D.C." adjudicó el contrato de interventoría IDU 1736 de 2022 a JESAK S.A.S.

Descripción general del contrato de obra.

El objeto del contrato 1731 de 2022 es la demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de predios adquiridos por el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, para la ejecución de proyectos viales y de espacio público que se encuentran en administración a cargo de la Dirección Técnica de Predios – Proyectos varios Transmilenio, en Bogotá D.C."

El eje estructurador de este programa es el Sistema Integrado de Transporte Masivo, compuesto por Transmilenio. En lo relacionado con el subsistema Transmilenio, se atenderán las Troncales de AK 7, NQS, SUBA, KR 10, CL 26, AMÉRICAS, CARACAS, CL 80, PATIOS, PORTALES y PUENTES PEATONALES pero enfocado principalmente en el Corredor verde de la carrera séptima en aquellos predios adquiridos por el IDU y que ya están desocupados y listos para iniciar el proceso de demolición.

El alcance que tiene previsto el IDU es ejecutar las obras para la adecuación de 20 km del corredor verde de la Carrera Séptima, el cual contará con 24 kilómetros de ciclorruta, transporte público 100% eléctrico cero emisiones, con la mitad del espacio público para la movilidad de los peatones, 16 plazas públicas, zonas verdes, más árboles y sistemas de drenaje sostenibles, atravesando tres localidades: Chapinero, Santa Fe y Usaquén; beneficiando a cerca de 3 millones de personas usuarios de esta vía.

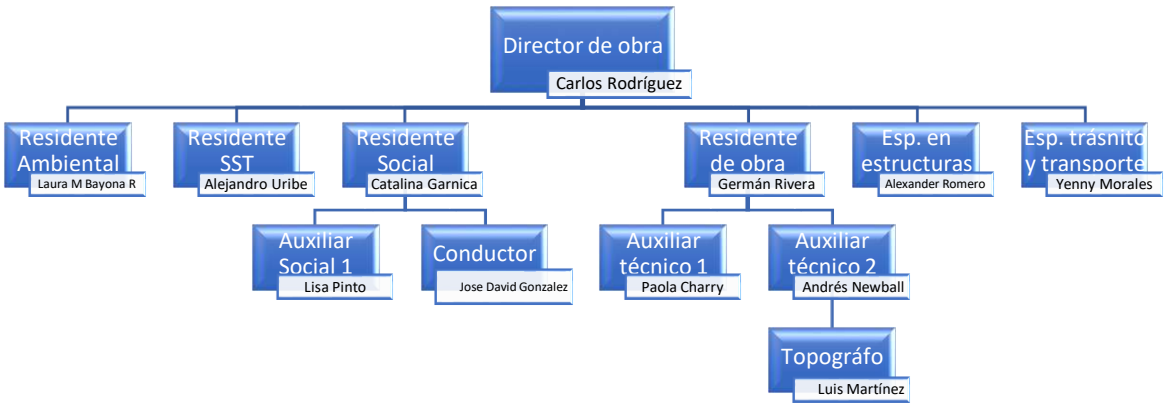
Antecedentes

El Instituto de desarrollo urbano – IDU tramitó el proceso de selección N° IDU-LP-SGDU-014-2022 con el objeto de "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO,

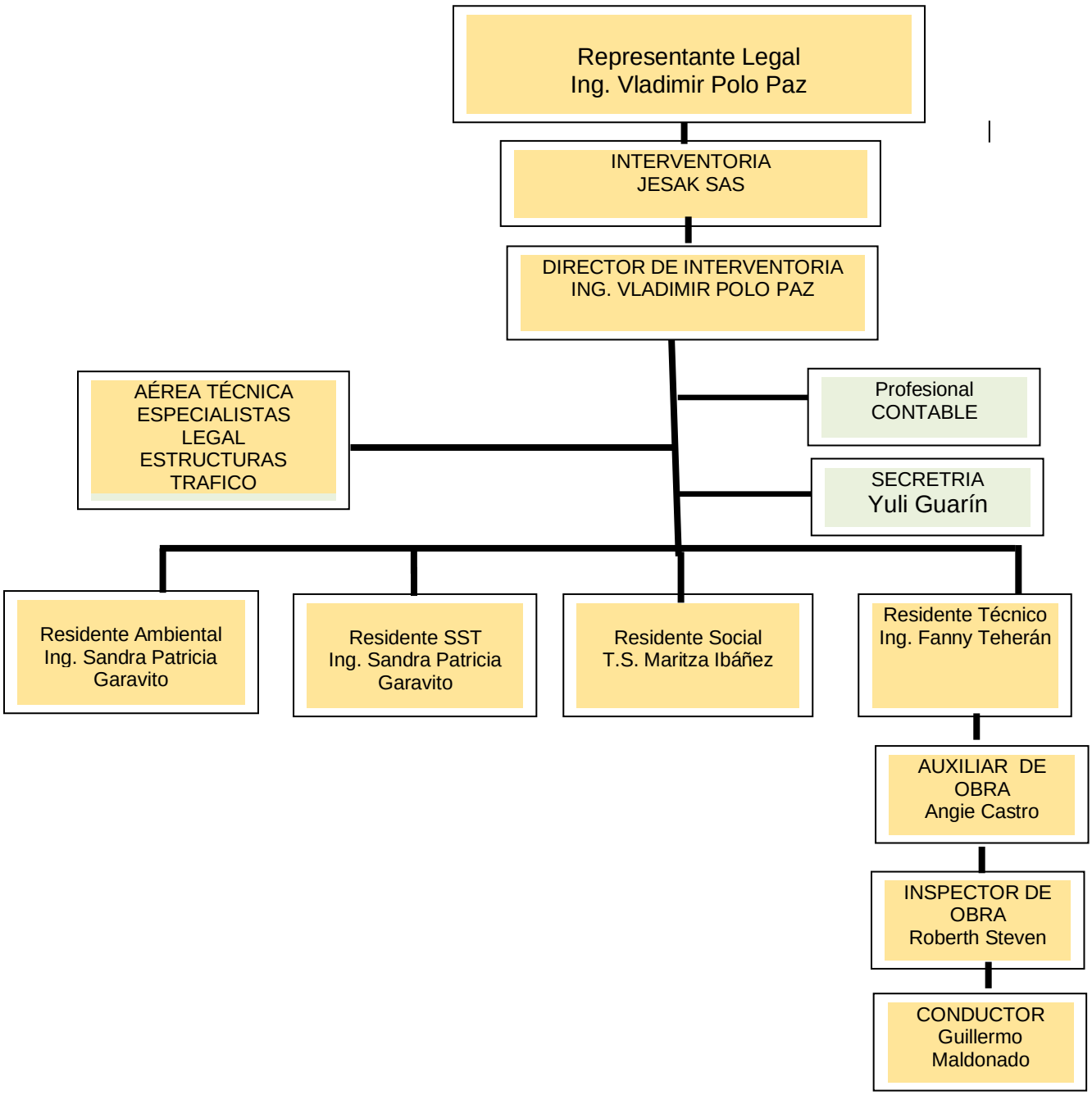
EN BOGOTA D.C." con fundamento en los estudios y documentos previos elaborados por La Dirección Técnica de Predios – Subdirección General de Desarrollo Urbano, según lo determina el artículo 25, numeral 7, de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Decreto 1860 de 2021. Que previo el cumplimiento de todos los requisitos legales, el Ordenador del Gasto del IDU, mediante Resolución N° 008324 del 27 de diciembre de 2022, adjudicó el proceso No. IDU-LP-SGDU-014-2022, a UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022, de conformidad con los criterios previstos en el Pliego de Condiciones, anexos y demás documentos del proceso de selección.

Para el efecto, el IDU suscribió el CONTRATO DE OBRA No 1731 DE 2022, el día 29 de diciembre de 2022, y cuyo inicio se dio el 13 de enero de 2023 de acuerdo con el Acta suscrita para tal fin.

A continuación, se presenta el organigrama del contratista:



Organigrama de la Interventoría:



4.1. CUADRO DE INFORMACIÓN CONTRACTUAL DE OBRA E INTERVENTORÍA, ADICIONES, SUSPENSIONES Y PRÓRROGAS

Los contratos de obra e interventoría se encuentran amparados con las pólizas quese describen a continuación.

4.1.1. Pólizas del Contrato de Obra

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO			
Póliza No.	400045767		
Certificado No.	ANEXO 2		
Expedida por	NACIONAL DE SEGUROS		
Fecha de Expedición	23/01/2023		
Tomador y Garantizado	UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022.		
Asegurado y Beneficiario	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO		
Amparos	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	13/01/2023	13/02/2024	$ 2.146.034.466,60
Prestaciones sociales	13/01/2023	13/08/2026	$ 715.344.822,20
Estabilidad de la obra	13/01/2023	13/08/2028	$ 2.146.034.466,60

RCE	
Póliza No.	400045768
Certificado No.	ANEXO 2
Expedida por	NACIONAL DE SEGUROS
Fecha de Expedición	23/01/2023
Tomador	UNION TEMPORAL DEMILICIONES GA 2022
Asegurados	UNION TEMPORAL DEMILICIONES GA 2022
Beneficiarios	TERCEROS AFECTADOS

Amparos	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Amparo básico – predios, labores y operaciones	13/01/2023	13/08/2023	$ 580.000.000,00

Tabla 2. Pólizas contrato de obra

4.1.2. Contrato de Interventoría

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO			
Póliza No.	33-44-101234301		
Certificado No.	ANEXO 2		
Expedida por	SEGUROS DEL ESTADO		
Fecha de Expedición	17/01/2023		
Tomador y Garantizado	JESAK SAS		
Asegurado y Beneficiario	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO		
Amparos	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	13/01/2023	25/02/2024	$ 160.884.160,50
Calidad del servicio	13/01/2023	13/01/2028	$ 160.884.160,50
Pago de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales	13/01/2023	25/08/2026	$ 53.628.053,50

RCE	
Póliza No.	33-40-101072795
Certificado No.	ANEXO 3
Expedida por	SEGUROS DEL ESTADO
Fecha de Expedición	17/01/2023
Tomador	JESAK SAS

Asegurados	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO -IDU

Beneficiarios	TERCEROS AFECTADOS		
Amparos	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Amparo básico – predios, labores y operaciones	13/01/2023	25/08/2023	$ 232.000.000,00

4.2. CUADRO DE CONTROL LEGAL DEL CONTRATISTA E INTERVENTORÍA

A continuación, se presenta, a manera de resumen, la información tanto para el contrato de obra como para el de interventoría, en el cual, se puede evidenciar las actas suscritas hasta la fecha de corte del presente informe.

4.2.1. Control legal Contrato de Obra

No.	No.	Objeto	Fecha	Valor
1	Acta N° 1	Inicio de contrato de obra	13/01/2023	N/A

Tabla 3. Cuadro de control legal contrato de obra

4.2.2. Contrato de Interventoría

No.	No.	Objeto	Fecha	Valor
1	Acta N° 1	Inicio de contrato de interventoría	13/01/2023	N/A

Tabla 4. Cuadro de control legal contrato de interventoría

4.3. Balance financiero del contrato de obra y de Interventoría y de convenios asociados, incluyendo actividades de obras para redes de servicios públicos

4.3.1. Contrato de obra

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	7.153.677.088,00
ADICION	N/A
VALOR DEL CONTRATO	7.153.677.088,00
ANTICIPO	N/A

A la fecha no se ha realizado ningún corte de Obra

4.3.2. Contrato de Interventoría

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 536.280.535,00
ADICION	N/A
VALOR DEL CONTRATO	536.280.535,00

A la fecha no se ha realizado ningún corte de Obra

4.4. Cuadro de control financiero del contratista y de la Interventoría, en el formato IDU vigente

A la fecha no se ha realizado ningún corte de Obra

4.5. Informe sobre el manejo del anticipo y anexos

Para la ejecución del presente contrato no se otorgaron recursos de Anticipo, porlo tanto, no se anexa y tampoco se relaciona información asociada al manejo de anticipos.

5. CAPITULO 3

INDICADORES PARA EVALUACION DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL

COMPONENTE	INDICADOR	APLICACIÓN	CUMPLIMIENTO
A	$\frac{No\ Capacitaciones\ realizadas\ en\ el\ período}{No\ Capacitaciones\ programadas\ en\ el\ perído} x100\%$	$\frac{6}{3} x100\%$	100%
	$\frac{No\ de\ personal\ A\&SST\ contractual\ en\ el\ período}{No\ total\ de\ personal\ A\&SST\ requerido\ contractualmente} x100\%$	$\frac{2}{2} x100\%$	100%
B	$\frac{No\ Campamentos\ instalados\ en\ el\ período}{No\ de\ frentes\ de\ obra} x100\%$	$\frac{3}{3} x100\%$	100%
	$\frac{No\ de\ frentes\ de\ obra\ señalizados}{No\ de\ frentes\ de\ obra\ implementados} x100\%$	$\frac{3}{3} x100\%$	100%
	$\frac{No\ de\ unidades\ sanitarias\ instaladas}{No\ unidades\ requeridas} x100\%$	$\frac{4}{4} x100\%$	100%
	$\frac{Volumen\ de\ RCD\ dispuestos\ en\ sitios\ autorizados\ en\ el\ periodo}{Volumen\ de\ RCD\ generados\ en\ el\ periodo} x100\%$	$\frac{707,78}{707,78} x100\%$	100%
	$\frac{Volumen\ de\ material\ certificado\ en\ el\ período}{Volumen\ de\ material\ utilizado\ en\ obra\ en\ el\ periodo} x100\%$	$\frac{0}{0} x100\%$	0%
	$\frac{No\ puntos\ ecológicos\ instalados\ en\ el\ periodo}{No\ de\ frentes\ de\ obra\ instalados} x100\%$	$\frac{3}{3} x100\%$	100%
	$\frac{Volumen\ de\ residuos\ aprovechables\ dispuesto\ en\ sitios\ autorizados}{Volumen\ de\ residuos\ aprovechables\ generados\ en\ el\ periodo} x100\%$	$\frac{775,86}{775,86} x100\%$	100%
	$\frac{Volumen\ de\ residuos\ peligrosos\ dispuestos\ en\ sitios\ autorizados}{Volumen\ de\ residuos\ peligrosos\ generados\ en\ el\ período} x100\%$	$\frac{21,69}{21,69} x100\%$	100%
	$\frac{No\ de\ volquetas\ que\ cuentan\ con\ inscripción\ en\ la\ SDA\ en\ el\ periodo}{No\ de\ volquetas\ utilizadas\ en\ obra\ en\ el\ periodo} x100$	$\frac{9}{9} x100\%$	100%
	$\frac{No\ de\ sumideros\ protegidos\ en\ los\ frentes\ de\ obra\ el\ periodo}{No\ de\ sumideros\ presentes\ en\ los\ frentes\ de\ obra\ en\ el\ periodo} x100$	$\frac{10}{10} x100\%$	100%
	$\frac{No\ de\ derrames\ controlados\ en\ el\ periodo}{No\ de\ derrames\ ocurridos\ en\ el\ periodo} x100$	$\frac{0}{0} x100\%$	0%

C	$\frac{No\ de\ ind\ arbóreos\ protegidos\ en\ los\ frentes\ de\ obra\ en\ el\ periodo}{No\ de\ ind\ arbóreos\ presentes\ en\ los\ frentes\ de\ obra\ en\ el\ periodo} x100$	$\frac{43}{43} x100\%$	100%

PROGRAMA COMPONENTE B1 MANEJO DE CAMPAMENTOS

Nº RECIPIENTES PUNTOS ECOLOGICOS PARA SEPARACION DE RESIDUOS EN LA FUENTE/ Nº RECIPIENTES REQUERIDOS *100

B1= 4 / 4 X100 = 100%

PROGRAMA COMPONENTE B 2 MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

VOLUMEN DE MATERIAL QUE LLEGÓ AL FRENTE DE OBRA/ VOLUMEN DE MATERIAL QUE SE CERTIFICO
*100

B2 = 0 / 0 X100 = 0%

PROGRAMA COMPONENTE B3 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

VOLUMEN DE MATERIAL GENERADO/ VOLUMEN DE MATERIAL DISPUESTO EN CTAS *100

B3 = 555 / 555 X100 = 100%

B3= 707,78 TON / 707,78 TON X 100 = 100%

TOTAL DISPUESTO EN CTAS

B3= 67,784 TON / 67,78 TON X 100 = 100%

PROGRAMA COMPONENTE B4 CONTROL DE EMISIONES ATMOSFERICAS

CANTIDAD DE HUMECTACIONES REQUERIDAS / CANTIDAD DE HUMECTACIONES REALIZADAS *100

B4 = 12 X100 = 100%

PROGRAMA <u>COMPONENTE B5</u> MANEJO DE CUERPOS DE AGUA

CANTIDAD DE SUMIDEROS PROTEGIDOS /CANTIDAD DE SUMIDEROS EN FRENTE DE OBRA/ *100

B5 = $\frac{10}{10}$ X100 = 100%

PROGRAMA <u>COMPONENTE C</u> MANEJO DE VEGETACIÓN Y PAISAJISMO

C	$\frac{No\ de\ ind\ arbóreos\ protegidos\ en\ los\ frentes\ de\ obra\ en\ el\ periodo}{No\ de\ ind\ arbóreos\ presentes\ en\ los\ frentes\ de\ obra\ en\ el\ periodo} x100$	$\frac{43}{43} x100\%$	100%

6. CAPITULO 4
GESTION AMBIENTAL DE INTERVENTORIA

Durante el periodo comprendido entre el 01 de Febrero hasta el 28 de febrero de 2023, el plan de trabajo de la Interventoría Ambiental y de Seguridad y salud en el trabajo estuvo orientado a la ejecución de las actividades que se contemplan en el desarrollo del presente capítulo. se ha realizado acompañamiento al contratista de obra en la gestión y desarrollo de las actividades del componente ambiental.

FECHA	ACTIVIDAD	COMPROMIOS AMBIENTALES
8/02/2023	Comité SST-MA No. 1	• Reporte de calificación semanal. • Reporte de consolidado mensual de calificación, mediante remisión de oficio al contratista. • Reportar de manera semanal los informes de gestión SST-MA del contratista
27/02/2023	Comité SST-MA No. 2	• Entrega Informe Mensual SST #2. • Entrega Informe semanales SST-MA • Oficio remisorio de la consolidación de Fichas de seguimiento ambiental del mes de Febrero. • Consultar a la supervisión del IDU la aplicabilidad del FOAC-103 si es mensual o al finalizar el contrato

Medidas correctivas exigidas por interventoría

Se han medidas correctivas al contratista mediante remisión de oficios, anotaciones en las Bitácoras de obra y envió de correos electrónicos.

Mas, sin embargo, se le ha solicitado la atención de las observaciones encontradas los documentos entregados en el menor tiempo posible.

Como medida correctiva, se le solicitó que el personal que se encuentra realizando las adecuaciones de los campamentos en los frentes de obra, se encuentren con la documentación al día y aprobada por la interventoría.

De acuerdo a la programación general de obra el contratista no presenta atrasos en la ejecución de las actividades de demolición.

Actividades desarrolladas por el contratista e interventoría

Se realizó seguimiento a los requerimientos emitidos por la interventoría y los tiempos de respuesta a los mismos.
Para el control y seguimiento del MAO se realizó la revisión de la documentación que el contratista consignó en las carpetas requeridas en el Manual único de control y seguimiento ambiental y de seguridad y salud en el trabajo - SST. Durante el presente periodo el contratista ha adelantado las que han aplicado

Por otro lado, Se asistió a comités integrales de Obra, se realizaron dos comités de gestión SST-MA entre interventoría y contratista, en donde se le ha hecho seguimiento al componente ambiental y se han pactado compromisos, se ha tenido la participación de todas las partes (IDU, Interventoría y Contratista).

Ver **Anexo No. 10** (Actas de comité SST-MA)

7. CAPITULO 5

VALORACIÓN DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DEL CONTRATISTA

Para el periodo de este informe se reporta el consolidado de las calificaciones semanales se obtuvo una calificación correspondiente al **98,5%**; se realizó control de cada una de las actividades ofertadas en el PAI, Apéndice B de los Pliegos de Condiciones, Guía de Manejo Ambiental del IDU vigente, normatividad vigente en materia Ambiental, de salud ocupacional y de seguridad industrial listas de chequeo e ítems establecidos en la Lista de Chequeo suministrada por el IDU.

En cumplimiento a lo establecido en el Capítulo 1: “Obligaciones de la interventoría, estudios ambientales y de seguridad y salud en el trabajo-SST”, remitimos el reporte del porcentaje obtenido por el contratista del área SST-MA, a partir del día 01 de Febrero hasta el 28 de febrero de 2023, correspondiente primer mes de ejecución de actividades de demoliciones, obteniéndose un porcentaje mensual correspondiente al ***98.5 %,*** acorde a la metodología de la Interventoría que se empleó para el diligenciamiento de las Fichas de seguimiento de labores ambientales en la Fase de construcción de Obra (Demolición), teniendo en cuenta que se deben realizar consolidados semanales resultado de las inspecciones diarias y que la evaluación que se tuvo en cuenta para efectos de descuentos y sanciones del desempeño SST-MA, se remite el consolidado mensual que corresponde al promedio de las calificaciones semanales antes mencionadas.

Los valores asignados según la importancia de los componentes ambientales para cada proyecto son los siguientes:

Componente	Índice de

	Cumplimiento
Componente A: Cumplimiento de Obligaciones ambientales y SST contractuales	13%
Componente B: Manejo ambiental en la ejecución de actividades constructivas	35%
Componente C: Manejo de la vegetación y el Paisajismo.	8%
Componente D: Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo	39%
Componente E: Programa de Señalización en Seguridad	5%
Total	**100%**

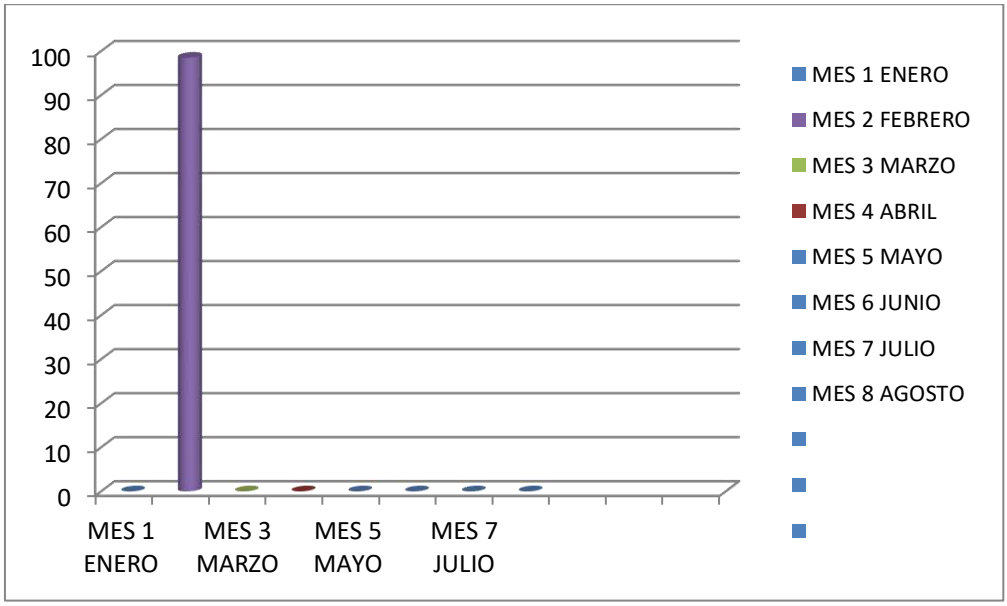
A continuación, se presenta el consolidado del mes:

CONSOLIDADO MES FICHAS LABORES AMBIENTALES

COMPONENTE	PROGRAMAS		PUNTAJE POR FICHAS DE SEGUIMIENTO	PERIODO: N.1 MES DE FEBRERO DE 2023						
			%	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SUBTOTAL	COMPONENTE	
Componente A:	Sistema de Gestión Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo		13%	10,30%	13,00%	13,00%	10,30%	11,65%	A:	
									TOTAL A (%):	11,65% / 11,65%
Componente C:	Manejo de la Vegetación y del Paisaje		8%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	C:	
									TOTAL C (%):	8,00% / 8,00%
Componente B:	Manejo de las actividades constructivas		35%					35%	B: 35%	
	B6	Manejo integral de	5%	5%	5%	5%	5%	5,00%	B6:	5,00%
	B7		6%	6%	5%	5%	5%	6,00%	B7:	6,00%
	B8		5%	5%	5%	5%	5%	5,00%	B8:	5,00%
	B9		4%	4%	5%	5%	5%	4,00%	B9:	4,00%
	B10		3%	3%	5%	5%	5%	3,00%	B10:	3,00%
	B11		6%	6%	5%	5%	5%	6,00%	B11:	6,00%
	B12		6%	6%	6%	6%	6%	6%	B12:	6,00%
									TOTAL B (%):	35,00%
ComponenteD:	Seguridad y Salud en el trabajo		39%							
	D1	Seguridad Industrial y Salud en el trabajo - SST	32%	32,00%	32,00%	32,00%	32,00%	32,00%	E1:	32,00%
	D2	Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	7%	7,00%	7,00%	7,00%	7,00%	7,00%	E2:	7,00%
									TOTAL E (%):	39,00% / 39,00%
Componente E:	Plan de señalización		5%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	F:	5,00%
									TOTAL F(%):	5,00%
TOTAL(%)			100%						(%) GESTIÓN SST-MA	98.5%

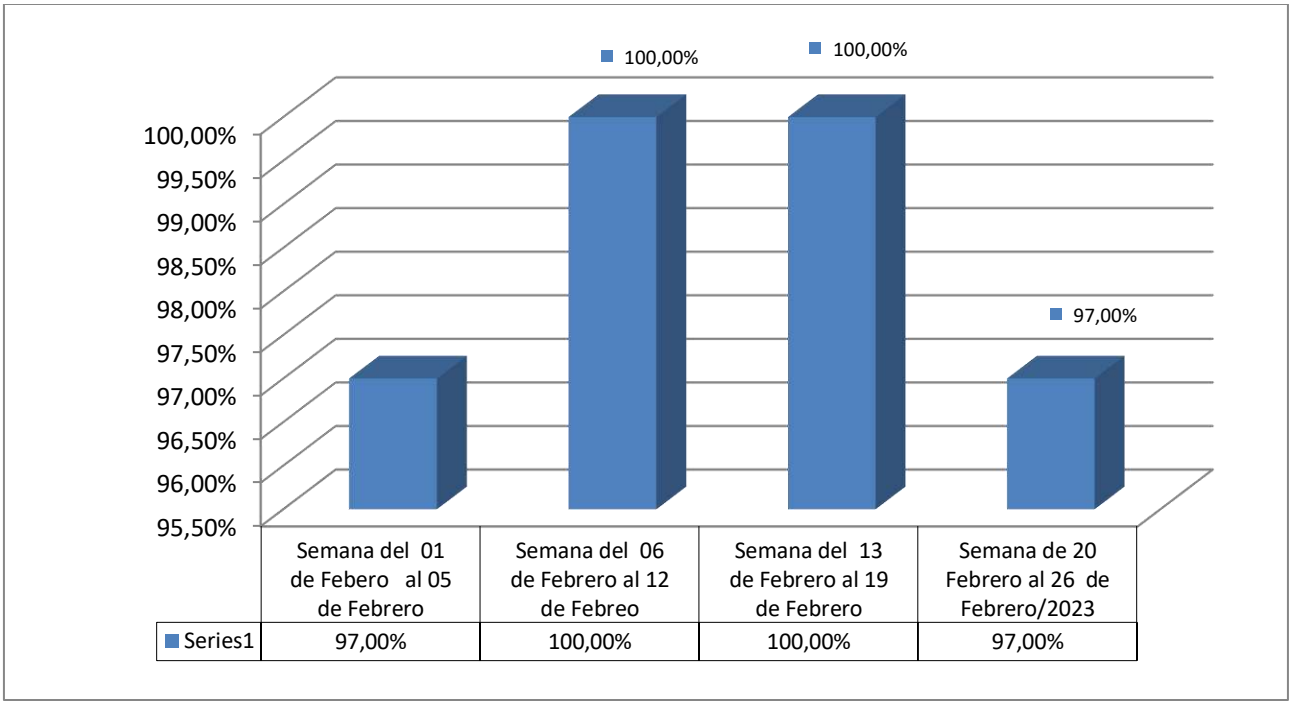
Análisis y gráfica correspondiente de la calificación mensual obtenida para el mes de Febrero de 2023:

TENDENCIA DE CALIFICACIÓN MENSUAL



SEMANA	COMPONENTE SST-MA
Semana del 01 de Febero al 05 de Febrero	97,00%
Semana del 06 de Febrero al 12 de Febreo	100,00%
Semana del 13 de Febrero al 19 de Febrero	100,00%
Semana de 20 Febrero al 26 de Febrero/2023	97,00%

	98,50%



ACUMULADO

1° MES ENERO/23	**100%**
2° MES FEBERO/23	**98,50%**
3° MES MARZO/23	
4° MES ABRIL/23	
5° MES MAYO/23	
6° MES JUNIO/23	
5° MES JULIO/23	
6° MES AGOSTO/23	

Se diligencia el formato FOAC-32, mediante recorridos diarios, anotaciones en la Bitácora Ambiental y comunicaciones se reflejan las calificaciones semanales.

Ver Anexo No. 12 (Copia de Bitácora Ambiental)

Ver Anexo No. 13 (Fichas de seguimiento de labores ambientales -FO-AC-32)

6.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. El reporte de la información de aprovechamiento y disposición final de RCD (Anexos Res. 1257 de 2021) se presentan en el periodo de reporte del mes de Febrero de 2023 para ser cargados en el aplicativo de la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA, en reemplazo de los formatos definidos anteriormente por la Resolución 1115 de 2012, de acuerdo a la directriz impartida por parte de la Ingeniera Vanessa Sotelo, apoyo a la supervisión ambiental del IDU.
2. El IDU gestionó el PIN ambiental para la obra el día 02 de febrero de 2023.
3. El contratista cumplió con la gestión de entrega documental.
4. La interventoría revisó, verificó y aprobó los documentos contractuales del contratista.
5. El contratista cumplió con los procedimientos y medidas de manejo ambiental del MAO aprobado por la interventoría.
6. El contratista cumplió con los procedimientos y medidas de manejo ambiental aprobadas en el con el Programa de Manejo Ambiental -RCD.
7. Durante el periodo que comprende el presente informe, se ha realizado la revisión y aprobación de los documentos contractuales solicitados por la entidad en el anexo técnico.
8. El contratista implementó de acuerdo a lo aprobado en el MAO las medidas de manejo y protección ambiental.
9. El contratista inició labores de desmantelamiento de maderas y demás materiales aprovechables y peligrosos del RT 47456 del predio localizado en la carrera 7 No. 80-44 y en los demás predios entregados por el coordinador del proyecto ingeniero Jhonny Urrea .
10. El contratista dio cumplimiento a la implementación de medidas aprobadas en el MAO y en el PMA-RCD.
11. El contratista se encuentra cumpliendo con la programación establecida en el cronograma ambiental.
12. Durante este periodo se han radicado a la secretaría de movilidad los PMT, para los predios de la carrera 7 entre calle 79 a 80, y se contó con la aprobación por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad de cinco predios en el mes.

13. El contratista se encuentra cumpliendo con la programación establecida en el cronograma.

14. El porcentaje de dedicación del residente SST establecido en Anexo Técnico es insuficiente frente a toda la responsabilidad en el área administrativa y a las obligaciones contempladas en la documentación, lo que retrasa los procesos de entregas y demás obligaciones.

15. Se aclara que para efectos del formato FOAC-54 que es el acta de pago, los datos relacionados corresponden a los cortes establecidos por el Coordinador/supervisor del contrato IDU, desde el inicio del contrato a fecha de los días 20 de cada mes, razón por la cual los volúmenes de materiales RCD , no podrían coincidir con los reportados por el Componente Ambiental cuyo corte va hasta final de mes
16. Teniendo en cuenta el cambio normativo en materia de RCD, se ha presentado retroceso en la gestión de las certificaciones de aprovechamiento de materiales RCD, las cuales se presentaron inicialmente en M3 y el contratista tuvo que adelantar gestión con cada gestor con el objeto de modificar en Toneladas, con lo que el gestor realizó trámite a nivel interno pesando en la balanza el peso de la volqueta y luego el peso del material transportado por la misma, fue así como hasta el día 14 de Junio de 2023 los gestores emitieron las certificaciones de aprovechamiento adjuntas al presente informe.
17. La situación anterior afecta la entrega oportuna de atención de observaciones emitidas por la OGA del IDU correspondiente al Informe Ambiental No. 2 V2.
18. El contratista realizó la radicación del informe mensual No. 2 V2 de la etapa de construcción con la comunicación IDU-1731-223-2023 de 15/06/2023.

FORMATO		
INFORME MENSUAL AMBIENTAL Y SST DE INTERVENTORÍA ETAPA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-25	PRACTICAS INTEGRALES DE GESTIÒN	5

CICLO DE VIDA DE PROYECTO **CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACION**

Fecha		
DD	MM	AÑO
27	3	2023

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA Tecnica de Predios
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA NO APLICA

Informe N° 2 **Correspondiente al periodo entre** 1-feb-23 y 28-feb-23

A. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN

CONTRATISTA UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022 **Cto. Obra No.** 1731 de 2022

	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Observaciones, Otros Sí, Suspensiones, etc.
Contrato	13-ene.-23	13-ago.-23	N/A
Pre Construcción / Etapa Preliminar	NO APLICA	NO APLICA	N/A
Construcción/Demolición	13-ene.-23	31-ene.-23	N/A
Conservación	NO APLICA	NO APLICA	N/A

INTERVENTOR JESAK SAS **Cto. Interventoría No.** 1736 DE 2022

	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Observaciones, Otros Sí, Suspensiones, etc.
Contrato	13-ene.-23	13-ago.-23	N/A
Pre Construcción / Etapa Preliminar	13-ene.-23	31-ene.-23	N/A
Construcción	NO APLICA	NO PALICA	N/A
Conservación	NO APLICA	NO APLICA	N/A

B. PERMISOS AMBIENTALES DEL PROYECTO

PERMISO	ESTADO	OBLIGACIONES DERIVADAS	OBSERVACIONES
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	**NO APLICA**

C. NOVEDADES AMBIENTALES DEL PROYECTO

NO APLICA PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE DEMOLICIÓN DE PREDIOS DE LA DIRECCIÓN TECNICA DE PREDIOS, NO APLICAN LOS PERMISOS AMBIENTALES OTORGADOS POR LA AUTORIDA AMBIENTAL

D. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL

PARA LA FASE DE PRELIMINARES DEL CONTRATO NO APLICA LA CALIFICACIÓN DE LAS FICHAS DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

	COMPONENTE AMBIENTAL	% import. ambiental	% desempeño mes	DESCRIPCIÓN DEL INCUMPLIMIENTO			Medidas Correctivas
				ÍTEM INCUMPLIDO	DESCRIPCIÓN GENERAL	% CALIFICACIÓN ÍTEM	
A	CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES	13,00%	11,65%	2	El contratista no realizó el reporte semanal correspondientes a las dos primeras semanas desde la firma de acta de inicio del contrato en materia ambiental y SST	11,65%	Mediante comunicado dirigido al contratista JSK-IDU-1736-042 de 30 de enero de 2023 se remitio oficio al contratista, Incumplimiento Obligaciones contractuales Contrato IDU 1731 de 2022. A la semana siguiente en la primera seman de Febrero el contratista presenta la subsanación.
B	MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	35,00%	35,00%	N/A	N/A	35,00%	N/A
C	MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO	8,00%	8,00%	N/A	N/A	8,00%	N/A
D	GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	39,00%	39,00%	N/A	N/A	39,00%	N/A
E	PROGRAMA DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD	5,00%	5,00%	N/A	N/A	5,00%	N/A
	TOTAL	100,00%	98,65%				

E. MANEJO DE MATERIALES Y RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICION

PARA LA EJECUCION DE LAS DEMOLICONES DE PREDIOS NO SE HA REQUERIDO ADQUIRIR MATERIALES

1. CONTROL DE MANEJO DE MATERIALES (Consolidado formato Control de materiales pétreos)

Tipo de material recibido	Razón social del Proveedor	Aprobación Autoridad Ambiental y/o No. Registro Directorio Proveedores IDU	Cantidad Total Recibido (M3)		Cantidad Certificada (M3)		Cantidad por Certificar (M3)	
			Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado
NO APLICA								

2. SEGUIMIENTO AL MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (Consolidado formato Control de Residuos de Construcción y Demolición generado)

Sitio de Disposición	Aprobación Autoridad Ambiental y/o No. Registro Directorio Proveedores IDU	Material Orgánico (Pedones y Cespedones) (M3)		Material de Excavación (M3)		Demolición Concreto (M3)		Demolición Asfalto (M3)		Demolición Edificaciones (M3) y/o KG		Volúmen Total Generado (M3)		Volúmen Reutilizado (M3)		Cantidad Certificada (M3)		Cantidad por Certificar (M3)	
		Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado
GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL CAR NRO. 9162109219 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2016 Y LA SECRETARÍA AGROPECUARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO (SAMADE) DEL MUNICIPIO DE COTA RI NRO. C015712 DEL 12 DE JUNIO DE 2017 MEDIANTE EL INFORME TECNICO 01939 DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE EXPEDIDO EL 10 DE DICIEMBRE DE 2020 Y CON PIN AMBIENTAL 19309 No. DIRECTORIO IDU 467 DE 2017	0	0	0	0	555	555	0	0	0	0	555	555	0	0	555	555	0	0
SOLUCIONES AMBIENTALES A&J S.A.S * Materiales de aprovechamiento certificados en KG	Informe Técnico No. 01797, 28 de octubre del 2019 con Rad. 2019IE253080 Radicado de notificación: 2019EE276297	0	0	0	0	0	0	0	0	67784	67784	0	0	0	0	67784	67784	0	0
EKO BOJACA S.A.S. E.S.P. (DISPOSICION DE RCD VEGETAL)	Resolución 071911 de 22 de julio de 2020	8	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	8	0	0
TOTALES M3		**8**	**8**	**0**	**0**	**555**	**555**	**0**	**0**			**555**	**555**	**0**	**0**			**0**	**0**
TOTALES TON		**0,3**	**0,3**	**0**	**0**	**707,78**	**707,78**	**0**	**0**	**67,78**	**67,78**	**775,86**		**0**	**0**	**775,86**		**0**	**0**
TOTAL RCD GENERADOS TON		**775,86**																	

3. SEGUIMIENTO AL APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (Consolidado formato Control de Residuos de Construcción y Demolición)
NO APLICA TENIENDO EN CUENTA QUE PARA ESTE CONTRATO SE ACOJEN LAS DISPOSICIONES DE LA RES. 1257 DE 2021, RESPECTO AL APROVECHAMIENTO DE RCD.

Sitio de Disposición	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)	CÓDIGO DEL ELEMENTO	SITIO DE DONDE PROVIENE EL MATERIAL INSTALADO	ACTIVIDAD CONSTRUCTIVA	VOLÚMEN DE MATERIAL INSTALADO-APROVECHADO				SUMATORIA (PERIÓDO)	VOLÚMEN TOTAL DE MATERIAL INSTALADO A LA FECHA (M3)
					PATIO FRESADO (M3)	CENTRO DE APROVECHAMIENTO (M3)	REUTILIZADO MISMO CONTRATO (M3)	REUTILIZADO OTROS CONTRATO (M3)		
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA							

CICLO DE VIDA DE PROYECTO **CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACION**

Fecha		
DD	MM	AÑO
27	3	2023

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

DE DESARROLLO URBANO
Tecnica de Predios
NO APLICA

Informe N° 2 **Correspondiente al periodo entre** 1-feb-23 y 28-feb-23

4. SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA MODIFICADA GRANO DE CAUCHO RECICLADO-GCR (Consolidado formato)

VOLUMEN TOTAL DE ASFALTO INSTALADO (M3)	MEZCLA ASFALTICA CON GCR (M3)	NOMENCLATURA VIAL	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL - CIV	CÓDIGO DEL ELEMENTO	VOLUMEN CERTIFICADO (M3)	VOLUMEN POR CERTIFICAR (M3)	PROVEEDOR
NO APLICA							
0	0				0	0	

VOLÚMEN TOTAL DE MEZCLA ASFÁLTICA A UTILIZAR EN EL PROYECTO (M3):	
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO SEGÚN PLIEGOS (%):	
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO A LA FECHA (%):	

F. DERRAMES PRESENTADOS DURANTE EL MES

PARA EL PERIODO DEL INFORME No. 2 NO SE PRESENTARON DERRAMES

FECHA DE DERRAME	HORA	CAUSA	TIPO DE RESIDUO	ACCION REALIZADA
NO APLICA				

G. MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y DEL PAISAJE

EL CONTRATO DEMOLICION NO CONTEMPLA TRATAMIENTOS SILVICULTURALES NI PERMISOS OTROGADOS POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL SDA

1.INFORME DE MANEJO DE LA VEGETACIÓN

No.	Resolución Aprobatoria		Tala		Traslado		Conservación		PODA		Arboles perdidos o muertos		Arboles plantados en Compensación de los perdidos o muertos		Otros Conceptos en Resolución				
	Número	Fecha	Aprobado	Realizadas	Aprobado	Realizadas	Aprobado	Realizadas	Aprobado	Realizadas	Cant.	Especie	Cant.	Especie	Servicio Eval y Seguimiento	Recibo de pago Nº	IVP	Recibo de pago Nº	M2 Áreas Verdes
	NO APLICA																		

2. INFORME PAISAJISTICO

Estipulados en Diseños				Implementados			
Número arboles o m2 de Jardineria	Especie	M2 Áreas Verdes proyectadas	Nº y fecha de acta de aprobación por Autoridad Ambiental Competente	Número arboles o m2 de Jardineria	Especie	M2 Áreas Verdes sembradas	Nº y fecha de acta de recibo por Autoridad Ambiental Competente
NO APLICA							

3. ZONAS VERDES

TIPO DE ZONA A ENDURECER	ZONAS VERDES ANTES DEL PROYECTO (m2)	ZONAS VERDES A GENERAR CON EL PROYECTO (m2)	ZONAS VERDES DESPUÉS CON EL PROYECTO (m2)
NO APLICA			

H. INFORME DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

IR A FORMATO INFORME MENSUAL REPORTE SST DE AUTOGESTIÓN Y SEGUIMIENTO O EL VIGENTE

I. SEGUIMIENTO A MONITOREO ARQUEOLOGÍA

PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRATUAL DE DEMOLICIÓN DE PREDIOS NO APLICA ESTE COMPONENTE

TIPO DE PERMISO (Licencia de Intervención Arqueologica)	ESTADO	OBLIGACIONES DERIVADAS	OBSERVACIONES
NO APLICA			

NOVEDADES ARQUEOLOGICAS DEL PROYECTO

Visitas por parte del ICANH	**NO APLICA**
Monitoreos realizados en el periodo	NO APLICA
Otros	NO APLICA

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ARQUEOLOGÍA

INFORME DE AVANCE/REPORTE DE HALLAZGOS	FECHA	FICHAS DE ARQUEOLOGÍA	REGISTRO FOTOGRÁFICO	FIRMAS ASISTENCIA ARQUEOLOGÍA PÚBLICA
NO APLICA				

J. COSTOS AMBIENTALES

GLOBAL AMBIENTAL

ACTA OBRA No.	MONTO GLOBAL AMBIENTAL CONTRATO	% CUMPLIMIENTO AMBIENTAL EXIGIDO	% DESEMPEÑO AMBIENTAL MES	% AVANCE DE OBRA	VALOR AMBIENTAL MENSUAL	VALOR AMBIENTAL TOTAL PERIODOS ANTERIORES	VALOR AMBIENTAL ACUMULADO	DESCUENTO AMBIENTAL MENSUAL
1	405.300.612	100,00%	99,00%	2,74%	57.900.087	0	11.380.375	114.953

PRECIOS UNITARIOS

ACTA DE OBRA No.	% CUMPLIMIENTO AMBIENTAL EXIGIDO	% DESEMPEÑO AMBIENTAL MES	VALOR PRECIOS UNITARIOS ($)	VALOR AMBIENTAL MENSUAL	VALOR AMBIENTAL TOTAL PERIODOS ANTERIORES	VALOR AMBIENTAL ACUMULADO	DESCUENTO AMBIENTAL MENSUAL
NO APLICA PARA EL CONTRATO DE DEMOLICIONES ES GLOBAL		NO APLICA					

VALOR AMBIENTAL A CANCELAR EN EL MES :

COSTOS ARQUEOLOGÍA

CONCEPTO	VALOR
PERSONAL	NO APLICA
ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS	NO APLICA
HERRAMIENTA Y EQUIPO	NO APLICA

VALOR ARQUEOLOGÍA A CANCELAR EN EL MES : NO APLICA **0**

K. CONTROL DOCUMENTAL

RADICADO	FECHA	ASUNTO	REMITENTE	DESTINATARIO	RESPONSABLE DE LA RESPUESTA	N° DE COMUNICACIÓN DE RTA	FECHA DE LA RESPUESTA
JSK-IDU- 1736-010	16/01/2023	**Observaciones al PMA-RCD**	**JESAK SAS**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 202**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022**	**IDU-1731-019-2023**	**21/01/2023**
OGA 20231750014453	18/01/2023	**Aprobación de la hoja de vida Residente Ambiental**	**IDU**	**INTERVENTORIA JESAK S.A.S**	**INTERVENTORIA JESAK S.A.S**	**JSK-IDU-1736-017**	**19/01/2023**
IDU 20235260089332 JSK-IDU- 1736-021	20/01/2023	**Plan de Acción SST-MA de la interventoría-PAI**	**JESAK SAS**	**IDU**	**IDU**	**NO APLICA**	NO APLICA
JSK-IDU- 1736-022	20/01/2023	**Metodología Fichas de Seguimiento Ambiental**	**JESAK SAS**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 202**	**NO APLICA**	**NO APLICA**	NO APLICA
JSK-IDU- 1736-026	25/01/2023	**Aprobación PMA RCD**	**JESAK SAS**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 202**	**NO APLICA**	**NO APLICA**	NO APLICA

CICLO DE VIDA DE PROYECTO **CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACION**

Fecha		
DD	MM	AÑO
27	3	2023

SUBDIRECCIÓN GENERAL — **DE DESARROLLO URBANO**
DIRECCIÓN TÉCNICA — **Tecnica de Predios**
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA — **NO APLICA**

Informe N° 2 **Correspondiente al periodo entre** 1-feb-23 y 28-feb-23

IDU 20235260113942 - JSK-IDU- 1736-027	25/01/2023	**Aprobación PMA RCD**	**JESAK SAS**	**IDU**	**NO APLICA**	**NO APLICA**	NO APLICA
JSK-IDU- 1736-032	26/01/2023	**Observaciones al MAO**	**JESAK SAS**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 202**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022**	**IDU-1731-027-2023**	**27/01/2023**
IDU 20235260135882 - JSK-IDU- 1736-035	30/01/2023	**Aprobación MAO**	**JESAK SAS**	**IDU**	**IDU**	**NO APLICA**	NO APLICA
JSK-IDU- 1736-036	27/01/2023	**Aprobación MAO**	**JESAK SAS**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 202**	**NO APLICA**	**NO APLICA**	NO APLICA
JSK-IDU- 1736-042	30/01/2023	**INCUMPLIMIENTO Obligaciones contractuales Contrato 1731 de 2022**	**JESAK SAS**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 202**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022**	**IDU-1731-019-2023**	**1/02/2023**
Radicado IDU 20235260157622	6/02/2023	**Alcance Aprobación MAO**	**JESAK SAS**	**IDU**	**IDU**	**PARA EL PRESENTE INFORME NO SE RECIBIÓ RTA**	**PARA EL PRESENTE INFORME NO SE RECIBIÓ RTA**
JSK-IDU- 1736-056	9/02/2023	**Número de PIN RCD y manejo de RAEE**	**JESAK SAS**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 202**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022**	**NO APLICA**	NO APLICA
JSK-IDU- 1736-061	10/02/2023	**Observaciones Informe Ambiental No.1**	**JESAK SAS**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 202**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022**	**NO APLICA**	NO APLICA
JSK-IDU- 1736-064	13/01/2023	**Alcance permiso de vertimientos de Baños Móviles Planeta**	**JESAK SAS**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 202**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022**	**IDU-1731-027-2023**	**27/01/2023**
Radicado IDU 20235260256952	17/02/2023	**Plan de Acción de Interventoría**	**JESAK SAS**	**IDU**	**IDU**	**20231750061433 Observaciones PAI V2**	23/02/2023
Radicado IDU 20235260309562	27/02/2023	**Rta 20231750061433 Observaciones PAI V2**	**JESAK SAS**	**IDU**	**IDU**	**20235260309562**	**27/02/2023**
JSK-IDU- 1736-102	3/03/2023	**Calificación Mensual #1 Mes de febrero de 2023**	**JESAK SAS**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 202**	**NO APLICA**	**NO APLICA**	NO APLICA

L. SEGUIMIENTO A LAS NO CONFORMIDADES Y ACCIONES PREVENTIVAS

NO APLICA

1. VERIFICACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS DEL PERIODO ANTERIOR

Acción solicitada	Fecha	Plazo	Cumplió?		Observaciones
			Si	No	
INCUMPLIMIENTO Obligaciones contractuales Contrato 1731 de 2022: Entrega de informes semanales : 1. Semana del 13 al 21 de enero de 2023 y 2. Semana del 22 al 29 de enero de 2023	30/01/2023	Inmediato	X		MEDIANTE COMUNICADO DEL CONTRATISTA CON RADICADO IDU-1731-034-2023 31/01/2023 DIO CUMPLIMIENTO CON LAS OBSERVACIONES DE GESTION AMBIENTAL

M. LECCIONES APRENDIDAS

Teniendo en cuenta la implementación de los Anexos de la Res. 1257 de 2021, al FO-AC-25 se le deben realizar ajustes en el ITEM de aprovechamiento, y agregar la información acorde a cada proyecto como para el caso particular de DEMOLICION DE PREDIOS. De acuerdo a la dedicación del profesional SST de la interventoría establecida en el Anexo Técnico y Pliego de condicones correspondiente al 50%, se considera insuficiente teniendo en cuenta todas las obligaciones establecidas en el Manual de Interventoría, compromisos del Plan de Acción de la Interventoría-PAI- y demás obligaciones de índole tanto administrativo como la revisión de los productos del contratista, revisión documental , las inspecciones diarias en obra, así como la debida socialización de nuevos formatos como el FOAC-100, situaciones que sumadas han retrasado las respectivas entregas ante la entidad, situación que ha afectado negativamente. Se requiere que el contratista UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022 gestione de manera oportuna los soportes de certificaciones de materiales RCD de aprovechamiento enviados a las CTAS reportados ya sea en KG y/o Toneladas.

N. ANEXOS

Nombre del Anexo	Aplica		Anexo Número
	SI	NO	
Control Documental	X		1
Formato 53. "Control de materiales".		X	No aplica de acuerdo al objeto contractual, sin embargo; en el momento de requerirse se actualizara F1 y se reportará
Formato 54. "Control de RCD".	X		2
FOAC21 Seguimiento al aprovechamiento de RCD		X	No aplica
FOAC18 Seguimiento aplicación mezclas asfálticas modificadas con GCR		X	No aplica de acuerdo al objeto contractual, de Demolición de predios
Formato 55. "Planilla de control y dispocision de RCD"	X		3
Certificaciones de aprovechamiento de RCD, Centros de tratamiento y aprovechamiento CTAS	X		4
Formatos SDA			
Anexo V - Res. 1257-2021	X		5
FOAC50 Manejo de Aguas	X		6
FOAC42 Listado de Vehiculos	X		7
Formato 18 seguimiento a la aplicación con GCR		X	No aplica de acuerdo al objeto contractual que es Demolicón de Predios
Formato 51. "Zonas verdes".		X	No aplica para el presente perido del informe No. 2
Formato 37 Balance de zonas verdes		X	No aplica para el presente perido del informe No. 2
Certificado de los mantenimientos y permisos de Autoridad Ambiental de los baños móviles.	X		8
FOAC-84 - Copia de los soportes de capacitación de contratista y cronograma	X		9
Copia de las actas de comité que asista el personal SSTA	X		10
Acta de recibo parcial de obra		**X**	NO APLICA
Registro fotográfico	X		11
Copia de la bitácora ambiental	X		12
FO-AC-32 FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES	**X**		13

(Nombre) SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA

Interventor Ambiental

(Nombre) VLADIMIR POLO PAZ

Director de Interventoría

Original: Expediente ORFEO No. _____
1era copia: interventor

7. ANEXOS AMBIENTALES

Anexo 1. Control documental-Correspondencia generada

Anexo 2. Formato de Control de RCD FO-AC-54

Anexo 3. Planilla de RCD FO-AC-55.

Anexo 4. Certificaciones de RCD, Aprovechamiento y Respel

Anexo 5. Anexo V: Resolución 1257 de 2021

Anexo 6. FOAC50_MANEJO_DE_AGUAS_V2.0

Anexo 7. FO-AC-42. Listado de vehículos

Anexo 8. Certificado de Mantenimiento de Baños Portátiles

Anexo 9. FO-AC-84 Registro de capacitaciones y cronograma

Anexo 10. Actas de comité SST-MA

Anexo 11. Registro Fotográfico Ambiental del contratista

Anexo 12. Copia de Bitácora Ambiental

Anexo 13. FO-AC-32. Fichas de Seguimiento de labores ambientales

ANEXO 1:

CONTROL DOCUMENTAL

NIT. 901320986-8

JSK-IDU-1736-042

Bogotá D.C. 30 de enero de 2023

Señores
UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022
Atn: PEDRO ALONSO QUIROGA SALINAS
Representante Legal
uttransmilenioidu@gmail.com
Cra. 70 f N° 125b - 43 Niza
Ciudad

Ref. Contrato 1736 de 2022 - "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C".

Asunto: Incumplimiento Obligaciones contractuales Contrato IDU 1731 de 2022

Cordial saludo.

La interventoría manifiesta preocupación, ante una serie de compromisos pendientes por parte de la UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES 2022 del Contrato IDU 1731 de 2022, tendientes al cumplimiento contractual establecido para el contrato de obra No 1731 de 2022, dichos compromisos han quedado plasmados de la siguiente manera:

1. De acuerdo con lo establecido en el Apéndice E: Componente Ambiental y SST **Informes A&SST** El Contratista deberá entregar a la Interventoría para su revisión y posterior aprobación los siguientes informes:

3.4.1 Informe semanal

Presentar un informe semanal con las actividades A&SST relevantes, según formato aportado por el IDU, para cada una de las etapas del contrato. Esta información servirá como soporte adicional a las evidenciadas en campo y registros suministrados por el contratista.

A la presente fecha el contratista está incumpliendo la entrega de dos informes a saber;

1. Semana del 13 al 21 de enero de 2023
2. Semana del 22 al 29 de enero de 2023

2. Se reitera la entrega inmediata de la solicitud realizada Mediante comunicado JSK-IDU-1736-004 de 6/01/2023 numeral 5:

*"...(**5. Se observa que la licencia del profesional propuesto Residente SST venció el 29 de enero de 2023, favor tener presente los tiempos para su renovación la cual será solicitada por la interventoría)".***

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que a primera hora del 30 de enero de 2023, la interventoría no ha recibido el documento vigente, se recuerda al contratista el cumplimiento de las obligaciones contenidas en pliego de condiciones, apéndices y demás documentos legales que hacen parte del contrato; ahora bien en caso de no aportar la licencia SST oportunamente del profesional propuesto como residente SST, no podrá laborar para el contrato a partir del día 30 de enero de 2023. Y en su efecto presentar el reemplazo temporal del profesional propuesto, con el fin de cubrir los días que se demora el trámite de la renovación de la licencia SST del profesional Alejandro Uribe.

3. Mediante comunicado JSK-1736-024 de fecha 24/01/2023 se otorgaron 2 días calendario para la entrega y ajustes de los contratos laborales del personal administrativo establecido en pliego de condiciones, por lo anterior, se solicita entregar esta documentación completa a más tardar el día 30 de enero de 2023.

Así mismo, se solicita se cumplan con los plazos establecidos para la radicación de la documentación contractual establecida en pliegos y Apéndices respectivamente, y se cumpla con el lleno de los requisitos de cada uno de las obligaciones contenidas, so pena del inicio de los procesos administrativos a que haya lugar, por el incumplimiento en las fechas de radicación y por la documentación requerida por la interventoría.

Cordialmente,



VLADIMIR POLO PAZ
Representante Legal

C.C: Oficina
Elaboró: Ing. Sandra Garavito – Residente Ambiental y SST

FORMATO		
RADICACIÓN WEB		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-DO-42	Gestión Documental	1

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO www.idu.gov.co Calle 22 No.6-27 Tel.: 3386660	**Radicado ORFEO No:** 20235260157622

Fecha de Radicado:	2023-02-01 14:49:33	**Canal de Recepción:**	VIRTUAL

Remitente:	JESAK SAS VLADIMIR POLO PAZ	**Documento No.: (cc, ce, nit, pas.)**	nit: 9013209868
Dirección:	CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805	**Teléfono / Celular:**	3108118774
Departamento:	Cundinamarca	**Municipio:**	Bogotá
Correo electrónico:	interdemoliciones1736@gmail.com	**No. Contrato / Convenio:**	1736-2022
Asunto:	1736-2022 - Alcance Aprobación del MAO- Contrato 1731 de 2022.docx		
Anexos:	Hay 1 archivo(s) anexos a parte del radicado principal.		

Usted puede hacer seguimiento a su radicado en el siguiente link:
https://webidu.idu.gov.co/orfeo/consultaWeb/

JESAK
NIT. 901320986-8

JSK-IDU-1736-056

Bogotá D.C. 09 de febrero de 2023

Señores
UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022
Atn: PEDRO ALONSO QUIROGA SALINAS
Representante Legal
uttransmilenioidu@gmail.com
Cra. 70 f N° 125b - 43 Niza
Ciudad

Ref. Contrato 1736 de 2022 - "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C".

Asunto: Número de PIN RCD

Cordial saludo.

El IDU realizó la inscripción del contrato 1731 de 2022 en el aplicativo web de la SDA, obteniendo para el mencionado contrato el **PIN No 22518**, con radicado SDA 2023ER22676 del 02/02/2023.

Así las cosas y teniendo en cuenta que la interventoría, realizó la revisión de los documentos presentados para volquetas y la maquinaria, se aprueban las volquetas y maquinaria presentada. El contratista puede disponer los elementos generados en la actividad de Desmantelamiento, en donde se encontraron residuos con potencial de aprovechamiento (Demolición Selectiva) como maderas, puertas, ventanas, tejados, instalaciones de agua, aparatos sanitarios, tejas de asbesto -cemento (RESPEL), estás últimas deben gestionarse como residuos peligrosos con gestor autorizado.

Conforme a lo anterior, se solicita anexar en los informes ambientales mensuales los anexos 2 y 3 e indicadores de gestión, conforme a lo establecido en la Guía de Gestión de RCD versión 3 de la SDA en versión PDF y editable en toneladas como lo solicita el aplicativo de la SDA. Así mismo, adjuntar los anexos aplicables de la Resolución 1257 de 2021 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible -MADS para cada uno de los periodos a reportar, para su cargue y reporte correspondiente junto con las certificaciones expedidas por los CTAS y/o sitios de disposición final adecuados y autorizados. Y cumplir con lo establecido en el MAO, Manual de seguimiento y control ambiental y SST V3. para vehículos y transporte de maquinaria.

Finalmente, la interventoría realizó visita de inspección al predio localizado en la Cra 7 # 79b-15 RT: 47448, en dónde se evidenció la generación de RAEE, residuos de manejo diferenciado que deben gestionarse de acuerdo con las directrices que para el efecto establezca el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, según la normatividad vigente en la materia:

- **Ley 1672 de 2013.** "Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción de una política pública de gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y se dictan otras disposiciones".
- **Decreto 284 de 2018.** "Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la Gestión Integral de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y se dictan otras disposiciones"

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
</table>

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ
Representante Legal

C.C: Oficina
Elaboró: Ing. Sandra Garavito – Residente Ambiental y SST

NIT. 901320986-8

JSK-IDU-1736-061

Bogotá D.C. 10 de febrero de 2023

Señores
UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022
Atn: PEDRO ALONSO QUIROGA SALINAS
Representante Legal
uttransmilenioidu@gmail.com
Cra. 70 f N° 125b - 43 Niza
Ciudad

Ref. Contrato 1736 de 2022 - "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C".

Asunto: Observaciones al Informe Mensual N° 1 Ambiental Cto. 1731

Cordial saludo.

Una vez revisado el informe mensual Ambiental No.1 remitido mediante comunicado IDU-1731-054-2023 y recibido por la interventoría el día 8 de febrero de 2023,IDU- se solicita subsanar y ajustar las observaciones, el Contratista deberá presentar en un plazo máximo de un (1) día calendario a partir de la presente comunicación.

Observaciones:

1. Anexo 3: Falta incluir la inducción y capacitación ambiental dirigida al personal contractual establecido en pliego de condiciones y aprobado por la interventoría en el formato idu FO-AC-84.
2. Anexo 5: Falta reportar el sumidero localizado en la Calle 80 A #6-50 e incluir dentro del Formato FO-AC-50.
3. Anexo 7; Falta firma del profesional ambiental del contratista dentro del formato.
En el formato de indicadores para el mes 1 se deben reportar todos los indicadores en 0% , en la pestaña de M3 el indicador de efectividad No aplica, teniendo en cuenta que No hubo generación de RCD ni se realizó disposición de RCD en sitio autorizado..
4. Dentro del numeral 3.1.1.1. incluir el número del RT de los predios relacionados en la Tabla 4. Actividades ejecutadas en Chapinero.
5. Teniendo en cuenta que el periodo del informe va del 13 al 31 de enero, se solicita retirar el párrafo del PIN QUE OTORGARON PARA EL CONTRATO el día 2 de febrero. Ese párrafo se incluye en el siguiente informe Ambiental #2.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ
Representante Legal

C.C: Oficina
Elaboró: Ing. Sandra Garavito – Residente SST-Ambiental

NIT. 901320986-8

JSK-IDU-1736-064

Bogotá D.C. 13 de febrero de 2023

Señores
UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022
Atn: PEDRO ALONSO QUIROGA SALINAS
Representante Legal
uttransmilenioidu@gmail.com
Cra. 70 f N° 125b - 43 Niza
Ciudad

Ref. Contrato 1736 de 2022 - "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C".

Asunto: Alcance Permiso de Vertimientos Baños Móviles Planeta SAS ESP

Cordial saludo.

Una vez revisado el informe mensual Ambiental N° 1 remitido mediante comunicado IDU-1731-054-2023 y recibido por la interventoría el día 8 de febrero de 2023, dentro del Anexo #6 se evidenció la Licencia Ambiental otorgada mediante Resolución1816 de 14 de julio de 2017 la cual otorga: "Deshidratación, Estabilización de lodos y Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas e Industriales No Peligrosas" Otorgada por CAR-DRSO.

Adicionalmente se solicita entregar como requisito del Informe Mensual Ambiental No. 1, dentro del es anexo 6: el Registro de Vertimientos de los Baños Móviles vigente expedido por la autoridad ambiental competente, en cumplimiento a la normatividad en la materia vigente bien sea otorgado a la empresa **PLANEACION ESTRATEGICA Y TECNOLOGÍAS AMBIENTALES PLANETA SAS ESP** con NIT. 900.803292-5

Por lo anterior, se solicita al Contratista la entrega del Permiso de Vertimientos, en un día (1) calendario a partir del recibo de la presente comunicación.

Cordialmente,



VLADIMIR POLO PAZ
Representante Legal

C.C: Oficina
Elaboró: Ing. Sandra Garavito – Residente SST-Ambiental

FORMATO		
RADICACIÓN WEB		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-DO-42	Gestión Documental	1

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO www.idu.gov.co Calle 22 No.6-27 Tel.: 3386660	**Radicado ORFEO No:** 20235260256952

Fecha de Radicado:	2023-02-17 08:52:42	**Canal de Recepción:**	VIRTUAL

Remitente:	JESAK SAS VLADIMIR POLO PAZ	**Documento No.: (cc, ce, nit, pas.)**	nit: 9013209868
Dirección:	CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805	**Teléfono / Celular:**	3108118774
Departamento:	Cundinamarca	**Municipio:**	Bogotá
Correo electrónico:	interdemoliciones1736@gmail.com	**No. Contrato / Convenio:**	1736-2022
Asunto:	1736-2022 - Plan de Acción de la interventoría		
Anexos:	Hay 1 archivo(s) anexos a parte del radicado principal.		

Usted puede hacer seguimiento a su radicado en el siguiente link:
https://webidu.idu.gov.co/orfeo/consultaWeb/

FORMATO		
RADICACIÓN WEB		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-DO-42	Gestión Documental	1

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO www.idu.gov.co Calle 22 No.6-27 Tel.: 3386660	**Radicado ORFEO No:** 20235260306522

Fecha de Radicado:	2023-02-24 15:50:58	**Canal de Recepción:**	VIRTUAL

Remitente:	JESAK SAS VLADIMIR POLO PAZ	**Documento No.: (cc, ce, nit, pas.)**	nit: 9013209868
Dirección:	CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805	**Teléfono / Celular:**	3108118774
Departamento:	Cundinamarca	**Municipio:**	Bogotá
Correo electrónico:	interdemoliciones1736@gmail.com	**No. Contrato / Convenio:**	1736-2022
Asunto:	1736-2022 - Informe Mensual Ambiental N° 1 de la Interventoría		
Anexos:	Hay 3 archivo(s) anexos a parte del radicado principal.		

Usted puede hacer seguimiento a su radicado en el siguiente link:
https://webidu.idu.gov.co/orfeo/consultaWeb/

JESAK
NIT. 901320986-8

JSK-IDU-1736-102

Bogotá D.C. 3 de marzo de 2023

Señores
UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022
Atn: PEDRO ALONSO QUIROGA SALINAS
Representante Legal
uttransmilenioidu@gmail.com
Cra. 70 f N° 125b - 43 Niza
Ciudad

Ref. Contrato 1736 de 2022 - "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C".

Asunto: Calificación Mensual N° 1 Mes de febrero de 2023 de Fichas de seguimiento de labores ambientales y SST

Cordial saludo.

En cumplimiento a lo establecido en el Capítulo 1: "Obligaciones de la interventoría, estudios ambientales y de seguridad y salud en el trabajo-SST", remitimos el reporte del porcentaje obtenido por el contratista del área SST-MA, a partir del día 01 de Febrero hasta el 28 de febrero de 2023, correspondiente primer mes de ejecución de actividades de demoliciones, obteniéndose un porcentaje mensual correspondiente al ***98.5 %,*** acorde a la metodología de la Interventoría que se empleó para el diligenciamiento de las Fichas de seguimiento de labores ambientales en la Fase de construcción de Obra (Demolición), teniendo en cuenta que se deben realizar consolidados semanales resultado de las inspecciones diarias y que la evaluación que se tuvo en cuenta para efectos de descuentos y sanciones del desempeño SST-MA, se remite el consolidado mensual que corresponde al promedio de las calificaciones semanales antes mencionadas.

Los valores asignados según la importancia de los componentes ambientales para cada proyecto son los siguientes:

Componente	Índice de Cumplimiento
Componente A: Cumplimiento de Obligaciones ambientales y SST contractuales	13%
Componente B: Manejo ambiental en la ejecución de actividades constructivas	35%
Componente C: Manejo de la vegetación y el Paisajismo.	8%
Componente D: Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo	39%
Componente E: Programa de Señalización en Seguridad	5%
Total	**100%**

JESAK
NIT. 901320986-8

A continuación, se presenta el consolidado del mes:

CONSOLIDADO MES FICHAS LABORES AMBIENTALES												
COMPONENTE	PROGRAMAS			PUNTAJE POR FICHAS DE SEGUIMIENTO	PERIODO: N.1 MES DE FEBRERO DE 2023					COMPONENTE		
				%	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SUBTOTAL			
Componente A:	Sistema de Gestión Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo			13%	10,30%	13,00%	13,00%	10,30%	11,65%	A:		
										TOTAL A (%):	11,65%	
											11,65%	
Componente C:	Manejo de la Vegetación y del Paisaje			8%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	C:		
										TOTAL C (%):	8,00%	
											8,00%	
Componente B:	Manejo de las actividades constructivas			35%					35%	B: 35%		
	B6	Manejo integral de		5%	5%	5%	5%	5%	5,00%	B6:	5,00%	
	B7			6%	6%	5%	5%	5%	6,00%	B7:	6,00%	
	B8			5%	5%	5%	5%	5%	5,00%	B8:	5,00%	
	B9			4%	4%	5%	5%	5%	4,00%	B9:	4,00%	
	B10			3%	3%	5%	5%	5%	3,00%	B10:	3,00%	
	B11			6%	6%	5%	5%	5%	6,00%	B11:	6,00%	
	B12			6%	6%	6%	6%	6%	6%	B12:	6,00%	
										TOTAL B (%):	35,00%	
ComponenteD:	Seguridad y Salud en el trabajo			39%								
	D1		Seguridad Industrial y Salud en el trabajo - SST	32%	32,00%	32,00%	32,00%	32,00%	32,00%	E1:	32,00%	
	D2		Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	7%	7,00%	7,00%	7,00%	7,00%	7,00%	E2:	7,00%	
										TOTAL E (%):	39,00%	
											39,00%	
Componente E:	Plan de señalización			5%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	F:	5,00%	
										TOTAL F(%):	5,00%	
TOTAL(%)				100%						(%) GESTIÓN SST-MA	98.5%	

Se remite como anexo a la presente comunicación el archivo en Excel discriminado por semanas, y el consolidado final; por lo anterior se solicita amablemente firmar por parte de las áreas SST-MA y Director de Obra en cada una de las semanas y el consolidado y devolver a la interventoría, el día seis(6) de marzo de 2023.

Cordialmente,



VLADIMIR POLO PAZ
Representante Legal

C.C: Oficina
Elaboró: Ing. Sandra Garavito – Residente Ambiental y SST
Anexo: 1 archivo en excel

ANEXO 2:

FORMATO 54: CONTROL DE RCD

FORMATO CONTROL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN - RCD			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
CÓDIGO FO-AC-54	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4.0	

Objeto Contractual	"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO				
Interventoria	JESAK SAS			**Contrato**	1736 de 2022
Constructor	UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022			**Contrato**	1731 de 2022
Plan de gestión integral de RCD	**Radiación aprobación por Interventoria**	JSK-IDU-1736-027 del 25 de enero de 2023 Radicado IDU 20235260113942 del 25/01/2023 Apertura de PIN			
Acta No. 2	**de Recibo Parcial de Obra No.**	1	**Fecha Acta de Recibo Parcial de Obra**		20/02/2023
Periodo Acta de Recibo Parcial de Obra	del 13/01/2023 al 20/02/2023				
RT= Registro topográfico - Demolición predios	47448, 47453, 47457, 47461, 47535, 47536				
Fecha de Inicio de Construcción	02 de Febrero de 2023				
Fecha de Terminación de Contrucción	13 de Agosto de 2023				

CUADRO CONTROL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN - RCD DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES DE PAGO

Código[1]	Items [2]	Residuos de Construcción y Demolición Generados					Sitio en los que fueron dispuestos los RCD[5]
		Cantidad Generada[3]			Cantidad Generada (m3)[4]		
		Periodo	Acumulado	Unidades	Periodo	Acumulado	
1,02	DEMOLICIÓN CONSTRUCCIONES DE 1 PISO TEJA. INCLUYEN EL CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM.). INCLUYE MUROS INTERNOS, EXTERNOS, PLACAS Y CUBIERTAS, ADEMÁS DE LOS ELEMENTOS INTERNOS QUE SE ENCUENTREN EN LOS MISMOS.	del 13/01/2023 al 20/02/2023	354,11	m2	del 13/01/2023 al 20/02/2023	354,11	GRECO- GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S
1,04	DEMOLICIÓN CONSTRUCCIONES DE 2 HASTA 3 PISOS. INCLUYEN EL CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM.). INCLUYE MUROS INTERNOS, EXTERNOS, PLACAS Y CUBIERTAS, ADEMÁS DE LOS ELEMENTOS INTERNOS QUE SE ENCUENTREN EN LOS MISMOS.	del 13/01/2023 al 20/02/2023	274,8	m2	del 13/01/2023 al 20/02/2023	274,80	GRECO- GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S
1,05	DEMOLICIÓN CONSTRUCCIONES DE 4 HASTA 6 PISOS. INCLUYEN EL CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM.). INCLUYE MUROS INTERNOS, EXTERNOS, PLACAS Y CUBIERTAS, ADEMÁS DE LOS ELEMENTOS INTERNOS QUE SE ENCUENTREN EN LOS MISMOS.	del 13/01/2023 al 20/02/2023	1954,05	m2	del 13/01/2023 al 20/02/2023	1.954,05	GRECO- GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S
1,06	DEMOLICIÓN DE BODEGAS CON DOBLE ALTURA. INCLUYEN EL CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM.). INCLUYE MUROS INTERNOS, EXTERNOS, PLACAS Y CUBIERTAS, ADEMÁS DE LOS ELEMENTOS INTERNOS QUE SE ENCUENTREN EN LOS MISMOS.	del 13/01/2023 al 20/02/2023	61,7	m2	del 13/01/2023 al 20/02/2023	61,70	GRECO- GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S
4,09	CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE MADERA.	del 13/01/2023 al 20/02/2023	90	m3	del 13/01/2023 al 20/02/2023	90	EKOBOJACÁ Y SOLUCIONES AMBIENTALES A&J S.A.S
5,01	CORTE Y RETIRO DE CÉSPED (HASTA 40 CM - INCLUYE RETIRO DE DESPERDICIOS). NO INCLUYE TRANSPORTE Y RETIRO DE SOBRANTES.	del 13/01/2023 al 20/02/2023	1826,61	m2	del 13/01/2023 al 20/02/2023	1826,61	EKOBOJACA
				TOTALES M2			

Elaboró	SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA Residente Ambiental Interventoría	Aprobó	VLADIMIR POLO PAZ Director de Interventoría
Firma	SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA	Firma	

NOTA: El material reutilizado en obra deberá relacionarse en "Sitio en los que fueron dispuestos" y debera anexarse un resumen especificando en que actividades y que cantidades se reutilizaron en cada una de dichas actividades.

ACLARACIONES

1 Escriba el código del item respectivo de los pliegos de condiciones o de los items no previstos en los cuales se reportan residuos de construcción y demoliciones.

2 Liste las actividades de pago contractuales (nombre completo) correspondientes a las actividades de la obra que generan residuos de construcción y demolición (demoliciones, descapotes y excavaciones, e.t.c)

3 Escriba las cantidades de RCD identificadas en el Acta de Recido de Pago Parcial para el periodo y el acumulado, con su unidad respectiva, de acuerdo al periodo verificado.

4 Escriba las cantidades de RCD para el periodo y el acumulado en metros cúbicos, teniendo en cuenta el factor de expansión respectivo - demoliciones 1,3 y excavaciones y descapotes 1,25.

5. Liste para cada una de las actividades, los sitios en los cuales fueron dispuestos los RCD. En caso de ser reutilizados deberá aclararse en esta columna.

Original: dependencia responsable del contrato

1era copia : interventor

2da copia: contratista

ANEXO 3:

FORMATO FO-AC-55 PLANILLA DE RCD

FORMATO PLANILLA CONTROL DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICION			
CÓDIGO FO-AC-55	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4.0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto de Desarrollo Urbano

SUBDIRECCIÓN GENERAL **DE DESARROLLO URBANO** **FECHA** **18/01/2023**

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA No. **1731** **DE** **2022**

OBJETO DEL CONTRATO

"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C."

CONTRATISTA **UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022**

PERIODO: **FEBRERO**

SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL: **GRECO 80**

FECHA	PLACA VOLQUETA	PIN SDA	Nº VALE	FRENTE DE ORIGEN (APLICA PARA FRESADO)	Tipología de RCD transportado		NOMBRE DE LA EMPRESA QUE TRANSPORTA	NOMBRE DEL TRANSPORTADOR	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	NOMBRE DEL RESPONSABLE ENCARGADO DE LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA
					Aprovechable m3	No aprovechable kg/ton				
23/02/2023	KSO547	20533	A002339-0001-2023	CARRERA 7 CALLE 127	15		UT DEMOLICIONES GA	SILVA OMAR	GRECO 80	LAURA BAYONA
23/02/2023	WCT393	5769	A002339-0002-2023	CARRERA 7 CALLE 127	15		UT DEMOLICIONES GA	RODRIGUEZ ANDRES	GRECO 80	LAURA BAYONA
23/02/2023	KSO543	20531	A002339-0003-2023	CARRERA 7 CALLE 127	15		UT DEMOLICIONES GA	PARADA JHON ALEXANDER	GRECO 80	LAURA BAYONA
23/02/2023	KSO520	20524	A002339-0004-2023	CARRERA 7 CALLE 127	15		UT DEMOLICIONES GA	CALDERON WILSON	GRECO 80	LAURA BAYONA
23/02/2023	WCT393	5769	A001981-0066-2023	CARRERA 7 CALLE 127	15		UT DEMOLICIONES GA	RODRIGUEZ ANDRES	GRECO 80	LAURA BAYONA
23/02/2023	KSO544	20532	A002339-0005-2023	CARRERA 7 CALLE 127	15		UT DEMOLICIONES GA	RINCON EDWIN	GRECO 80	LAURA BAYONA
23/02/2023	WCT393	5769	A002339-0006-2023	CARRERA 7 CALLE 127	15		UT DEMOLICIONES GA	RODRIGUEZ ANDRES	GRECO 80	LAURA BAYONA
23/02/2023	KSO544	20532	A002339-0007-2023	CARRERA 7 CALLE 127	15		UT DEMOLICIONES GA	RINCON EDWIN	GRECO 80	LAURA BAYONA
24/02/2023	TJV393	683	A002339-0010-2023	CARRERA 7 CALLE 127	15		UT DEMOLICIONES GA	RODRIGUEZ CESAR	GRECO 80	LAURA BAYONA
24/02/2023	WCT393	5769	A002339-0008-2023	CARRERA 7 CALLE 127	15		UT DEMOLICIONES GA	RODRIGUEZ ANDRES	GRECO 80	LAURA BAYONA
24/02/2023	KSO543	20531	A002339-0009-2023	CARRERA 7 CALLE 127	15		UT DEMOLICIONES GA	PARADA JHON ALEXANDER	GRECO 80	LAURA BAYONA
24/02/2023	KSO520	20524	A002339-0011-2023	CARRERA 7 CALLE 127	15		UT DEMOLICIONES GA	CALDERON WILSON	GRECO 80	LAURA BAYONA
25/02/2023	KSO547	20533	A002339-0012-2023	CARRERA 7 CALLE 127	15		UT DEMOLICIONES GA	SILVA OMAR	GRECO 80	LAURA BAYONA
25/02/2023	WCT393	5769	A002339-0013-2023	CARRERA 7 CALLE 127	15		UT DEMOLICIONES GA	RODRIGUEZ ANDRES	GRECO 80	LAURA BAYONA
25/02/2023	KSO542	20530	A002339-0014-2023	CARRERA 7 CALLE 127	15		UT DEMOLICIONES GA	GARCIA SAMUEL	GRECO 80	LAURA BAYONA
25/02/2023	KSO543	20531	A002339-0015-2023	CARRERA 7 CALLE 127	15		UT DEMOLICIONES GA	PARADA JHON ALEXANDER	GRECO 80	LAURA BAYONA
27/02/2023	WCT393	5769	A002339-0016-2023	CARRERA 7 CALLE 127	15		UT DEMOLICIONES GA	RODRIGUEZ ANDRES	GRECO 80	LAURA BAYONA
27/02/2023	KSO542	20530	A002339-0017-2023	CARRERA 7 CALLE 127	15		UT DEMOLICIONES GA	GARCIA SAMUEL	GRECO 80	LAURA BAYONA
27/02/2023	KSO520	20524	A002339-0019-2023	CARRERA 7 CALLE 127	15		UT DEMOLICIONES GA	CALDERON WILSON	GRECO 80	LAURA BAYONA
27/02/2023	KSO543	20531	A002339-0018-2023	CARRERA 7 CALLE 127	15		UT DEMOLICIONES GA	PARADA JHON ALEXANDER	GRECO 80	LAURA BAYONA
27/02/2023	KSO547	20533	A002339-0020-2023	CARRERA 7 CALLE 127	15		UT DEMOLICIONES GA	SILVA OMAR	GRECO 80	LAURA BAYONA
27/02/2023	WCT393	5769	A002339-0021-2023	CARRERA 7 CALLE 127	15		UT DEMOLICIONES GA	RODRIGUEZ ANDRES	GRECO 80	LAURA BAYONA
27/02/2023	KSO542	20530	A002339-0022-2023	CARRERA 7 CALLE 127	15		UT DEMOLICIONES GA	GARCIA SAMUEL	GRECO 80	LAURA BAYONA
27/02/2023	KSO543	20531	A002339-0023-2023	CARRERA 7 CALLE 127	15		UT DEMOLICIONES GA	PARADA JHON ALEXANDER	GRECO 80	LAURA BAYONA
27/02/2023	KSO547	20533	A002339-0024-2023	CARRERA 7 CALLE 127	15		UT DEMOLICIONES GA	SILVA OMAR	GRECO 80	LAURA BAYONA
27/02/2023	WCT393	5769	A002339-0025-2023	CARRERA 7 CALLE 127	15		UT DEMOLICIONES GA	RODRIGUEZ ANDRES	GRECO 80	LAURA BAYONA
28/02/2023	KSO547	20533	A002339-0026-2023	CARRERA 7 CALLE 127	15		UT DEMOLICIONES GA	SILVA OMAR	GRECO 80	LAURA BAYONA
28/02/2023	KSO543	20531	A002339-0027-2023	CARRERA 7 CALLE 127	15		UT DEMOLICIONES GA	PARADA JHON ALEXANDER	GRECO 80	LAURA BAYONA
28/02/2023	KSO542	20530	A002339-0028-2023	CARRERA 7 CALLE 127	15		UT DEMOLICIONES GA	GARCIA SAMUEL	GRECO 80	LAURA BAYONA
28/02/2023	KSO520	20524	A002339-0029-2023	CARRERA 7 CALLE 127	15		UT DEMOLICIONES GA	CALDERON WILSON	GRECO 80	LAURA BAYONA
28/02/2023	KSO547	20533	A002339-0030-2023	CARRERA 7 CALLE 127	15		UT DEMOLICIONES GA	SILVA OMAR	GRECO 80	LAURA BAYONA
28/02/2023	KSO542	20530	A002339-0031-2023	CARRERA 7 CALLE 127	15		UT DEMOLICIONES GA	GARCIA SAMUEL	GRECO 80	LAURA BAYONA
28/02/2023	KSO547	20533	A002339-0032-2023	CARRERA 7 CALLE 127	15		UT DEMOLICIONES GA	SILVA OMAR	GRECO 80	LAURA BAYONA
28/02/2023	KSO520	20524	A002339-0034-2023	CARRERA 7 CALLE 127	15		UT DEMOLICIONES GA	CALDERON WILSON	GRECO 80	LAURA BAYONA
28/02/2023	KSO543	20531	A002339-0033-2023	CARRERA 7 CALLE 127	15		UT DEMOLICIONES GA	PARADA JHON ALEXANDER	GRECO 80	LAURA BAYONA

28/02/2023	KSO542	20530	A002339-0036-2023	CARRERA 7 CALLE 127	15		UT DEMOLICIONES GA	GARCIA SAMUEL	GRECO 80	LAURA BAYONA
28/02/2023	KSO547	20533	A002339-0035-2023	CARRERA 7 CALLE 127	15		UT DEMOLICIONES GA	SILVA OMAR	GRECO 80	LAURA BAYONA
				TOTAL	555					
				TOTAL TON	707,78					

(Elaborò) 

(Nombre) Sandra Garavito

Residente Ambiental de Interventoría

(Aprobo) 

(Nombre) Vladimir Polo Paz

Director de Interventoria

Original:Dependencia responsable del contrato
1era copia : Interventor
2da copia: contratista

ANEXO 4:

CERTIFICACIONES DE RCD

- **DISPOSICION DE RCD-GRECO**
- **APROVECHAMIENTO DE RCD-SOLUCIONES AMBIENTALES Y EKOBOJACA**
- **RESPEL-TRACOL**

Consecutivo para la verificación del certificado: GRE VD A002339-0001-2023

Generado el : 2023-03-03

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S
NIT. 900767473-7

PLANTA DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD

MEDIANTE OFICIO EMITIDO POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL CAR NRO. 9162109219 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2016 Y LA SECRETARÍA AGROPECUARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO (SAMADE) DEL MUNICIPIO DE COTA RI NRO. C015712 DEL 12 DE JUNIO DE 2017
MEDIANTE EL INFORME TECNICO 01939 DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE EXPEDIDO EL 10 DE DICIEMBRE DE 2020 Y CON PIN AMBIENTAL 19309

CERTIFICA QUE:

La firma Unión Temporal Demoliciones GA -2022 ,identificada con NIT 901.667.931- 3 , realizó la dispoción de material RDC en el perido de tiempo comprendido entre 2023-02-01 al 2023-02-28 para la obra Frente calle 127 # 7 , cuyo objeto es : DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C. con pin de obra No 22518, quién aplicando la Resolución 01115 del 26 de septiembre de 2012 de la SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE, realizó la reutilización, tratamiento y reciclaje de RDC, para transformarlos en materia prima o insumos para la produccion de nuevos materiales de construccion y asi reincorporarlos al ciclo económico. De acuerdo con la siguiente relación.

Cantidades a certificar:

Material/RCD (*)	**Cant. Viajes**	**Volumen (m3)**	**Peso (Tn)**
Concreto	2	30	35.78
Heterogéneo	35	525	672
Totales	37	555	707.78

El presente certificado se expide a solicitud del interesado el 2023-03-03, Cota Cundinamarca

En constancia se firma



JAVIER CASTILLO GONZALEZ

Director Comercial

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO SAS

Cel. 3046383774

E-Mail:dircomercial@recicladosgreco.com

La presente certificación tendrá 30 días calendario a partir de la fecha de expedición para solicitud de cambios

CERTIFICACIÓN DISPOSICIÓN FINAL

SAAJ SAS
2023-SA330

El Suscrito Gerente General De La Empresa
SOLUCIONES AMBIENTALES A&J S.A.S
Informe tecnico No. 01797, 28 de octubre de 2019 con radicado 2019IE253080
Empresa autorizada por la Secretaría Distrital de Ambiente

Certifica Que:

ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS
NIT. 830.099.423-9
Proyecto: **UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA-2022** Pin: **22518**

Entregó el siguiente material correspondiente al mes de FEBRERO de 2023:

FECHA DE RECOLECCIÓN	REMISIÓN N°	PIN-PLACAS VEHÍCULO	PIN VEHICULAR	MATERIAL APROVECHABLE	CANTIDAD (Kg/Ton)	DISPOSICIÓN FINAL
22/02/2023	******	SVD666	20237	CHATARRA	8550Kg/8.5 Ton	APROVECHAMIENTO
25/02/2023	******	SVD666	20237	CHATARRA	10500Kg/10.5 Ton	APROVECHAMIENTO
28/02/2023	******	SMW410	24234	CHATARRA	9500Kg/9.5 Ton	APROVECHAMIENTO
27/02/2023	******	SMW410	24234	PVC	110Kg/0.11 Ton	APROVECHAMIENTO
24/02/2023	******	SMW410	24234	VIDRIO	664Kg/0.66 Ton	APROVECHAMIENTO

El material retirado del proyecto fue llevado a los centros de aprovechamiento respectivos donde serán incorporados al ciclo de vida como materia prima de los diferentes procesos productivos con empresas autorizadas para el aprovechamiento y de los cuales se tienen soportes tal y como lo dispone la normatividad legal ambiental.

Este documento se expide a los 07 días del mes de Mayo del 2023 a solicitud del interesado para dar cumplimiento a la normatividad legal ambiental aplicable (Res. 01115 de 2012).

En constancia se firma:

ALEXANDER SUAREZ HUÉRFANO
REPRESENTANTE GENERAL
C.C. 80.139.186 de Bogota D.C.

E-mail: solucionesambientalesaj@gmail.com; teléfono: 4825916; celulares: 3102101973 – 3213435076
Dirección: Calle 74 Bis Sur # 87C – 27, Bosa

CERTIFICACIÓN DISPOSICIÓN FINAL

SAAJ SAS
2023-SA331

El Suscrito Gerente General De La Empresa
SOLUCIONES AMBIENTALES A&J S.A.S
Informe técnico No. 01797, 28 de octubre de 2019 con radicado 2019IE253080
Empresa autorizada por la Secretaría Distrital de Ambiente

Certifica Que:

ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS
NIT. 830,099,423-9
Proyecto**: UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA-2022** PIN**: 22518**

Entregó el siguiente material correspondiente al mes de FEBRERO de 2023:

FECHA DE RECOLECCIÓN	REMISIÓN N°	PIN-PLACAS VEHÍCULO	PIN VEHICULAR	MATERIAL APROVECHABLE	CANTIDAD (Kg/m³)	DISPOSICIÓN FINAL
23/02/2023	*****	SVD666	20237	MADERA	**2 m³ / 0.4 Ton**	APROVECHAMIENTO
24/02/2023	*****	WOY 855	20235	MADERA	**4 m³ / 0.8 Ton**	APROVECHAMIENTO

El material retirado del proyecto fue llevado a los centros de aprovechamiento respectivos donde serán incorporados al ciclo de vida como materia prima de los diferentes procesos productivos con empresas autorizadas para el aprovechamiento y de los cuales se tienen soportes tal y como lo dispone la normatividad legal ambiental.

Este documento se expide a los 07 días del mes de Marzo de 2023 a solicitud del interesado para dar cumplimiento a la normatividad legal ambiental aplicable (Res. 0114 de 2012).

En constancia se firma:

SOLUCIONES AMBIENTALES A & J SAS NIT. 901.012.164-1

ALEXANDER SUAREZ HUÉRFANO
REPRESENTANTE GENERAL
C.C. 80.139.186 de Bogotá D.C.

CERTIFICACIÓN DISPOSICIÓN FINAL

SAAJ SAS
2023-SA332

El Suscrito Gerente General De La Empresa
SOLUCIONES AMBIENTALES A&J S.A.S
Informe técnico No. 01797, 28 de octubre de 2019 con radicado 2019IE253080
Empresa autorizada por la Secretaría Distrital de Ambiente

Certifica Que:

ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS
NIT. 830,099,423-9
Proyecto**: UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA-2022**
(frente carrera 7ma con 80) PIN**: 22518**

Entregó el siguiente material correspondiente al mes de FEBRERO de 2023:

FECHA DE RECOLECCIÓN	REMISIÓN N°	PIN-PLACAS VEHÍCULO	PIN VEHICULAR	MATERIAL APROVECHABLE	CANTIDAD (Kg/Ton)	DISPOSICIÓN FINAL
23/02/2023	*****	SVD666	20237	CHATARRA	**2200Kg/ 2.2Ton**	APROVECHAMIENTO

El material retirado del proyecto fue llevado a los centros de aprovechamiento respectivos donde serán incorporados al ciclo de vida como materia prima de los diferentes procesos productivos con empresas autorizadas para el aprovechamiento y de los cuales se tienen soportes tal y como lo dispone la normatividad legal ambiental.

Este documento se expide a los 07 días del mes de Marzo de 2023 a solicitud del interesado para dar cumplimiento a la normatividad legal ambiental aplicable (Res. 01115 de 2012).

En constancia se firma:

ALEXANDER SUAREZ HUÉRFANO
REPRESENTANTE GENERAL
C.C. 80.139.186 de Bogota D.C.

SOLUCIONES AMBIENTALES A&J SAS NIT. 901.012.164-1

E-mail: solucionesambientalesaj@gmail.com; teléfono: 4060861; celulares: 3102101973 – 3213435076
Dirección: Carrera 87 # 73D – 15 Sur, Bosa Islandia II Sector

CERTIFICACIÓN DE DISPOSICIÓN PARA TRANSFORMACIÓN

(RESIDUOS ORGÁNICOS)

Según concepto de compostaje **CAR** con referencia 10152101228, del 25 de febrero de 2015

Certificado de disposición N° CV 293/2023

El suscrito representante legal de la empresa **EKO BOJACA SAS ESP** identificado con el **NIT 901.280.148-1,** se permite certificar que el 13 febrero 2023, prestó **el servicio de disposición con fines de transformación** a través de procesos de compostaje para tratamiento de Madera no peligrosas entregados por:

GENERADOR : UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA -2022

NIT : 9016679313-1
DIRECCIÓN : CARRERA 7 # 80
PIN: 22518

TRANSPORTADOR : ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT : 830099423-9
DIRECCIÓN : CALLE 77 N° 68 G- 15

CORRIENTE DEL RESIDUO	NOMBRE DEL RESIDUO	TOTAL M³	TOTAL, kg	TOTAL TONELADAS	FECHA DE RECEPCION DE TRATAMIENTO
RFESIDUOS NO PELIGROSOS	MADERA	15 M³	5100 kg	5.1 Ton.	13 DE FEBRERO 2023

Esta empresa cuenta con un contrato de Administración delegada de la Empresa CREARVIDA SAS, identificada con NIT900.749.945-5 y opera la planta **EKOBOJACASASESP** , donde se Tratan residuos orgánicos mediante el método de compostaje. La planta se Encuentra ubicada en Lote 2. Km 2,5VíaMadrid-Soacha.Finca El Refugio, Pasando la Fuerza Aérea y río Bojacá Costado izquierdo, en Jurisdicción del municipio de Mosquera, con concepto de compostaje **CAR** con referencia 10152101228, del 25 de febrero de 2015.

Para constancia se expide a los Ocho (8) días del mes de marzo del 2023

Cordialmente

FEDERICO LUNA GUTIERREZ
Representante Legal
Celular: 318 811 2896
Correo Eléctrico: administracion@ekobojaca.co

CERTIFICACIÓN DE DISPOSICIÓN PARA TRANSFORMACIÓN

(RESIDUOS ORGÁNICOS)

Según concepto de compostaje **CAR** con referencia 10152101228, del 25 de febrero de 2015

Certificado de disposición N° CV 294/2023

El suscrito representante legal de la empresa **EKO BOJACA SAS ESP** identificado con el **NIT 901.280.148-1,** se permite certificar que el 14 febrero 2023, prestó **el servicio de disposición con fines de transformación** a través de procesos de compostaje para tratamiento de Madera no peligrosas entregados por:

GENERADOR : UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA -2022

NIT : 9016679313-1
DIRECCIÓN : CARRERA 7 # 80
PIN: 22518

TRANSPORTADOR : ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT : 8300994239-3
DIRECCIÓN : CALLE 77 N° 68 G- 15

CORRIENTE DEL RESIDUO	NOMBRE DEL RESIDUO	TOTAL M³	TOTAL kg	TOTAL TONELADAS	FECHA DE RECEPCION DE TRATAMIENTO
RFESIDUOS NO PELIGROSOS	MADERA	15 M³	4220 kg	4.2 Ton	14 DE FEBRERO 2023

Esta empresa cuenta con un contrato de Administración delegada de la Empresa CREARVIDA SAS, identificadaconNIT900.749.945-5yopera la planta **EKOBOJACASASESP** , donde se Tratan residuos orgánicos mediante el método de compostaje. La planta se Encuentra ubicada en Lote 2. Km 2,5VíaMadrid-Soacha.Finca El Refugio, Pasando la Fuerza Aérea y río Bojacá Costado izquierdo, en Jurisdicción del municipio de Mosquera, con concepto de compostaje **CAR** con referencia 10152101228, del 25 de febrero de 2015.

Para constancia se expide a los Ocho (8) días del mes de marzo del 2023

Cordialmente

FEDERICO LUNA GUTIERREZ
Representante Legal
Celular: 318 811 2896
Correo Eléctrico: administracion@ekobojaca.co

CERTIFICACIÓN DE DISPOSICIÓN PARA TRANSFORMACIÓN

(RESIDUOS ORGÁNICOS)

Según concepto de compostaje **CAR** con referencia 10152101228, del 25 de febrero de 2015

Certificado de disposición N° CV 295/2023

El suscrito representante legal de la empresa **EKO BOJACA SAS ESP** identificado con el **NIT 901.280.148-1,** se permite certificar que el 14 febrero 2023, prestó **el servicio de disposición con fines de transformación** a través de procesos de compostaje para tratamiento de Madera no peligrosas entregados por:

GENERADOR: UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA -2022

NIT: 901667931 -3
DIRECCIÓN: CARRERA 7 # 80
PIN 22158

TRANSPORTADOR: ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT: 83009942 3-9
DIRECCIÓN: CALLE 77 N° 68 G- 15

CORRIENTE DEL RESIDUO	NOMBRE DEL RESIDUO	TOTAL M³	TOTAL kg	TOTAL TONELADAS	FECHA DE RECEPCION DE TRATAMIENTO
RFESIDUOS NO PELIGROSOS	MADERA	15 M³	4360 kg	4.3 Ton	14 DE FEBRERO 2023

Esta empresa cuenta con un contrato de Administración delegada de la Empresa CREARVIDA SAS, identificada con NIT 900.749.945-5yopera la planta **EKOBOJACASASESP** , donde se Tratan residuos orgánicos mediante el método de compostaje. La planta se Encuentra ubicada en Lote 2. Km 2,5VíaMadrid-Soacha.Finca El Refugio, Pasando la Fuerza Aérea y río Bojacá Costado izquierdo, en Jurisdicción del municipio de Mosquera, con concepto de compostaje **CAR** con referencia 10152101228, del 25 de febrero de 2015.

Para constancia se expide a los Ocho (8) días del mes de marzo del 2023

Cordialmente

FEDERICO LUNA GUTIERREZ
Representante Legal
Celular: 318 811 2896
Correo Eléctrico: administracion@ekobojaca.co

CV 295/2023

CERTIFICACIÓN DE DISPOSICIÓN PARA TRANSFORMACIÓN

(RESIDUOS ORGÁNICOS)

Según concepto de compostaje **CAR** con referencia 10152101228, del 25 de febrero de 2015

Certificado de disposición N° CV 296/2023

El suscrito representante legal de la empresa **EKO BOJACA SAS ESP** identificado con el **NIT 901.280.148-1,** se permite certificar que el 15 febrero 2023, prestó **el servicio de disposición con fines de transformación** a través de procesos de compostaje para tratamiento de Madera no peligrosas entregados por:

GENERADOR : UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA -2022

NIT : 9016679313-1

DIRECCIÓN : CARRERA 7 # 80

PIN: 22518

TRANSPORTADOR : ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT : 830099423-9

DIRECCIÓN : CALLE 77 N° 68 G- 15

CORRIENTE DEL RESIDUO	NOMBRE DEL RESIDUO	TOTAL M³	TOTAL kg	TOTAL TONELADAS	FECHA DE RECEPCION DE TRATAMIENTO
RFESIDUOS NO PELIGROSOS	MADERA	15 M³	4370 kg	4.3 Ton	15 DE FEBRERO 2023

Esta empresa cuenta con un contrato de Administración delegada de la Empresa CREARVIDA SAS, identificada con NIT 900.749.945-5yopera la planta **EKOBOJACA SAS ESP** , donde se Tratan residuos orgánicos mediante el método de compostaje. La planta se Encuentra ubicada en Lote 2. Km 2,5VíaMadrid-Soacha.Finca El Refugio, Pasando la Fuerza Aérea y río Bojacá Costado izquierdo, en Jurisdicción del municipio de Mosquera, con concepto de compostaje **CAR** con referencia 10152101228, del 25 de febrero de 2015.

Para constancia se expide a los Ocho (8) días del mes de marzo del 2023

Cordialmente

FEDERICO LUNA GUTIERREZ
Representante Legal
Celular: 318 811 2896
Correo Eléctrico: administracion@ekobojaca.co

CERTIFICACIÓN DE DISPOSICIÓN PARA TRANSFORMACIÓN

(RESIDUOS ORGÁNICOS)

Según concepto de compostaje **CAR** con referencia 10152101228, del 25 de febrero de 2015

Certificado de disposición N° CV 297/ 2023

El suscrito representante legal de la empresa **EKO BOJACA SAS ESP** identificado con el **NIT 901.280.148-1,** se permite certificar que el 15 febrero 2023, prestó **el servicio de disposición con fines de transformación** a través de procesos de compostaje para tratamiento de Madera no peligrosas entregados por:

GENERADOR : UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA -2022

NIT : 9016679313-1

DIRECCIÓN : CARRERA 7 # 80

PIN: 22518

TRANSPORTADOR : ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT : 830099423-9

DIRECCIÓN : CALLE 77 N° 68 G- 15

CORRIENTE DEL RESIDUO	NOMBRE DEL RESIDUO	TOTAL M³	TOTAL kg	TOTAL TONELADAS	FECHA DE RECEPCION DE TRATAMIENTO
RFESIDUOS NO PELIGROSOS	MADERA	15 M³	4280 kg	4.2 Ton	15 DE FEBRERO 2023

Esta empresa cuenta con un contrato de Administración delegada de la Empresa CREARVIDA SAS, identificada con NIT 900.749.945-5 y opera la planta **EKOBOJACA SAS ESP** , donde se Tratan residuos orgánicos mediante el método de compostaje. La planta se Encuentra ubicada en Lote 2. Km 2,5VíaMadrid-Soacha.Finca El Refugio, Pasando la Fuerza Aérea y río Bojacá Costado izquierdo, en Jurisdicción del municipio de Mosquera, con concepto de compostaje **CAR** con referencia 10152101228, del 25 de febrero de 2015.

Para constancia se expide a los Ocho (8) días del mes de marzo del 2023

Cordialmente

FEDERICO LUNA GUTIERREZ
Representante Legal
Celular: 318 811 2896
Correo Eléctrico: administracion@ekobojaca.co

CERTIFICACIÓN DE DISPOSICIÓN PARA TRANSFORMACIÓN

(RESIDUOS ORGÁNICOS)

Según concepto de compostaje **CAR** con referencia 10152101228, del 25 de febrero de 2015

Certificado de disposición N° CV 298/2023

El suscrito representante legal de la empresa **EKO BOJACA SAS ESP** identificado con el **NIT 901.280.148-1,** se permite certificar que el 16 febrero 2023, prestó **el servicio de disposición con fines de transformación** a través de procesos de compostaje para tratamiento de Madera no peligrosas entregados por:

GENERADOR : UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA -2022

NIT : 9016679313-1

DIRECCIÓN : CARRERA 7 # 80

PIN: 22518

TRANSPORTADOR : ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT : 830099423-9

DIRECCIÓN : CALLE 77 N° 68 G- 15

CORRIENTE DEL RESIDUO	NOMBRE DEL RESIDUO	TOTAL M³	TOTAL kg	TOTAL TONELADAS	FECHA DE RECEPCION DE TRATAMIENTO
RFESIDUOS NO PELIGROSOS	MADERA	15 M³	4360 kg	4.3 Ton	16 DE FEBRERO 2023

Esta empresa cuenta con un contrato de Administración delegada de la Empresa CREARVIDA SAS, identificada con NIT 900.749.945-5yopera la planta **EKOBOJACASASESP** , donde se Tratan residuos orgánicos mediante el método de compostaje. La planta se Encuentra ubicada en Lote 2. Km 2,5VíaMadrid-Soacha.Finca El Refugio, Pasando la Fuerza Aérea y río Bojacá Costado izquierdo, en Jurisdicción del municipio de Mosquera, con concepto de compostaje **CAR** con referencia 10152101228, del 25 de febrero de 2015.

Para constancia se expide a los Ocho (8) días del mes de marzo del 2023

Cordialmente

FEDERICO LUNA GUTIERREZ
Representante Legal
Celular: 318 811 2896
Correo Eléctrico: administracion@ekobojaca.co

CERTIFICACIÓN DE DISPOSICIÓN PARA TRANSFORMACIÓN

(RESIDUOS ORGÁNICOS)

Según concepto de compostaje **CAR** con referencia 10152101228, del 25 de febrero de 2015

Certificado de disposición N° CV 299/2023

El suscrito representante legal de la empresa **EKO BOJACA SAS ESP** identificado con el **NIT 901.280.148-1,** se permite certificar que el 16 febrero 2023, prestó **el servicio de disposición con fines de transformación** a través de procesos de compostaje para tratamiento de Poda no peligrosas entregados por:

GENERADOR : UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA -2022

NIT : 9016679313-1

DIRECCIÓN : CARRERA 7 # 127

PIN: 22518

TRANSPORTADOR : ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT : 830099423-9

DIRECCIÓN : CALLE 77 N° 68 G- 15

CORRIENTE DEL RESIDUO	NOMBRE DEL RESIDUO	TOTAL M³	TOTAL kg	TOTAL TONELADAS	FECHA DE RECEPCION DE TRATAMIENTO
RFESIDUOS NO PELIGROSOS	PODA	8 M³	300 kg	0.3 Ton	16 DE FEBRERO 2023

Esta empresa cuenta con un contrato de Administración delegada de la Empresa CREARVIDA SAS, identificada con NIT 900.749.945-5yopera la planta **EKOBOJACASASESP** , donde se Tratan residuos orgánicos mediante el método de compostaje. La planta se Encuentra ubicada en Lote 2. Km 2,5VíaMadrid-Soacha.Finca El Refugio, Pasando la Fuerza Aérea y río Bojacá Costado izquierdo, en Jurisdicción del municipio de Mosquera, con concepto de compostaje **CAR** con referencia 10152101228, del 25 de febrero de 2015.

Para constancia se expide a los Ocho (8) días del mes de marzo del 2023

Cordialmente

FEDERICO LUNA GUTIERREZ
Representante Legal
Celular: 318 811 2896
Correo Eléctrico: administracion@ekobojaca.co

CV 299/2023

CERTIFICACIÓN DE DISPOSICIÓN PARA TRANSFORMACIÓN

(RESIDUOS ORGÁNICOS)

Según concepto de compostaje **CAR** con referencia 10152101228, del 25 de febrero de 2015

Certificado de disposición N° CV 300/2023

El suscrito representante legal de la empresa **EKO BOJACA SAS ESP** identificado con el **NIT 901.280.148-1,** se permite certificar que el 22 febrero 2023, prestó **el servicio de disposición con fines de transformación** a través de procesos de compostaje para tratamiento de Madera no peligrosas entregados por:

GENERADOR : UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA -2022

NIT : 9016679313-1

DIRECCIÓN : CARRERA 7 # 127

PIN: 22518

TRANSPORTADOR : ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT : 830099423-9

DIRECCIÓN : CALLE 77 N° 68 G- 15

CORRIENTE DEL RESIDUO	NOMBRE DEL RESIDUO	TOTAL M³	TOTAL kg	TOTAL TONELADAS	FECHA DE RECEPCION DE TRATAMIENTO
RFESIDUOS NO PELIGROSOS	MADERA	15 M³	4490 kg	4.49 Ton.	22 DE FEBRERO 2023

Esta empresa cuenta con un contrato de Administración delegada de la Empresa CREAR VIDA SAS, identificada con NIT 900.749.945-5yopera la planta **EKOBOJACASASESP** , donde se Tratan residuos orgánicos mediante el método de compostaje. La planta se Encuentra ubicada en Lote 2. Km 2,5VíaMadrid-Soacha.Finca El Refugio, Pasando la Fuerza Aérea y río Bojacá Costado izquierdo, en Jurisdicción del municipio de Mosquera, con concepto de compostaje **CAR** con referencia 10152101228, del 25 de febrero de 2015.

Para constancia se expide a los Ocho (8) días del mes de marzo del 2023

Cordialmente

FEDERICO LUNA GUTIERREZ
Representante Legal
Celular: 318 811 2896
Correo Eléctrico: administracion@ekobojaca.co

CERTIFICACIÓN DE DISPOSICIÓN PARA TRANSFORMACIÓN

(RESIDUOS ORGÁNICOS)

Según concepto de compostaje **CAR** con referencia 10152101228, del 25 de febrero de 2015

Certificado de disposición N° CV 301/2023

El suscrito representante legal de la empresa **EKO BOJACA SAS ESP** identificado con el **NIT 901.280.148-1,** se permite certificar que el 27 febrero 2023, prestó **el servicio de disposición con fines de transformación** a través de procesos de compostaje para tratamiento de Madera no peligrosas entregados por:

GENERADOR : UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA -2022

NIT : 9016679313-1

DIRECCIÓN : CARRERA 7 # 127

PIN: 22518

TRANSPORTADOR : ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT : 830099423-9

DIRECCIÓN : CALLE 77 N° 68 G- 15

CORRIENTE DEL RESIDUO	NOMBRE DEL RESIDUO	TOTAL M³	TOTAL kg	TOTAL TONELADAS	FECHA DE RECEPCION DE TRATAMIENTO
RFESIDUOS NO PELIGROSOS	MADERA	15 M³	3980 kg	3.9 Ton	27 DE FEBRERO 2023

Esta empresa cuenta con un contrato de Administración delegada de la Empresa CREAR VIDA SAS, identificada con NIT 900.749.945-5 y opera la planta **EKOBOJACASASESP** , donde se Tratan residuos orgánicos mediante el método de compostaje. La planta se Encuentra ubicada en Lote 2. Km 2,5VíaMadrid-Soacha.Finca El Refugio, Pasando la Fuerza Aérea y río Bojacá Costado izquierdo, en Jurisdicción del municipio de Mosquera, con concepto de compostaje **CAR** con referencia 10152101228, del 25 de febrero de 2015.

Para constancia se expide a los Ocho (8) días del mes de marzo del 2023

Cordialmente

FEDERICO LUNA GUTIERREZ
Representante Legal
Celular: 318 811 2896
Correo Eléctrico: administracion@ekobojaca.co

	MANIFIESTO DE ENTREGA, TRANSPORTE Y RECEPCIÓN DE RESIDUOS	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE REVISIÓN
TRACOL		FO-RT-01	V2	10/24/18

Solicitud No.	Transportador de los Residuos		Receptor de los Residuos	
TRA31855	2.1. Razón Social:	ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	3.1. Razón Social:	TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS ESP
	2.2. CIudad/Dirección:	CLL77 N 68G 15	3.2. CIudad/Dirección:	Parque industrial San Jorge
	2.3. Telefono:	3293022	3.3. Telefono:	3045935404
	2.4. Fecha Transporte:	23/02/2023	3.4. Fecha Transporte:	23/02/2023

INFORMACIÓN DE LOS RESIDUOS

Cliente	Sede	Tipo Residuo	Embalaje		Peso Kg	Canecas		R.Fotográfico		Observaciones
			Tipo	Cantidad		Si	No	Si	No	
UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022	Frente Calle 127 con 7	DRYWALL CONTAMIMADO	Otro	1	3.200		No		No	
UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022	Frente Calle 127 con 7	TEJAS DE ASBESTO	Otro	1	3.610		No		No	

INFORMACIÓN DEL TRANSPORTE

Empresa:	ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	Placa del Vehiculo:	KSO547
Nombre Condutor:	OMAR SILVA LAVERDE	Telefono de Emergencia:	3293022
C.C.	79360443	Firma:	

	MANIFIESTO DE ENTREGA, TRANSPORTE Y RECEPCIÓN DE RESIDUOS	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE REVISIÓN
		FO-RT-01	V2	10/24/18

Solicitud No.	Transportador de los Residuos		Receptor de los Residuos	
TRA31856	2.1. Razón Social:	ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	3.1. Razón Social:	TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS ESP
	2.2. CIudad/Dirección:	CLL77 N 68G 15	3.2. CIudad/Dirección:	Parque industrial San Jorge
	2.3. Telefono:	3293022	3.3. Telefono:	3045935404
	2.4. Fecha Transporte:	23/02/2023	3.4. Fecha Transporte:	23/02/2023

INFORMACIÓN DE LOS RESIDUOS

Cliente	Sede	Tipo Residuo	Embalaje		Peso Kg	Canecas		R.Fotográfico		Observaciones
			Tipo	Cantidad		Si	No	Si	No	
UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022	Frente Calle 127 con 7	DRYWALL CONTAMIMADO	Otro	1	2.730		No		No	
UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022	Frente Calle 127 con 7	TEJAS DE ASBESTO	Otro	1	3.270		No		No	
UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022	Frente Calle 127 con 7	FIBRA DE VIDRIO	Bolsas Plásticas	9	130		No		No	

INFORMACIÓN DEL TRANSPORTE

Empresa:	ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S	Placa del Vehiculo:	KSO543
Nombre Condutor:	PARADA SUESCA JHON ALEXANDER	Telefono de Emergencia:	3293022
C.C.	80186086	Firma:	

	MANIFIESTO DE ENTREGA, TRANSPORTE Y RECEPCIÓN DE RESIDUOS	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE REVISIÓN
		FO-RT-01	V2	10/24/18

Solicitud No.	Transportador de los Residuos		Receptor de los Residuos	
TRA31891	2.1. Razón Social:	ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	3.1. Razón Social:	TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS ESP
	2.2. CIudad/Dirección:	CLL77 N 68G 15	3.2. CIudad/Dirección:	Parque industrial San Jorge
	2.3. Telefono:	3293022	3.3. Telefono:	3045935404
	2.4. Fecha Transporte:	24/02/2023	3.4. Fecha Transporte:	24/02/2023

INFORMACIÓN DE LOS RESIDUOS

Cliente	Sede	Tipo Residuo	Embalaje		Peso Kg	Canecas		R.Fotográfico		Observaciones
			Tipo	Cantidad		Si	No	Si	No	
UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022	Frente Calle 127 con 7	TEJAS DE ASBESTO	Otro	1	5.135		No		No	
UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022	Frente Calle 127 con 7	FIBRA DE VIDRIO	Otro	1	165		No		No	

INFORMACIÓN DEL TRANSPORTE

Empresa:	ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	Placa del Vehiculo:	KSO547
Nombre Condutor:	OMAR SILVA LAVERDE	Telefono de Emergencia:	3293022
C.C.	79360443	Firma:	

	MANIFIESTO DE ENTREGA, TRANSPORTE Y RECEPCIÓN DE RESIDUOS	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE REVISIÓN
		FO-RT-01	V2	10/24/18

Solicitud No.	Transportador de los Residuos		Receptor de los Residuos	
TRA31871	2.1. Razón Social:	ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	3.1. Razón Social:	TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS ESP
	2.2. CIudad/Dirección:	CLL77 N 68G 15	3.2. CIudad/Dirección:	Parque industrial San Jorge
	2.3. Telefono:	3293022	3.3. Telefono:	3045935404
	2.4. Fecha Transporte:	24/02/2023	3.4. Fecha Transporte:	24/02/2023

INFORMACIÓN DE LOS RESIDUOS

Cliente	Sede	Tipo Residuo	Embalaje		Peso Kg	Canecas		R.Fotográfico		Observaciones
			Tipo	Cantidad		Si	No	Si	No	
UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022	Frente Carrera 7 # 79b -2	SOFAS, COLCHONES, CAMAS, TAPETES, MADERA CONTAMINADOS	Otro	1	286		No		No	
UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022	Frente Carrera 7 # 79b -2	TEJAS DE ASBESTO	Otro	1	3.064		No		No	

INFORMACIÓN DEL TRANSPORTE

Empresa:	ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	Placa del Vehiculo:	KSO544
Nombre Condutor:	RINCON PATIÑO EDWIN CAMILO	Telefono de Emergencia:	3293022
C.C.	1030625195	Firma:	

TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS ESP
NIT: 900.962.813-3

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO NO. 44580887733948006736760

La empresa **UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022** identificado con NIT No. **901667931 - 3** de la sede **Frente Calle 127 con 7** , por intermedio de **ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS** quien realizo la recolección y transporte, identificado con NIT No. **830099423 - 9**, entrego a TRACOL S.A.S ESP los siguientes residuos para su respectiva disposición final en celda de seguridad de acuerdo a los siguientes datos:

Solicitud No.	Nombre Tecnico	Fecha Disposición	Peso Kg	Nombre Declarado	Pretratamiento	Corriente Y	Corriente A
TRA31855	DRYWALL CONTAMIMADO	23/02/2023	3.200,00	DRYWALL CONTAMIMADO			A4060 Desechos de mezclas y emulsiones de aceite y agua o de hidrocarburos y agua

El material se trató de acuerdo con la licencia ambiental otorgada por la CAR:

1. Resolución 989 de 26 de mayo de 2015 Otorgada a VALCO CONSTRUCTORES LTDA. para: Almacenamiento, tratamiento y disposición final celda de desechos peligrosos.
2. Licencia Ambiental Cedida totalmente por medio de la Resolución 1821 de Julio 2017 a TRACOL SAS ESP Nit.900962813-3.

La presente certificación se expide a los (24) días del mes (Febrero) de 2023. Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para su consulta en las instalaciones de TRACOL SAS ESP.

Cordialmente,

Jonathan Rodríguez
GERENTE

TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS ESP
NIT: 900.962.813-3

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO NO. 44580887733948006736760

La empresa **UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022** identificado con NIT No. **901667931 - 3** de la sede **Frente Calle 127 con 7** , por intermedio de **ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS** quien realizo la recolección y transporte, identificado con NIT No. **830099423 - 9**, entrego a TRACOL S.A.S ESP los siguientes residuos para su respectiva disposición final en celda de seguridad de acuerdo a los siguientes datos:

Solicitud No.	Nombre Tecnico	Fecha Disposición	Peso Kg	Nombre Declarado	Pretratamiento	Corriente Y	Corriente A
TRA31855	TEJAS DE ASBESTO	23/02/2023	3.610,00	TEJAS DE ASBESTO		Y36 Asbesto (polvo y fibras)	

El material se trató de acuerdo con la licencia ambiental otorgada por la CAR:

1. Resolución 989 de 26 de mayo de 2015 Otorgada a VALCO CONSTRUCTORES LTDA. para: Almacenamiento, tratamiento y disposición final celda de desechos peligrosos.
2. Licencia Ambiental Cedida totalmente por medio de la Resolución 1821 de Julio 2017 a TRACOL SAS ESP Nit.900962813-3.

La presente certificación se expide a los (24) días del mes (Febrero) de 2023. Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para su consulta en las instalaciones de TRACOL SAS ESP.

Cordialmente,

Jonathan Rodríguez
GERENTE

TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS ESP
NIT: 900.962.813-3

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO NO. 45917706773186888590120

La empresa **UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022** identificado con NIT No. **901667931 - 3** de la sede **Frente Calle 127 con 7** , por intermedio de **ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS** quien realizo la recolección y transporte, identificado con NIT No. **830099423 - 9**, entrego a TRACOL S.A.S ESP los siguientes residuos para su respectiva disposición final en celda de seguridad de acuerdo a los siguientes datos:

Solicitud No.	Nombre Tecnico	Fecha Disposición	Peso Kg	Nombre Declarado	Pretratamiento	Corriente Y	Corriente A
TRA31856	DRYWALL CONTAMIMADO	23/02/2023	2.730,00	DRYWALL CONTAMIMADO			A4060 Desechos de mezclas y emulsiones de aceite y agua o de hidrocarburos y agua

El material se trató de acuerdo con la licencia ambiental otorgada por la CAR:

1. Resolución 989 de 26 de mayo de 2015 Otorgada a VALCO CONSTRUCTORES LTDA. para: Almacenamiento, tratamiento y disposición final celda de desechos peligrosos.
2. Licencia Ambiental Cedida totalmente por medio de la Resolución 1821 de Julio 2017 a TRACOL SAS ESP Nit.900962813-3.

La presente certificación se expide a los (24) días del mes (Febrero) de 2023. Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para su consulta en las instalaciones de TRACOL SAS ESP.

Cordialmente,

Jonathan Rodríguez
GERENTE

TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS ESP
NIT: 900.962.813-3

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO NO. 45917706773186888590120

La empresa **UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022** identificado con NIT No. **901667931 - 3** de la sede **Frente Calle 127 con 7** , por intermedio de **ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS** quien realizo la recolección y transporte, identificado con NIT No. **830099423 - 9**, entrego a TRACOL S.A.S ESP los siguientes residuos para su respectiva disposición final en celda de seguridad de acuerdo a los siguientes datos:

Solicitud No.	Nombre Tecnico	Fecha Disposición	Peso Kg	Nombre Declarado	Pretratamiento	Corriente Y	Corriente A
TRA31856	TEJAS DE ASBESTO	23/02/2023	3.270,00	TEJAS DE ASBESTO		Y36 Asbesto (polvo y fibras)	

El material se trató de acuerdo con la licencia ambiental otorgada por la CAR:

1. Resolución 989 de 26 de mayo de 2015 Otorgada a VALCO CONSTRUCTORES LTDA. para: Almacenamiento, tratamiento y disposición final celda de desechos peligrosos.
2. Licencia Ambiental Cedida totalmente por medio de la Resolución 1821 de Julio 2017 a TRACOL SAS ESP Nit.900962813-3.

La presente certificación se expide a los (24) días del mes (Febrero) de 2023. Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para su consulta en las instalaciones de TRACOL SAS ESP.

Cordialmente,

Jonathan Rodríguez
GERENTE

TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS ESP
NIT: 900.962.813-3

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO NO. 45917706773186888590120

La empresa **UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022** identificado con NIT No. **901667931 - 3** de la sede **Frente Calle 127 con 7** , por intermedio de **ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS** quien realizo la recolección y transporte, identificado con NIT No. **830099423 - 9**, entrego a TRACOL S.A.S ESP los siguientes residuos para su respectiva disposición final en celda de seguridad de acuerdo a los siguientes datos:

Solicitud No.	Nombre Tecnico	Fecha Disposición	Peso Kg	Nombre Declarado	Pretratamiento	Corriente Y	Corriente A
TRA31856	FIBRA DE VIDRIO	23/02/2023	130,00	FIBRA DE VIDRIO		Y36 Asbesto (polvo y fibras)	A4140 Desechos consistentes o que contienen productos químicos que no responden a las especificaciones o caducados10 correspondientes a las categorías del anexo I, y que muestran las características peligrosas del Anexo III.

El material se trató de acuerdo con la licencia ambiental otorgada por la CAR:

1. Resolución 989 de 26 de mayo de 2015 Otorgada a VALCO CONSTRUCTORES LTDA. para: Almacenamiento, tratamiento y disposición final celda de desechos peligrosos.
2. Licencia Ambiental Cedida totalmente por medio de la Resolución 1821 de Julio 2017 a TRACOL SAS ESP Nit.900962813-3.

La presente certificación se expide a los (24) días del mes (Febrero) de 2023. Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para su consulta en las instalaciones de TRACOL SAS ESP.

Cordialmente,

Jonathan Rodríguez
GERENTE

TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS ESP
NIT: 900.962.813-3

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO NO. 127384227849822732883750

La empresa **UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022** identificado con NIT No. **901667931 - 3** de la sede **Frente Carrera 7 # 79b -2**, por intermedio de **ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS** quien realizo la recolección y transporte, identificado con NIT No. **830099423 - 9**, entrego a TRACOL S.A.S ESP los siguientes residuos para su respectiva disposición final en celda de seguridad de acuerdo a los siguientes datos:

Solicitud No.	Nombre Tecnico	Fecha Disposición	Peso Kg	Nombre Declarado	Pretratamiento	Corriente Y	Corriente A
TRA31871	SOFAS, COLCHONES, CAMAS, TAPETES, MADERA CONTAMINADOS	24/02/2023	286,00	SOFAS, COLCHONES, CAMAS, TAPETES, MADERA CONTAMINADOS	No Aplica		A4140 Desechos consistentes o que contienen productos químicos que no responden a las especificaciones o caducados 10 correspondientes a las categorías del anexo I, y que muestran las características peligrosas del anexo III

El material se trató de acuerdo con la licencia ambiental otorgada por la CAR:

1. Resolución 989 de 26 de mayo de 2015 Otorgada a VALCO CONSTRUCTORES LTDA. para: Almacenamiento, tratamiento y disposición final celda de desechos peligrosos.
2. Licencia Ambiental Cedida totalmente por medio de la Resolución 1821 de Julio 2017 a TRACOL SAS ESP Nit.900962813-3.

La presente certificación se expide a los (1) días del mes (Marzo) de 2023. Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para su consulta en las instalaciones de TRACOL SAS ESP.

Cordialmente,

Jonathan Rodríguez
GERENTE

TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS ESP
NIT: 900.962.813-3

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO NO. 127384227849822732883750

La empresa **UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022** identificado con NIT No. **901667931 - 3** de la sede **Frente Carrera 7 # 79b -2**, por intermedio de **ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS** quien realizo la recolección y transporte, identificado con NIT No. **830099423 - 9**, entrego a TRACOL S.A.S ESP los siguientes residuos para su respectiva disposición final en celda de seguridad de acuerdo a los siguientes datos:

Solicitud No.	Nombre Tecnico	Fecha Disposición	Peso Kg	Nombre Declarado	Pretratamiento	Corriente Y	Corriente A
TRA31871	TEJAS DE ASBESTO	24/02/2023	3.064,00	TEJAS DE ASBESTO		Y36 Asbesto (polvo y fibras)	

El material se trató de acuerdo con la licencia ambiental otorgada por la CAR:

1. Resolución 989 de 26 de mayo de 2015 Otorgada a VALCO CONSTRUCTORES LTDA. para: Almacenamiento, tratamiento y disposición final celda de desechos peligrosos.
2. Licencia Ambiental Cedida totalmente por medio de la Resolución 1821 de Julio 2017 a TRACOL SAS ESP Nit.900962813-3.

La presente certificación se expide a los (1) días del mes (Marzo) de 2023. Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para su consulta en las instalaciones de TRACOL SAS ESP.

Cordialmente,

Jonathan Rodríguez
GERENTE

TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS ESP
NIT: 900.962.813-3

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO NO. 38104677209048699683811

La empresa **UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022** identificado con NIT No. **901667931 - 3** de la sede **Frente Calle 127 con 7** , por intermedio de **ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS** quien realizo la recolección y transporte, identificado con NIT No. **830099423 - 9**, entrego a TRACOL S.A.S ESP los siguientes residuos para su respectiva disposición final en celda de seguridad de acuerdo a los siguientes datos:

Solicitud No.	Nombre Tecnico	Fecha Disposición	Peso Kg	Nombre Declarado	Pretratamiento	Corriente Y	Corriente A
TRA31891	TEJAS DE ASBESTO	24/02/2023	5.135,00	TEJAS DE ASBESTO		Y36 Asbesto (polvo y fibras)	

El material se trató de acuerdo con la licencia ambiental otorgada por la CAR:

1. Resolución 989 de 26 de mayo de 2015 Otorgada a VALCO CONSTRUCTORES LTDA. para: Almacenamiento, tratamiento y disposición final celda de desechos peligrosos.
2. Licencia Ambiental Cedida totalmente por medio de la Resolución 1821 de Julio 2017 a TRACOL SAS ESP Nit.900962813-3.

La presente certificación se expide a los (1) días del mes (Marzo) de 2023. Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para su consulta en las instalaciones de TRACOL SAS ESP.

Cordialmente,

Jonathan Rodríguez
GERENTE

TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS ESP
NIT: 900.962.813-3

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO NO. 38104677209048699683811

La empresa **UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022** identificado con NIT No. **901667931 - 3** de la sede **Frente Calle 127 con 7** , por intermedio de **ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS** quien realizo la recolección y transporte, identificado con NIT No. **830099423 - 9**, entrego a TRACOL S.A.S ESP los siguientes residuos para su respectiva disposición final en celda de seguridad de acuerdo a los siguientes datos:

Solicitud No.	Nombre Tecnico	Fecha Disposición	Peso Kg	Nombre Declarado	Pretratamiento	Corriente Y	Corriente A
TRA31891	FIBRA DE VIDRIO	24/02/2023	165,00	FIBRA DE VIDRIO		Y36 Asbesto (polvo y fibras)	A4140 Desechos consistentes o que contienen productos químicos que no responden a las especificaciones o caducados10 correspondientes a las categorías del anexo I, y que muestran las características peligrosas del Anexo III.

El material se trató de acuerdo con la licencia ambiental otorgada por la CAR:

1. Resolución 989 de 26 de mayo de 2015 Otorgada a VALCO CONSTRUCTORES LTDA. para: Almacenamiento, tratamiento y disposición final celda de desechos peligrosos.
2. Licencia Ambiental Cedida totalmente por medio de la Resolución 1821 de Julio 2017 a TRACOL SAS ESP Nit.900962813-3.

La presente certificación se expide a los (1) días del mes (Marzo) de 2023. Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para su consulta en las instalaciones de TRACOL SAS ESP.

Cordialmente,

Jonathan Rodríguez
GERENTE

ANEXO 5:

ANEXO V
Resolución 1257 de 2021

"Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD y se adoptan otras disposiciones"

ANEXO V. FORMATO ÚNICO DE REPORTE TRIMESTRAL DE GENERADORES A LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE REGIONAL O URBANA

1. DATOS DEL GENERADOR	
Asignar un número único para el generador por parte de la autoridad ambiental por proyecto	22518
Nombre o razón social	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU
Documento de identificación o NIT (en caso de personas jurídicas)	899999081-6
Dirección	CALLE 22 # 6 – 27
Teléfono	3386660
Correo electrónico	atnciudadano@idu.gov.co correspondencia@idu.gov.co
Nombre contacto (en caso de personas jurídicas)	Diego Sánchez Fonseca

2. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD

Se deberá remitir el reporte de implementación del Programa de Manejo Ambiental de RCD a la Autoridad Ambiental competente, con las respectivas constancias expedidas por los gestores y receptores cuando aplique, dentro de los plazos previstos por la resolución vigente.

2.1 ALMACENAMIENTO, APROVECHAMIENTO (EN OBRA O ENTREGADO A UN GESTOR) Y DISPOSICIÓN FINAL

Periodo reportado: (1 AL 28 FEBRERO)

TIPO DE RESIDUO (Total del periodo)	**TONELADAS DE RCD APROVECHADAS EN OBRA**	**TONELADAS DE RCD ENTREGADAS A RECEPTOR**	**TONELADAS DE RCD ENTREGADO EN PUNTO LIMPIO**	**TONELADAS DE RCD ENTREGADO A UNA PLANTA DE APROVECHAMIENTO**	**TONELADAS DE RCD ENTREGADO EN SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL**	**TOTAL RCD (T)**
1. Residuos de construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento:						
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.				0,3		0,3
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.						
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.				707,78		707,78
1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, madera y compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.				67,78		67,78
2. Residuos de construcción y demolición - RCD NO susceptibles de aprovechamiento:						

2.1 Los contaminados con residuos peligrosos.					21,69	21,69
2.2. Los que por su estado no pueden ser aprovechados.						
2.3 Los que tengan características de peligrosidad, estos se regirán por la normatividad ambiental especial establecida para su gestión.						

2.2 METAS			
NÚMERO	**NOMBRE DEL INDICADOR**	**TONELADA (T)**	**PORCENTAJE (%)**
1	Cantidad de RCD generado en obra (t) % (t total del trimestre)	775,86	100%
2	Cantidad de RCD aprovechado en la obra (t) % (t aprovechadas/ t total trimestre)	0	0
3	Cantidad de RCD entregado en punto limpio (t) % (t entregadas / t total del trimestre)	0	0
4	Cantidad de RCD entregado en planta de aprovechamiento de RCD (t) % (t entregadas t total del trimestre)	775,86	100%
5	Cantidad de RCD gestionado por receptor % (t entregadas / t total trimestre)	0	0
6	Cantidad de RCD llevado a sitio de disposición final de RCD (t) % (t entregadas / t total trimestre)	0	0
	AVANCE META DE APROVECHAMIENTO **Cantidad de RDC aprovechado en obra + RCD entregado a planta + RCD gestionado por receptor / Cantidad total de RCD del trimestre sin material de excavación y sobrantes de adecuación de terreno)**	775,56	99,96

Cordialmente,



FIRMA (Representante legal Generador de RCD)

CC o NIT 79.436.839

Nombre Pedro Alonso Quiroga Salinas

ANEXO 6:

Formato FO-AC- 50. "Manejo de cuerpos de Agua".

FORMATO MANEJO DE CUERPOS DE AGUA		
CÓDIGO FO-AC-50	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 2.0

SUBDIRECCIÓN GENERAL	**DE DESARROLLO URBANO**	**FECHA**	1/02/2023
DIRECCIÓN TÉCNICA	**DE PREDIOS**		
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA			

CONTRATO No.	1731 de 2022						
OBJETO DEL CONTRATO:	"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C."						
FRENTE DE OBRA	Carrera 7ma con calle 80						
SUMIDEROS	**X**	**NÚMERO DE SUMIDEROS**	**5**	**CUERPO DE AGUA**		**TIPO DE CUERPO DE AGUA**	
REQUIERE PERMISO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL				**Nº ACTO ADMINISTRATIVO**			

PERIODO	ESTADO ACTUAL	ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	MEDIDAS DE MANEJO
SUMIDEROS			
1 al 28 de febrero de 2023	**Se encuentran colmatados con residuos sólidos**	**Se realiza demolición selectiva al interior del predio, se retiran puertas y muebles**	**Se realiza limpieza y protección de los sumideros con polisombra azul (doble)**
CUERPOS DE AGUA			

OBSERVACIONES : Se enceuntran en buen estado hidrahulico se realiza limpieza y protección

REGISTRO FOTOGRÁFICO (APLICA PARA CUERPOS DE AGUA)



ANTES DE LA INTERVENCIÓN



DURANTE LA INTERVENCIÓN



DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN



ANTES DE LA INTERVENCIÓN



DURANTE LA INTERVENCIÓN



DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN



ANTES DE LA INTERVENCIÓN



DURANTE LA INTERVENCIÓN



DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN



ANTES DE LA INTERVENCIÓN



DURANTE LA INTERVENCIÓN



DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN



ANTES DE LA INTERVENCIÓN



DURANTE LA INTERVENCIÓN



DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN

(Firma) _____ (Firma) _____

(Nombre) (Nombre) Laura Bayona (Nombre) SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA

Residente Ambiental Contratista Residente Ambiental de Interventoría

FORMATO MANEJO DE CUERPOS DE AGUA			
CÓDIGO FO-AC-50	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 2.0	

SUBDIRECCIÓN GENERAL	**DE DESARROLLO URBANO**	**FECHA**	1/02/2023
DIRECCIÓN TÉCNICA	**DE PREDIOS**		
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA			

CONTRATO No.	1731 de 2022						
OBJETO DEL CONTRATO:	"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C."						
FRENTE DE OBRA	Carrera 7ma con calle 127						
SUMIDEROS	**X**	**NÚMERO DE SUMIDEROS**	**3**	**CUERPO DE AGUA**		**TIPO DE CUERPO DE AGUA**	
REQUIERE PERMISO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL				**Nª ACTO ADMINISTRATIVO**			

PERIODO	**ESTADO ACTUAL**	**ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS**	**MEDIDAS DE MANEJO**
SUMIDEROS			
1 al 28 de febrero de 2023	**Se encuentran colmatados con residuos sólidos**	**Se realiza demolición selectiva al interior del predio, se retiran puertas y muebles**	**Se realiza limpieza y protección de los sumideros con polisombra azul (doble)**
CUERPOS DE AGUA			

OBSERVACIONES : Se encuentran en buen estado hidrahulico se realiza limpieza y protección

REGISTRO FOTOGRÁFICO (APLICA PARA CUERPOS DE AGUA)

RVACI



ANTES DE LA INTERVENCIÓN



DURANTE LA INTERVENCIÓN



DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN



ANTES DE LA INTERVENCIÓN



DURANTE LA INTERVENCIÓN



DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN



ANTES DE LA INTERVENCIÓN



DURANTE LA INTERVENCIÓN



DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN

(Firma) _____
(Nombre) Laura Bayona
Residente Ambiental Contratista

(Firma) _____
(Nombre) SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA
Residente Ambiental de Interventoría

FORMATO MANEJO DE CUERPOS DE AGUA			
CÓDIGO FO-AC-50	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 2.0	

SUBDIRECCIÓN GENERAL	**DE DESARROLLO URBANO**	**FECHA**	1/02/2023
DIRECCIÓN TÉCNICA	**DE PREDIOS**		
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA			

CONTRATO No.	1731 de 2022						
OBJETO DEL CONTRATO:	"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C."						
FRENTE DE OBRA	Carrera 7ma con calle 58						
SUMIDEROS	**X**	**NÚMERO DE SUMIDEROS**	**2**	**CUERPO DE AGUA**		**TIPO DE CUERPO DE AGUA**	
REQUIERE PERMISO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL				**Nª ACTO ADMINISTRATIVO**			

PERIODO	**ESTADO ACTUAL**	**ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS**	**MEDIDAS DE MANEJO**
SUMIDEROS			
1 al 28 de febrero de 2023	**Se encuentran colmatados con residuos sólidos**	**Se realiza demolición selectiva al interior del predio, se retiran puertas y muebles**	**Se realiza limpieza y protección de los sumideros con polisombra azul (doble)**
CUERPOS DE AGUA			

OBSERVACIONES : Se enceuntran en buen estado hidrahulico se realiza limpieza y protección

REGISTRO FOTOGRÁFICO (APLICA PARA CUERPOS DE AGUA)



ANTES DE LA INTERVENCIÓN



DURANTE LA INTERVENCIÓN



DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN



ANTES DE LA INTERVENCIÓN



DURANTE LA INTERVENCIÓN



DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN

(Firma) _____
(Nombre) (Nombre) Laura Bayona
Residente Ambiental Contratista

(Firma) _____
(Nombre) SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA
Residente Ambiental de Interventoría

ANEXO 7:

Formato FO-AC- 42. " Listado de Vehículos"

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-AC-42	Prácticas Integrales de Gestión	4

FORMATO

LISTADO DE VEHICULOS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO No. **1731** DE **2022**

OBJETO DEL CONTRATO

PERIODO EVALUADO **1/02/2023** **A** **28/02/2023**

"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C."

No.	No. IDENTIFICACIÓN IDU	VEHÍCULO			SOAT		RTM		PIN	CONTROL KILOMETRAJE/HORAS		PROYECCIÓN PRÓXIMO MANTENIMIENTO PREVENTIVO (Km O Hr)	INTERVALO DE MANTENIMIENTO (Hr O Km)	LECTURA (Hr O km) DEL MANTENIMIENTO EJECUTADO EN EL PERIDO		ACCIONES CORRECTIVAS/PREVENTIVAS DESARROLLADAS	FECHA DE CUMPLIMIENTO DEL MANTENIMIENTO		OBSERVACIONES
		Placa	Modelo	Clase	Número	Fecha de Vencimiento	Número	Fecha de Vencimiento		Periodo actual	Acumulado			Preventivo	Correctivo		Preventivo	Correctivo	
1	1	WPR314	2020	CAMIONETA	834943310-605609752	2/06/2023	158972195	9-abr-23	NA	105970	107750	115970	10000			Cambio de aceite			
2	20	KSO520	2022	VOLQUETA	26011220038468	21/09/2023	NA	NA	20524	48541	48763	58541	10000	46125	45558	Cambio de Aceite del Motor y Filtros	6/02/2023	26/01/2023	
3	6	KSO542	2022	VOLQUETA	2601122038473	21/09/2023	NA	NA	20530	45156	45959	55156	10000	46189	46189	Cambio de Aceite del Motor	28/02/2023	28/02/2023	
4	7	KSO543	2022	VOLQUETA	2601122038475	21/09/2023	NA	NA	20531	48215	48843	58215	10000	45003	44801	Cambio de Aceite del Motor y Filtros	11/02/2023	25/01/2023	
5	8	KSO544	2022	VOLQUETA	2601122038465	21/09/2023	NA	NA	20532	48866	48992	58866	10000	46050	46050	Cambio de Aceite del Motor	25/01/2023	25/01/2023	
6	2	KSO547	2022	VOLQUETA	2601122038479	21/09/2023	NA	NA	20533	49529	50090	59529	10000			Cambio de Aceite del Motor			
7	10	TJV393	2022	VOLQUETA	6500000600001	27/04/2023	NA	NA	683	220063	220760	230063	10000			Cambio de Aceite del Motor			
8	15	WCT393	2013	VOLQUETA	9201122014849	13/11/2023	159903561	29-jun-23	5769	249808	250312	259808	10000			Cambio de Aceite del Motor			
9	4	KSO521	2022	VOLQUETA	2801122038474	21/09/2023	NA	NA	20528	46184	46599	56184	10000	42945	43090	Cambio de Aceite del Motor	26/09/2022	25/01/2023	
10	13	WCS950	2013	VOLQUETA	2601122038422	6/09/2023	161330573	8-sep-23	5358	279381	279350	289381	10000			Cambio de Aceite del Motor			
11																			
12																			
13																			
14																			
14																			

NOTAS

TIPO: Conjunto de características que definen la carrocería o el trabajo que desarrolla una Maquina, Equipo o Vehículo.

No. IDENTIFICACIÓN IDU Identificación exterior empleada por la Maquinaria, Equipo y/o Vehículos vinculados al Proyecto.

MODELO: Año de fabricación, importación o repotenciación de la Maquinaria, Equipo y/o Vehículo.

FIRMAS: Las firmas abajo, corresponden a los profesionales responsables de maquinaria y equipos tanto de Obra como de Interventoría; que son los encargados de recopilar y hacer seguimiento a la documentación de maquinaria/equipos y vehículos.

(Firma)

(Nombre) Alejandro Uribe Goyeneche

Responsable de Maquinaria y Equipos de Contratista de Obra

(Firma)

(Nombre) SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA

Responsable de Maquinaria y Equipos de la Interventoría

ANEXO 8:

Certificado de los mantenimientos de los baños móviles.

‘Cotización	**NR:433-2022**

Mosquera /Cundinamarca 19 de septiembre de 2022

Señores
A QUIEN INTERESE
Ciudad

Ref. Certificación Relación Comercial

Cordial Saludo,

SOLUCIONES DE INGENIERIA PORTATIL S.A.S. con NIT 9 0 1 1 4 4 2 6 2-1, y **PLANEACION ESTRATEGICA Y TECNOLOGÍAS AMBIENTALES PLANETA SAS ESP** con NIT. 900.803292-5 cuenta con relación comercial, Prestando servicios de recolección, transporte, tratamiento y disposición de aguas y lodos no peligrosos industriales y domésticos, contando con equipos Vactor y equipos de vacío, manteniendo unos tiempos de respuesta óptimos respaldados por la planta de tratamiento de la disposición final certificada, ubicada en Vía Madrid-Barroblanco, Finca el Rancho, Mosquera (Cundinamarca). El material recolectado se tratará de acuerdo con la Licencia Ambiental Resolución 1816 de 14 de julio de 2017 la cual otorga: “Deshidratación, Estabilización de lodos y Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas e Industriales No Peligrosas” Otorgada por CAR-DRSO.

Cualquier información adicional relacionada con este servicio, se encuentra disponible para su consulta en las instalaciones de PLANETA SAS.

Agradezco su atención,



Cordialmente,
Diana Moreno H
Director Comercial
Correo:dir.comercial@planetaesp.com
Cel.300-5259767

SOLUCIONES DE INGENIERIA PORTATIL S.A.S.
RUT: 901.144.262-1

SOLUCIONES DE INGENIERIA PORTATIL S. A. S.

NIT 901.144.262-1

CERTIFICA QUE

Prestamos el servicio de alquiler, aseo, recolección, transporte y disposición de residuos orgánicos de baños portátiles cumpliendo con los estándares de seguridad establecidos en el plan de Gestión Ambiental de la empresa así:

Contratista	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022**
RUT	**901.667.931-3**
Obra	**Cl. 127 y Calle 80 con Cr. 7**
Dirección	**Cl. 127 y Calle 8 con Cr. 7**
Periodo	**01 al 28 Febrero de 2023**
Servicio	**4 Baños Portátiles**
Aseos	**2 semanales**
Cantidad	**192 kg**

Se realizará el vertimiento de las aguas residuales en la planta **PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y TECNOLOGÍAS AMBIENTALES PLANETA S. A. S**. identificada con **Nit. 900.803.292-5** bajo **Resolución de la CAR No. 1816 de 14 de julio de 2017.**

La presente certificación se expide por solicitud del interesado a los 01 dias del mes de Marzo de **2023**

Número de Certificado: 23030114

SOLUCIONES DE INGENIERIA PORTATIL S.A.S.
DEPARTAMENTO SST

ANEXO 9:

Formato FO-AC-84 Registro de capacitaciones contratista y cronograma

UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA
NIT. 901667931

BOGOTÁ Instituto de Desarrollo Urbano

"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C."

CONTRATO 1731 DE 2022

CAPACITACIONES COMPONENTE AMBIENTAL

7 MESES

2023

MES

		1				2				3				4				5				6				7			
		ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Inducción ambiental	Programado																												
	Ejecutado																												
Manejo de campamentos y acopios	Programado																												
	Ejecutado																												
Funciones de BOAL, Jornada de orden, aseo y limpieza	Programado																												
	Ejecutado																												
Manejo integral de residuos sólidos	Programado																												
	Ejecutado																												
Simulacro de manejo y control de derrames de sustancias peligrosas	Programado																												
	Ejecutado																												
Implementación de medidas para controlar las emisiones atmosféricas	Programado																												
	Ejecutado																												
Selección en la fuente, clasificación de residuos	Programado																												
	Ejecutado																												
Residuos de construcción y demolición – PG – RCD, limpieza de llantas	Programado																												
	Ejecutado																												
Desmantelamiento Tejas de asbesto cemento – Manipulación	Programado																												
	Ejecutado																												
Desarrollo de actividades para el manejo de cuerpos de agua y sumideros	Programado																												
	Ejecutado																												
Manejo de residuos peligrosos	Programado																												
	Ejecutado																												
Programado																													
Ejecutado																													

Nota: Se realizarán inducciones cuando ingrese personal nuevo de la brigada de orden, aseo y limpieza a la obra, como no es posible determinar que día ingresará personal, se indica en el cronograma como una actividad constante.

FORMATO REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS			idu
CODIGO FO-AC-84	PROCESO Gestión Ambiental Calidad y SST	VERSION 3	

FECHA: 09 (DD) | 02 (MM) | 2023 (AAAA)

SUBDIRECCIÓN GENERAL: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN TECNICA: DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA:

CONTRATO No.: 1731 de 2022

OBJETO DEL CONTRATO

"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C."

NOMBRE DEL PROFESIONAL: LAURA BAYONA.

EMPRESA: UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022

TIPO

INDUCCIÓN [X] CAPACITACIÓN [] ENTRENAMIENTO []

CHARLA INFORMATIVA [] OTRO [] ¿Cuál?

TEMA:

Socialización del documento Manejo Ambiental en daño - NAO, - Divulgación de fichas de seguimiento ambiental y SST - socialización del plan de gestión de RCD's.

HORA DE INICIO: 7:00 AM. HORA DE TERMINACIÓN: 5:00 PM.

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
1	Johany Gomez	1Go68.13638	Boal	G A	Johany
2	Yurany Rodriguez	1.233.904.706	Boal	GA	Yurany R.
3	Elisabeth Giral	1013595969	Boal	GA	
4	Magda Hoonim	1121203984	Boal	GA	
5				GA	
6					
7					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

(Firma)

(Nombre) LAURA BAYONA.

Residente Ambiental y/o SST Contratista

LIC

(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

(Firma)

(Nombre) Sandra Garavito.

Residente Ambiental y/o SST Interventoría

LIC

(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

* Original:Dependencia responsable del contrato

1era copia : Interventor

2da copia: Contratista

Powered by CamScanner

FORMATO REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS			idu
CODIGO FO-AC-84	PROCESO Gestión Ambiental Calidad y SST	VERSION 3	

FECHA: 24 (DD) | 02 (MM) | 2023. (AAAA)

SUBDIRECCIÓN GENERAL: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN TECNICA: DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA:

CONTRATO No.: 1731 de 2022

OBJETO DEL CONTRATO

"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C."

NOMBRE DEL PROFESIONAL: LAURA BAYONA.

EMPRESA: UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022

TIPO

INDUCCIÓN [X] CAPACITACIÓN [] ENTRENAMIENTO []

CHARLA INFORMATIVA [] OTRO [] ¿Cuál? _____

TEMA:

Socialización del Documento de Manejo Ambiental en obra - MAO, divulgación de las fichas de seguimiento ambiental y SST - Socialización del Plan de Gestión de RCD's.

HORA DE INICIO: 7:00 AM. HORA DE TERMINACIÓN: 5:00 Pm.

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑIA	FIRMA
1	Johan Y Gomez	1006813638	Boal	GA	
2	Paul Ramirez	1006 [illegible]	Boal	GA	
3	Amado Rodriguez	1024958570	Boal	GA	
4	Ashly Tabala	1022931212	Boal	GA	
5	[illegible]	[illegible]	Boal	GA	
6	Hagda Haniri	1017059754	Boal	GA	
7	Jonathan Vargas	5648903	Boal	GA	
8	Fabian Andres Ruiz	1026566664	BOAC	GA	
9	Anderson Lobengas	1019067890	Boal	GA	
10	Martin Contreras	5613705	Boal	GA	
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

(Firma)

(Nombre) LAURA BAYONA.

Residente Ambiental y/o SST Contratista

LIC

(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

(Firma)

(Nombre) Sandra Garavito

Residente Ambiental y/o SST Interventoria

LIC

(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

Original Dependencia responsable del contrato

1era copia: Interventor

2da copia: Contratista

Powered by CamScanner

FORMATO REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS			idu
CODIGO FO-AC-84	PROCESO Gestión Ambiental Calidad y SST	VERSION 3	

FECHA: 13 (DD) | 07 (MM) | 2023 (AAAA)

SUBDIRECCIÓN GENERAL: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN TECNICA: DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA:

CONTRATO No.: 1731 de 2022

OBJETO DEL CONTRATO

"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C."

NOMBRE DEL PROFESIONAL: LAURA BAYONA.

EMPRESA: UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022

TIPO

INDUCCIÓN [] CAPACITACIÓN [] ENTRENAMIENTO []

CHARLA INFORMATIVA [X] OTRO [] ¿Cuál?

TEMA:

Socialización Documento de Manejo Ambiental en Obra - MAO - Socialización del Plan de Gestión de RCDs.

HORA DE INICIO: 10:30 AM HORA DE TERMINACIÓN: 11:00 AM.

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
1	Jorge Eduardo Martinez	1023 [illegible] 921	Oficial	Abecol.	
2	Wilson Aponte	80047880 12	Oficial	Abecol	
3	Juan Buitrago	3688855	Oficial	Abecol	
4	Carlos Avila.	9261075	Oficial	Abecol	
5	Juan Carlos Moreno	79786555	Oficial	Abecol	
6	Antonio Aponte	7002 228 730	Oficial	Abecol	
7	Carlos Castro	1351348?	Oficial	Abecol	
	Laura Lopez	1020806600	Inspector 331	Abecol	
	Jaime Avila	4208339	Oficial	ABECOL	
10	Luis Tovar	1022391488	Oficial	ABECOL	
11	Oscar I Rozo	79604386	Oficial	Abecol	
12					
13					
14					
15					
16					
17					

(Firma)

(Nombre) LAURA BAYONA.

Residente Ambiental y/o SST Contratista

LIC

(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

(Firma)

(Nombre) Sandra Garavito.

Residente Ambiental y/o SST Interventoría

LIC

(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

Original: Dependencia responsable del contrato

1era copia: Interventor

2da copia: Contratista

Powered by CamScanner

FORMATO REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS			idu
CODIGO FO-AC-84	PROCESO Gestión Ambiental Calidad y SST	VERSION 3	

FECHA: 09 (DD) | 02 (MM) | 2023 (AAAA)

SUBDIRECCIÓN GENERAL: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN TECNICA: DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA:

CONTRATO No.: 1731 de 2022

OBJETO DEL CONTRATO

"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C."

NOMBRE DEL PROFESIONAL: LAURA BAYONA.

EMPRESA: UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022

TIPO

INDUCCIÓN [] CAPACITACIÓN [X] ENTRENAMIENTO []

CHARLA INFORMATIVA [] OTRO [] ¿Cuál?

TEMA:

Funciones de la brigada de orden, aseo y limpieza - BOAL, jornadas de orden, aseo y limpieza en obra y campamento.

HORA DE INICIO: 11:00 AM. HORA DE TERMINACIÓN: 12:00 PM.

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
1	Johany Gomez	1006813638	Boal	GA	Johany
2	Yurany Rodriguez	1233.904.706	Boal	GA	Yurany R.
3	Cristian Cetar	1013592965	BOAL	GA	
4	Magda Arenas	1121903754	Boal	GA	
5					
6					
7					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

(Firma)

(Nombre) LAURA BAYONA.

Residente Ambiental y/o SST Contratista

LIC

(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

(Firma)

(Nombre) Sandra Gonzalez.

Residente Ambiental y/o SST Interventoría

LIC

(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

Original: Dependencia responsable del contrato

1era copia : Interventor

2da copia: Contratista

Powered by CamScanner

FORMATO REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS			idu
CODIGO FO-AC-84	PROCESO Gestión Ambiental Calidad y SST	VERSION 3	

FECHA: 16 (DD) 02 (MM) 2023 (AAAA)

SUBDIRECCIÓN GENERAL: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN TECNICA: DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA:

CONTRATO No.: 1731 de 2022

OBJETO DEL CONTRATO

"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C."

NOMBRE DEL PROFESIONAL: LAURA BAYONA.

EMPRESA: UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022

TIPO

INDUCCIÓN ☐ CAPACITACIÓN ☒ ENTRENAMIENTO ☐

CHARLA INFORMATIVA ☐ OTRO ☐ ¿Cuál? _____

TEMA:

IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA CONTROLAR LAS EMISIONES ATMOSFÉRICAS.

HORA DE INICIO: 10:00 AM. HORA DE TERMINACIÓN: 11:00 AM.

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
1	Magda Huaniri	1121039754	Boal	GA	
2	Cristina Cuya	1013 Sac 967	Boal	GA	
3	Johany Gomez	1006813638	Boal	GA	Johany
4					
5					
6					
7					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

(Firma)

(Nombre) LAURA BAYONA.

Residente Ambiental y/o SST Contratista

LIC _____

(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

(Firma)

(Nombre) Sandra Garavito

Residente Ambiental y/o SST Interventoría

LIC _____

(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

Original: Dependencia responsable del contrato

1era copia: Interventor

2da copia: Contratista

Powered by CamScanner

FORMATO REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS			idu
CODIGO FO-AC-84	PROCESO Gestión Ambiental Calidad y SST	VERSION 3	

FECHA: 20 (DD) | 02 (MM) | 2023 (AAAA)

SUBDIRECCIÓN GENERAL: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN TECNICA: DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA:

CONTRATO No.: 1731 de 2022

OBJETO DEL CONTRATO

"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C."

NOMBRE DEL PROFESIONAL: LAURA BAYONA.

EMPRESA: UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022

TIPO

INDUCCIÓN [] CAPACITACIÓN [X] ENTRENAMIENTO []

CHARLA INFORMATIVA [] OTRO [] ¿Cuál? _____

TEMA:

SELECCIÓN EN LA FUENTE, CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS.

HORA DE INICIO: 7:00 AM. HORA DE TERMINACIÓN: 8:00 AM.

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
1	Ashly Tabala	1022931212	BOAI	GA	
2	Amado Rodriguez	1074958370	Boal	GA	
3	Hoyda Hernandez	1121205984	Boal	GA	
4	Cristian Garcia	1013594969	Boal	GA	
5	Johan Y Gomez	1006813638	Boal	GA	Johan Y
6					
7					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

(Firma)

(Nombre) LAURA BAYONA.
Residente Ambiental y/o SST Contratista
LIC _____
(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

(Firma)

(Nombre) Sandra Garanto.
Residente Ambiental y/o SST Interventoría
LIC _____
(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

Original: Dependencia responsable del contrato
1era copia : Interventor
2da copia: Contratista

Powered by CamScanner

ANEXO 10:

Copia de las actas de comité que asista el personal Ambiental

FORMATO		
ACTA DE REUNION		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-PE-14	**PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**	**5**

FECHA	8/02/2023	**HORA INICIO**	9:00 AM	**DURACIÓN (HORAS)**	4	**ACTA No.**	1
ASUNTO	Comités técnicos (Componentes ambiental y SST) No. 1						
CONTRATO /PROYECTO	Contrato No. 1736 de 2022 suscrito entre JESAK SAS y el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO -IDU objeto es realizar la INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C.						
ÁREA RESPONSABLE	Seleccione el área.	**Clasificación de la información del documento (No marque opción para información pública)**		☒Uso Interno. ☐Clasificada. ☐Reservada.			

ASISTENTES

Nombre	Área / Entidad	Cargo/Tipo de vinculación	Firma
Laura Bayona	Ambiental/Unión Temporal Demoliciones GA 2022	Residente Ambiental/Unión Temporal Demoliciones GA 2022	
Alejandro Uribe Goyeneche	SST/Unión Temporal Demoliciones GA 2022	Residente SST/Unión Temporal Demoliciones GA 2022	
Sandra Patricia Garavito Medina	SST/JESAK	Residente SST-MA/Interventoría	

TEMAS

1	Fichas de seguimiento de labores A&SST
2	Programa de Auditorías Internas
3	Programación de Comités de Seguimiento A&SST
4	
5	

DESARROLLO

Siendo las 9:00 am del día 08 de febrero de 2023 se da inicio al primer Comité de seguimiento de los componentes ambiental y SST con asistencia de los residentes SST y Ambiental con sus homólogos de la **Interventoría**. De los contratos IDU 1731 de 2022 correspondiente al contratista y el IDU 1736 de 2022 correspondiente a la interventoría. Celebrado en las instalaciones del PUNTO IDU del contratista de obra.

Se informa que el seguimiento a la gestión A&SST del Contratista lo realizará la interventoría por medio de las Fichas de seguimiento de labores A&SST que se encuentren vigentes en el momento de iniciar las

DESARROLLO

actividades de obra, según lo estipulado en el Manual Único de Control y Gestión Ambientaly SST del IDU. Las fichas de seguimiento de labores A&SST se entregaron por parte de la interventoría mediante comunicado: **JSK-IDU- 1736-022 de 20/01/2023**.

Las inspecciones para efectuar la calificación de las fichas de seguimiento serán organizadasy guiadas por la profesional del competente A&SST de la Interventoría Sandra Patricia Garavito M.

Todas las inspecciones realizadas por el equipo de la interventoría estarán soportadas con registro fotográfico que incluye ubicación, fecha y hora, actas, anotaciones en bitácora, oficios dirigidos al contratista, envío de correos electrónicos, y compromisos establecidos en los comités integrales de seguimiento semanal.

Los criterios que seguirá la Interventoría para valorar el desempeño ambiental del Contratista están basados en los resultados de las inspecciones diarias de seguimiento realizadas en las actividades de demoliciones.

La calificación de las *Fichas de seguimiento de labores ambientales* se realizará de forma semanal o diaria según lo especifique el contrato, teniendo en cuenta los resultados de las inspecciones diarias.

La metodología de calificación será programada por la Interventoría junto con El Contratista de obra y se deben dejar claramente establecidos entre otros que puedan aplicar.

Los criterios que seguirá la **Interventoría SST-MA** para valorar el desempeño A&SST del **Contratista** están basados en los resultados de las *inspecciones diarias* de seguimiento realizadas en los frentes de obras intervenidos.

COMPONENTE		**PERIODICIDAD**
A	Manejo para el cumplimiento de requisitos y obligaciones A&SST	Diaria
B	Manejo ambiental en la ejecución de actividades constructivas	Diaria
C	Manejo de la vegetación y paisajismo y Fauna Silvestre	Diaria
D	Gestión en seguridad y salud en el trabajo	Diaria
E	Manejo de señalización de seguridad	Diaria

Importancia de los componentes ambientales:

Componente	**Índice de Cumplimiento**
Componente A: Cumplimiento de Obligaciones ambientales y SST contractuales	13%
Componente B: Manejo ambiental en la ejecución de actividades constructivas	35%

DESARROLLO

Componente C: Manejo de la vegetación y el Paisajismo.	8%
Componente D: Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo	39%
Componente E: Programa de Señalización en Seguridad	5%
Total	**100%**

En el caso de que algún componente no aplique para el periodo de evaluación, el porcentaje será distribuido homogéneamente dentro de los ***Componentes B y D,*** de las Fichas de Seguimiento.

Se notifica al Contratista que El IDU realizó la inscripción del contrato 1731 de 2022 en el aplicativo web de la SDA, obteniendo para el mencionado contrato el **PIN No 22518**, con radicado SDA 2023ER22676 del 02/02/2023. Situación que ya había sido informada el día 02 de Febrero en horas de la tarde al WhatsApp creado por el coordinador del proyecto.

Así las cosas y teniendo en cuenta que la interventoría, realizó la Verificación y revisión de los documentos presentados para volquetas y la maquinaria, se aprueban las volquetas y maquinaria presentada. El contratista puede disponer los elementos generados en la actividad de Desmantelamiento, en donde se encontraron residuos con potencial de aprovechamiento (Demolición Selectiva) como maderas, puertas, ventanas, instalaciones de agua, aparatos sanitarios, tejas de asbesto -cemento (RESPEL), estás últimas deben gestionarse como residuos peligrosos con gestor autorizado y con permisos ambientales vigentes.

Se inicia la revisión de la Gestión documental de las carpetas SST-MA y documentación contractual Comunicaciones : Oficio de aprobación de Hojas de vida del personal contractual, Oficio de Aprobación del MAO ,SG-SST y PG-RCD por parte de la interventoría. Se informa al contratista que la presente revisión también hace parte del Programa de Auditorías que estableció la interventoría en el Plan de Acción de la interventoría.

Los residentes SSTMA de parte del contratista conjuntamente con la Residente SST-MA de la interventoría, se determina que las fechas de corte para las calificaciones semanales queden así:

1. Semana 1: Del 1 al 5 de febrero
2. Semana 2: Del 6 al 12 de febrero
3. Semana 3: Del 13 al 19 de febrero
4. Semana 4: del 20 al 26 de febrero

Y de acá en adelante los cortes para los demás meses continuaran aplicando en las mismas fechas de Lunes a Domingos.

En los comités integrales se reportará la calificación semanal obtenida por el contratista.
Al finalizar el mes, en la siguiente semana la interventoría reportará mediante oficio dirigido al contratista la calificación consolidada correspondiente al mes con la calificación de cada semana y el consolidado para la correspondiente firma en los formatos tanto de parte del contratista como de la interventoría.

DESARROLLO

Se recuerda al contratista reportar de manera semanal los informes de gestión SST-MA, lo cual hace parte de la calificación semanal.
Se realizarán dos comités SST-MA de seguimiento al mes. La primera y la última semana del mes.

CONCLUSIONES

1. Los residentes SSTMA de parte del contratista conjuntamente con la Residente SST-MA de la interventoría, se determina que las fechas de corte para las calificaciones semanales queden así:

5. Semana 1: Del 1 al 5 de febrero
6. Semana 2: Del 6 al 12 de febrero
7. Semana 3: Del 13 al 19 de febrero
8. Semana 4: del 20 al 26 de febrero

Y de acá en adelante los cortes para los demás meses continuaran aplicando en las mismas fechas de Lunes a Domingos.

2. En los comités integrales se reportará la calificación semanal obtenida por el contratista.

Al finalizar el mes, en la siguiente semana la interventoría reportará mediante oficio dirigido al contratista la calificación consolidada correspondiente al mes con la calificación de cada semana y el consolidado para la correspondiente firma en los formatos tanto de parte del contratista como de la interventoría.

3. Se recuerda al contratista reportar de manera semanal los informes de gestión SST-MA, lo cual hace parte de la calificación semanal

COMPROMISOS PACTADOS

Descripción	Responsable	Fecha de Entrega
Reporte de calificación semanal	Interventoría	En comité integral semanal
Reporte de consolidado mensual de calificación, mediante remisión de oficio al contratista	Interventoría	Primera semana del mes vencido
Reportar de manera semanal los informes de gestión SST-MA	Contratista	Los días lunes al inicio de cada semana

ANEXOS

No	Nombre del Anexo: (documento/CD/Listas de asistencia)	Folios
1		
2		
3		
4		

FORMATO

ACTA DE REUNION

Control de Versiones

Versión	Fecha	Descripción Modificación	Folios
5	**2020-01-24**	**Ajuste de estilo y diagramación, automatización del formato y apliación de la clasificación del documento siguiendo los paramentros del SIGA y el SGSI.**	2
4	7/12/2012	Ajuste formato	2
3	2/1/2010	Ajuste logos	2
2	2/8/209	Ajuste imagen	2
1	2/2/2008	Versión inicial del documento	2

El documento original ha sido aprobado mediante el SID (Sistema Información Documentada del IDU). La autenticidad puede ser verificada a través del código

Participaron en la elaboración[1]	**Addy Andrea Rodriguez Andrade, STRF / Carlos Fernando Campos Sosa, OAP / Sandra Julia Bolanos Calderon, SGI /**
Validado por	**Isauro Cabrera Vega, OAP Validado el 2020-01-24**
Revisado por	**Isauro Cabrera Vega, OAP Revisado el 2020-01-24**
Aprobado por	**Isauro Cabrera Vega, OAP Aprobado el 2020-01-24**

[1]El alcance de participación en la elaboración de este documento corresponde a las funciones del área que representan

FORMATO		
ACTA DE REUNION		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-PE-14	**PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**	**5**

FECHA	27/02/2023	**HORA INICIO**	3:00 PM	**DURACIÓN (HORAS)**	2	**ACTA No.**	2
ASUNTO	Socialización Formatos de Gestión SST del IDU y otros						
CONTRATO /PROYECTO	Contrato No. 1736 de 2022 suscrito entre JESAK SAS y el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO -IDU objeto es realizar la INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C.						
ÁREA RESPONSABLE	Seleccione el área.	**Clasificación de la información del documento (No marque opción para información pública)**		☒Uso Interno. ☐Clasificada. ☐Reservada.			

ASISTENTES			
Nombre	**Área / Entidad**	**Cargo/Tipo de vinculación**	**Firma**
Laura Bayona	Ambiental/Unión Temporal Demoliciones GA 2022	Residente Ambiental/Unión Temporal Demoliciones GA 2022	
Alejandro Uribe Goyeneche	SST/Unión Temporal Demoliciones GA 2022	Residente SST/Unión Temporal Demoliciones GA 2022	
Sandra Patricia Garavito Medina	SST/JESAK	Residente SST. Interventoría	

TEMAS	
1	Socialización de los formatos de Gestión SST del IDU aplicables para la presentación de los Informes mensuales presentados por el contratista y por la interventoría a partir de informe mensual No. 2.
2	
3	
4	
5	

DESARROLLO

Siendo las 3:00 pm del día 27 de febrero de 2023 se da inicio al segundo Comité de seguimiento de los componentes ambiental y SST con asistencia de los residentes SST y Ambiental con sus homólogos de la **Interventoría**. De los contratos IDU 1731 de 2022 correspondiente al contratista y el IDU 1736 de 2022 correspondiente a la interventoría. Celebrado de manera virtual.

Se informa que la interventoría ha venido realizando seguimiento a la gestión A&SST del Contratista, por medio de las Fichas de seguimiento de labores A&SST, recorridos diarios a los predios intervenidos, registros fotográficos, anotaciones en la Bitácora A&SST, comunicaciones mediante oficios y envío de

DESARROLLO

correos electrónicos al contratista. Lo anterior se convierte en soportes para las calificaciones semanales de las Fichas de seguimiento

La interventoría manifiesta que los lineamientos para la presentación de los informes se encuentran establecidos en el Manual de Gestión de Interventoría y/o supervisión de Contratos Versión 9.
Los informes mensuales deben prestarse de acuerdo a la fase correspondiente bien sea el primero de preliminares o Proconstrucción y los siguientes a la fase de ejecución**.**

La interventoría, comunica que de acuerdo con lo establecido por el Coordinador IDU del proyecto ingeniero Jhonny Urrea de la Dirección Técnica de Predios, la presentación de los informes mensuales a partir del Informe No. 2 se presenta desde el primer día (1) hasta el último día del mes, y así sucesivamente los demás informes.

La interventoría manifiesta que el día 16 de Febrero de 2023 se realizó mesa de trabajo con la Ingeniera Leidy Johana Quiroga apoyo a la supervisión SST del IDU, en la cual se socializaron los formatos de Gestión SST del IDU que se deberán presentar en los informes mensuales SST, comentó que el contenido de los informes mensuales Ambiental y SST corresponderá a lo estipulado en el formato aplicable vigente.

La interventoría manifiesta que día 16 de febrero el apoyo a la supervisión SST del IDU remitió el listado de formatos mediante correo electrónico y ese mismo día se reenviaron al contratista Unión Temporal Demoliciones GA 2022.

A continuación, se enuncian los formatos:

Área SST:

FOAC41_LISTADO_DE_MAQUINARIAS_Y_O_EQUIPOS_V_5.0
FOAC42_LISTADO_DE_VEHICULOS_V_4
FOAC43_TRASLADO DE MAQUINARIA Y O EQUIPO_V_3
FOAC44_PREOPERACIONALES DE MAQUINARIA DE IZAJE_V_2 (**NO APLICA**)
FOAC45_PREOPERACIONALES_MAQUINARIA_PESADA_EQUIPOS_V_2.0
FOAC46_PREOPERACIONALES_REMOLQUE_SEMIREMOLQUE_V_2.0
FOAC47_PREOPERACIONALES_VEHICULOS_LIVIANOS_CARGA_V_2.0
FORMATO FO-AC-83 AFILIACIONES AL SSS _V_3.0
FORMATO FO-AC-100 INFORME MENSUAL REPORTE SST_V_1
FORMATO FO-AC-101 CERTIFICACIÓN MODELO DE PAZ Y SALVO_V_1
FORMATO FO-AC-102 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO _V_1
FORMATO FO-AC-103 CERTIFICACION DE CONTINUIDAD LABORAL_V_1
FORMATO FO-AC-104 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO_V_1
FORMATO FO-AC-105 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PAGOS DE SALARIOS_V_1
FORMATO FO-AC-106 CERTIFICACION DE CONTINUIDAD LABORAL_V_1

El contenido del informe SST mensual debe contener información reportada en los formatos en especial la contenida en el FORMATO FO-AC-100 INFORME MENSUAL REPORTE SST_V_1

1. Los requerimientos y/o comunicaciones remitidas al contratista.
2. Las comunicaciones dirigidas al IDU por parte de la interventoría

DESARROLLO

3. Las comunicaciones remitidas por el IDU a la interventoría.
4. Formato IDU vigente de afiliaciones y pagos del personal del contrato de obra y/o interventoría, al Sistema General de Seguridad Social Integral con los respectivos soportes de afiliación, para verificación del interventor en el caso del contrato de obra y del supervisor en el caso del contrato de interventoría. Para ello se debe diligenciar el FO-AC-83.
5. Certificación del Revisor Fiscal y/o Representante Legal de la empresa contratista y de la empresa interventora (según aplique) por medio de la cual se acredite el cumplimiento de las obligaciones laborales, pago de salarios y/u honorarios, liquidaciones y demás obligaciones laborales y contractuales de acuerdo con el tipo de vinculación indicando el número de personas certificadas, nombre, cedula, cargo u objeto contractual (para cada contratista o sub contratista) señalándose que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 o la normativa vigente durante el contrato. Para ello se debe diligenciar el FO-AC-102, de acuerdo a la información contenida en el FO-AC-83.
6. Adjuntar Certificación de la empresa interventora, en la cual se certifique que en el contrato vigilado se ha efectuado la revisión y verificación del contenido de los informes mensuales técnico, ambiental, SST y Social del respectivo periodo, cumpliendo con los diferentes aspectos contractuales y legales, así mismo que ha verificado el pago de salarios, honorarios y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda para el personal nuevo y el retirado (para cada contratista o sub contratista y para cada informe). Para ello se debe diligenciar el FO-AC- 105
7. CERTIFICADO CUMPLIMIENTO EN DOCUMENTOS DE INGRESO. Para ello se debe diligenciar el FO-AC-104.
8. Listado de maquinaria y equipos aprobados por la interventoría durante el mes. (Se informa que teniendo en cuenta que la fecha del reporte corresponde a la etapa de preliminares, se anexará el formato FO-AC-41 diligenciado por el contratista de acuerdo a la aprobación de maquinaria por parte de la interventoría para el informe.
9. FOAC42_LISTADO_DE_VEHICULOS_V_4
10. FOAC43_TRASLADO DE MAQUINARIA Y O EQUIPO_V_3
11. FOAC45_PREOPERACIONALES_MAQUINARIA_PESADA_EQUIPOS_V_2.0 (Diario)
12. FOAC46_PREOPERACIONALES_REMOLQUE_SEMIREMOLQUE_V_2.0 (Diario)
13. FOAC47_PREOPERACIONALES_VEHICULOS_LIVIANOS_CARGA_V_2.0 (Diario)
14. FORMATO FO-AC-101 CERTIFICACIÓN MODELO DE PAZ Y SALVO_V_1 (para todo el personal contractual establecido en el Anexo técnico y en Pliego de Condiciones).
15. Registro fotográfico
16. Copia de la Bitácora Ambiental y SST del contrato.

Se continúa socializando la aplicabilidad de los formatos, se abre el formato FO-AC-100, que corresponde al Informe Mensual Reporte SST de AUTOGESTIÓN y Seguimiento, el cual tiene varias pestañas entre las cuales están: Generalidades del contrato, Plan de trabajo, trazabilidad de personal, accidentalidad, cada pestaña contiene el instructivo de diligenciamiento, el formato se debe presentar debidamente diligenciado, y firmado por el personal del contratista que corresponda de acuerdo a lo establecido en el instructivo.

- Formatos de diligenciamiento del contratista:

 Ambientales:

DESARROLLO

FOAC21 SEGUIMIENTO APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA V_1.0.XLS

FOAC28 PLAN ACCION AMBIENTAL V_5.0.xls

FOAC37 BALANCE DE ZONAS VERDES A COMPENSAR V 5.0.xlsx (Cuando aplique, si es necesario)

FOAC42 LISTADO DE VEHICULOS V-4.

FOAC53 CONTROL MATERIALES V_4.0.xls (Cuando aplique, si es necesario)

FOAC55 PLANILLA RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION V_5.0.xls

FOGIP057 F1 REQUERIMIENTOS AMBIENTALES Y SISO PRELIMINARES V3.0.xls(Cuando aplique, si es necesario) y se actualice o se realice cambio de sitio autorizado

FOAC50 MANEJO DE AGUAS V3.0

FOAC51 USO DE ZONAS VERDES V5.0 (Cuando aplique, si es necesario)

Formatos SDA del PG-RCD

Anexo 2 Formato de seguimiento y aprovechamiento de los RCD en la Obra del Plan de Gestión Integral de RCD de la SDA

Anexo 3 Informe de aprovechamiento In Situ del Plan de Gestión Integral de RCD de la SDA

Indicadores del PGIRCD mes a mes.

Certificados por parte de la interventoría del material de RCD aprovechado en obra

Certificado de los mantenimientos y permisos de Autoridad Ambiental de los baños móviles**.**

Registro fotográfico

Copia de la Bitácora Ambiental y SST del contrato.

CONCLUSIONES
Para la presentación del Informe Mensual SST-MA #2 se deben presentar los formatos socializados en la mesa de trabajo que apliquen, para el periodo de Febrero con los respectivos soportes y anexos.
Se determina que para el informe SST del contratista no aplican los siguientes formatos: 1. FOAC-106 2. FOAC-105 3. FOAC-104 4. FOAC-44
Se determinó que el informe de gestión SST-MA del contratista se presentará de manera independiente cada uno el día 07 de marzo de 2023.
Se solicita presentar los informes semanales todos los días Lunes al iniciar la semana.

COMPROMISOS PACTADOS		
Descripción	**Responsable**	**Fecha de Entrega**
Entrega Informe Mensual SST #2	Contratista	07/03/2023
Entrega Informe semanales SST-MA	Contratista	Los lunes iniciando la semana
Oficio remisorio de la consolidación de Fichas de seguimiento ambiental del mes de Febrero	Interventoría	05/03/2023
Consultar a la supervisión del IDU la aplicabilidad del FOAC-103 si es mensual o al finalizar el contrato	Interventoría	07/03/2023

ANEXOS		
No	**Nombre del Anexo: (documento/CD/Listas de asistencia)**	**Folios**
1	Formatos de Gestión SST del IDU enviados al correo	16
2		
3		
4		

FORMATO		
ACTA DE REUNION		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-PE-14	**PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**	**5**

FORMATO

ACTA DE REUNION

Control de Versiones

Versión	Fecha	Descripción Modificación	Folios
5	**2020-01-24**	**Ajuste de estilo y diagramación, automatización del formato y apliación de la clasificación del documento siguiendo los paramentros del SIGA y el SGSI.**	2
4	7/12/2012	Ajuste formato	2
3	2/1/2010	Ajuste logos	2
2	2/8/209	Ajuste imagen	2
1	2/2/2008	Versión inicial del documento	2

El documento original ha sido aprobado mediante el SID (Sistema Información Documentada del IDU). La autenticidad puede ser verificada a través del código

Participaron en la elaboración[1]	**Addy Andrea Rodriguez Andrade, STRF / Carlos Fernando Campos Sosa, OAP / Sandra Julia Bolanos Calderon, SGI /**
Validado por	**Isauro Cabrera Vega, OAP Validado el 2020-01-24**
Revisado por	**Isauro Cabrera Vega, OAP Revisado el 2020-01-24**
Aprobado por	**Isauro Cabrera Vega, OAP Aprobado el 2020-01-24**

[1]El alcance de participación en la elaboración de este documento corresponde a las funciones del área que representan

ANEXO 11:

Registro fotográfico

CAMPAMENTO DE OBRA PUNTO IDU CHAPINERO – USAQUEN

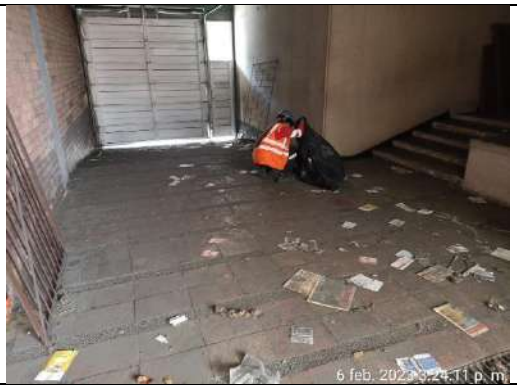
COMPONENTE A – SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL FEBRERO 2023

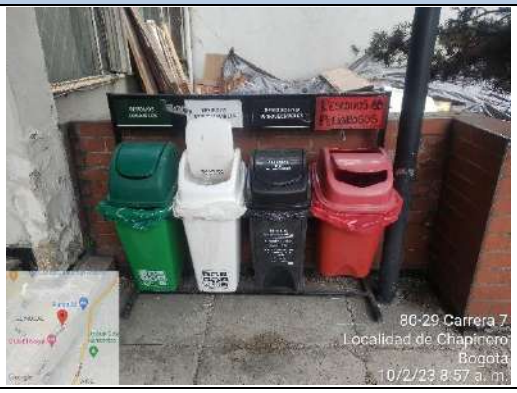
Inducciones y capacitaciones

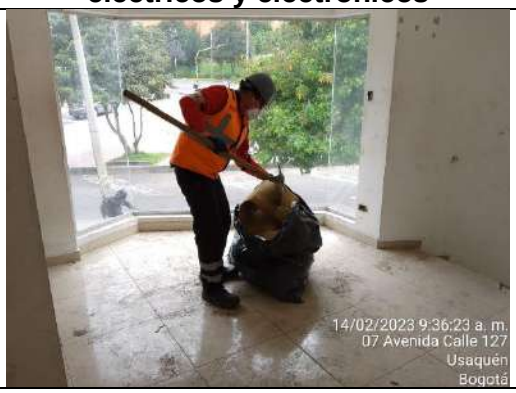
<table>
<tr><td>
</td><td></td></tr>
<tr><td>Foto 1. Inducción ambiental</td><td>Foto 2. Inducción ambiental</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Foto 3. Charla informativa al contratista</td><td>Foto 4. Revisión documental</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Foto 5. Capacitación ambiental</td><td>Foto 6. Capacitación ambiental</td></tr>
</table>

	
Foto 7. Capacitación ambiental	

COMPONENTE B - MANEJO AMBIENTAL DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	
Campamentos	
	
Foto 8. Campamento fijo (punto IDU)	**Foto 9. Campamento Carrera 7 con calle 127**
	
Foto 10. Campamento Carrera 7 con calle 80	**Foto 10. Campamento Carrera 7 con calle 58**

	
Foto 11. Orden, aseo y limpieza	**Foto 12. Orden, aseo y limpieza**

Manejo integral de residuos solidos	
	
Foto 13. Punto ecológico	**Foto 14. Punto Ecológico**
	
Foto 15. Punto ecológico	**Foto 16. Protección y señalización de acopios de residuos aprovechables**

Manejo integral de residuos solidos	
	
Foto 17. Protección y señalización de acopios de residuos aprovechables	**Foto 18. Recolección de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos**
	
Foto 19. Protección y acopio de luminarias	**Foto 20. Recolección de residuos no aprovechables**
	
Foto 21. Cargue de residuos aprovechables para disposición (Madera)	**Foto 22. Cargue de residuos aprovechables para disposición (Madera)**

Manejo integral de residuos solidos	
	
Foto 23. Cargue de residuos aprovechables para disposición (Madera)	**Foto 24. Cargue de residuos aprovechables para disposición (Madera)**
	
Foto 25. Cargue de residuos aprovechables para disposición (metálicos)	**Foto 26. Cargue de residuos aprovechables para disposición (vidrio)**
	
Foto 27. Cargue de residuos aprovechables para disposición (metálicos)	**Foto 28. Cargue de residuos aprovechables para disposición (metálicos)**

Residuos peligrosos	
	
Foto 29. Desinstalación de tejas de asbesto	**Foto 30. Protección con vinipel y acopio de tejas de asbesto**
	
Foto 31. Desinstalación de tejas de asbesto	**Foto 32. Protección con vinipel y acopio de tejas de asbesto**
	
Foto 33. Protección con vinipel y acopio de tejas de asbesto	**Foto 34. Protección con vinipel y acopio de tejas de asbesto**

Residuos peligrosos	
	
Foto 35. Cargue para disposición de tejas de asbesto	**Foto 36. Cargue para disposición de tejas de asbesto**
	
Foto 37. Cargue para disposición de tejas de asbesto	**Foto 38. Cargue para disposición de tejas de asbesto**
	
Foto 39. Cargue para disposición de tejas de asbesto	**Foto 40. Cargue para disposición de tejas de asbesto**

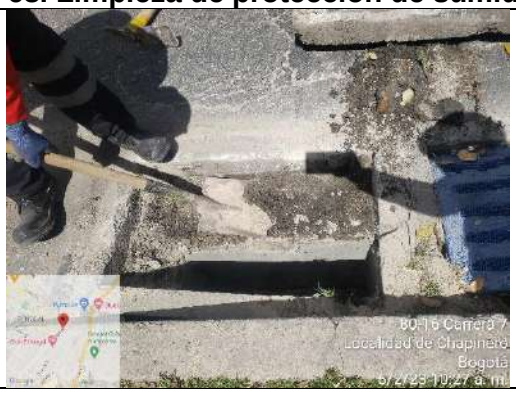
Residuos peligrosos	
	
Foto 41. Cargue para disposición de drywall contaminado	**Foto 42. Cargue para disposición de drywall contaminado**
	
Foto 43. Rotulación de residuos peligrosos (fibra de vidrio)	**Foto 44. Rotulación de residuos peligrosos (fibra de vidrio)**
	
Foto 45. Rotulación de residuos peligrosos (fibra de vidrio)	**Foto 46. Cargue para disposición de residuos peligrosos (fibra de vidrio)**

Manejo de emisiones atmosféricas	
	
Foto 47. Humectación durante actividades de demolición	**Foto 48. Humectación durante actividades de demolición**
	
Foto 49. Humectación durante actividades de demolición	**Foto 50. Humectación durante actividades de demolición**
	
Foto 51. Humectación durante actividades de demolición	**Foto 52. Humectación durante actividades de demolición**

Manejo de emisiones atmosféricas	
	
Foto 53. Humectación durante actividades de cargue de RCDs	**Foto 54. Humectación durante actividades de cargue de RCDs**
	
Foto 55. Humectación durante actividades de cargue de RCDs	**Foto 56. Verificación de carpado de volquetas**
	
Foto 57. Verificación de carpado de volquetas	**Foto 58. Verificación de carpado de volquetas**

Manejo de emisiones atmosféricas	
	
59. Limpieza de llantas	**60. Limpieza de llantas**
	
Foto 61. Limpieza de llantas	**Foto 62. Limpieza de llantas**
	
Foto 63. Protección de residuos	**Foto 64. Limpieza de vías**

Manejo de emisiones atmosféricas	
	
Foto 65. Limpieza de vías	**Foto 66. Limpieza de vías**

Manejo integral de cuerpos de agua – Sumideros	
	
Foto 67. Protección de sumideros	**Foto 68. Limpieza de protección de sumideros**
	
Foto 69. Limpieza de sumideros	**Foto 70. Limpieza de sumideros**

Manejo integral de cuerpos de agua – Sumideros	
	
Foto 71. Limpieza de sumideros	**Foto 72. Protección de sumideros**
	
Foto 73. Limpieza de sumideros	**Foto 74. Protección de sumideros**

Unidades sanitarias portátiles – Baños	
	
Foto 75. Unidades sanitarias portátiles implementadas en obra	**Foto 76. Limpieza y mantenimiento de unidades sanitarias en obra**

Unidades sanitarias portátiles – Baños	
	
Foto 77. Unidades sanitarias portátiles implementadas en obra	**Foto 78. Limpieza y mantenimiento de unidades sanitarias en obra**
	
Foto 79. Unidades sanitarias portátiles implementadas en obra	**Foto 80. Limpieza y mantenimiento de unidades sanitarias en obra**
	
Foto 81. Limpieza y mantenimiento de unidades sanitarias en obra	

COMPONENTE C: MANEJO DE VEGETACIÓN Y DEL PAISAJE

Protección de individuos arbóreos y zonas verdes



Foto 82. Protección de individuos arbóreos



Foto 83. Protección de individuos arbóreos



Foto 84. Protección de individuos arbóreos



Foto 85. Protección de individuos arbóreos



Foto 86. Limpieza protección de individuos arbóreos



Foto 87. Limpieza protección de individuos arbóreos

COMPONENTE C: MANEJO DE VEGETACIÓN Y DEL PAISAJE

Protección de individuos arbóreos y zonas verdes



Foto 88. Protección de individuos arbóreos



Foto 89. Limpieza protección de individuos arbóreos



Foto 89. Actividades de roceria



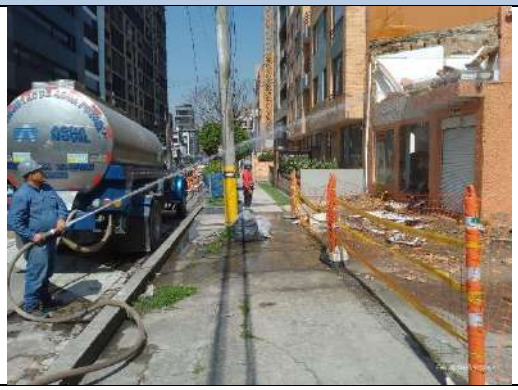
Foto 90. Actividades de roceria



Foto 91. Actividades de roceria



Foto 92. Actividades de roceria

COMPONENTE E: PLAN DE SEÑALIZACIÓN	
Señalización y demarcación	
	
Foto 93. Demarcación de zonas a intervenir	**Foto 94. Demarcación de zonas a intervenir**

ANEXO 12:

Copia de la bitácora ambiental

01-02-2023. COMPONENTE AMBIENTAL: Instalación, orden, aseo y limpieza del campamento y los elementos que los componen exigidos en el MAO y documentos contractuales, como unidades sanitarias, botiquín, extintor, camilla, Kit antiderrames, punto ecológico, entre otros. se realiza cerramiento de protección a los individuos arbóreos al interior y exterior del predio. Se inician actividades de demolición selectiva (desmantelamiento), se realiza separación de residuos aprovechables como madera y vidrio. R Ambiental

COMPONENTE SST: Se verifica el personal en obra (aprobado por interventoria), se instala campamento y todos los elementos que componen el mismo (extintor, botiquín, camilla, lavamanos, unidades sanitarias (por genero y número de trabajadores), punto de hidratación, entre otros. se verifica el uso adecuado de elementos de protección personal del personal que se encuentra desarrollando actividades en el frente de obra. Res. SST.

SE VERIFICA INSTALACIÓN DE PUNTO DE HIDRATACIÓN Y KIT DE EMERGENCIAS Jamoza Garavito RES SST-MA JESAK.

02-02-2023. COMPONENTE AMBIENTAL: Se realiza acopio de residuos aprovechables y la protección de los mismos, se verifica protección de individuos arbóreos, orden, aseo y limpieza. Se otorga el PIN de obra 22518 con radicado SDA 2023ER22676 del 02/02/2023. R. Ambiental.

COMPONENTE SST: se verifica el uso adecuado de elementos de protección personal del personal que realiza las actividades de desmantelamiento en el frente de obra. se verifica punto de hidratación y Kit de emergencia instalados en obra. Res. SST.

SE REALIZA VERIFICACION DE LA IMPLEMENTACION DE LAS MEDIDAS CONTEMPLADAS Y APROBADAS EN EL MAO. SE INICIA LA APLICACION DE LISTAS DE CHEQUEO TODO EL PERSONAL CONTRACTUAL Y OPERATIVO SE ENCUENTRA AFILIADO AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL ARL RIESGO Y LA DOCUMENTACION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PRESENTADA POR EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA VERIFICADA Y APROBADA POR LA INTERVENTORIA Jamoza Garavito RES SST-MA JESAK S.A.J

03-02-2023 COMPONENTE AMBIENTAL: Se realiza limpieza y protección de sumideros, aseo y limpieza a las unidades sanitarias instaladas en el frente de obra, se retiran, protegen y acopian las tejas de asbesto y se señalizan los acopios. Se realiza orden, aseo y limpieza en el campamento. R. Amb.
COMPONENTE SST: Se verifica personal y uso adecuado de elementos de protección personal en las actividades de desmantelación realizadas en obra, se verifica punto de hidratación y Kit de emergencias, se verifica limpieza de unidades sanitarias. Res. SST.

SE REALIZA RECORRIDO DE VERIFICACION E IMPLEMENTACION DE LAS MEDIDAS APROBADAS EN EL MAO. SE VERIFICA LAS UNIDADES SANITARIA DIFERENCIADAS POR GENERO TENIENDO EN CUENTA QUE EXISTE PERSONAL FEMENINO OPERATIVO COMO BOAL. POR CADA 15 TRABAJADORES EXISTE LA DISPONIBILIDAD DE 1 UNIDAD SANITARIA
Sandra Garavito RES. SST-MA.

04-02-2023 COMPONENTE AMBIENTAL: Se realizan actividades de orden, aseo y limpieza en campamento y frente de obra. R. Ambiental.
COMPONENTE SST: Se verifica personal en obra, el uso adecuado de elementos de protección personal y Kit de emergencias. Res SST.

SE REALIZA VERIFICACION DE LA IMPLEMENTACION DE LOS PROCEDIMIENTOS OFERTADOS EN EL MAO.
VERIFICACION DE DOTACION DE ACUERDO A MATRIZ DE EPP APROBADA EN MAO.
VERIFICACION DEL PERSONAL MIEMBRO DE LA BOAL.
Sandra Garavito
RES SST-MA. FESAGASA

06-02-2023 COMPONENTE AMBIENTAL: Se realiza un refuerzo a los cerramientos de protección de los individuos arbóreos en el área de influencia de la obra, limpieza y recolección de residuos NO aprovechables en los predios a intervenir. limpieza y protección de sumideros, orden, aseo y limpieza en obra y campamento. R. Ambiental

COMPONENTE SST: Se verifica personal en obra, uso adecuado de elementos de protección personal. punto de hidratación y Kit de emergencias instalados en obra. Res. SST.

SE REALIZA VERIFICACIÓN DE PROTECCIÓN A SUMIDEROS Y A INDIVIDUOS ARBÓREOS TANTO INTERNOS COMO AL EXTERIOR DEL PREDIO LOCALIZADO EN KR7 #80 SE VERIFICA EL PUNTO DE HIDRATACION, KIT DE EMERGENCIAS, CONOS, SEÑALIZACION. SE SOLICITA AL CONTRATISTA IMPLEMENTAR EL PUNTO DE ENCUENTRO Y LA SALIDA DE EMERGENCIA Res SST-MA J.

07-02-2023 COMPONENTE AMBIENTAL: Se realiza aseo y limpieza a las unidades sanitarias instaladas en obra, recolección de residuos no aprovechables (limpieza de predios). separación y clasificación de residuos aprovechables como madera, se realiza orden, aseo y limpieza R. Ambiental

COMPONENTE SST: Se verifica aseo de unidades sanitarias, se verifica personal en obra y uso adecuado de elementos de protección personal, se verifican permisos, punto de hidratación y kit de emergencia instalados en obra. Res. SST.

SE REALIZA RECORRIDO DE VERIFICACION AL PREDIO LOCALIZADO EN LA KRA 7 Nº 79 B - 26 EN EL CUAL SE EVIDENCIO LA EXISTENCIA DE RAEE COMO HORNOS, CITOFONOS, CALENTADORES ELECTRICOS, ENTRE OTROS TAMBIEN SE ENCONTRON LÁMPARAS FLUORES CENTES DE MERCURIO, Y SE SOLICITA AL CONTRATISTA DISPONER LOS RAEES CON GESTOR AUTORIZADO DE ACUERDO A NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA Res. SST-MA JEGALSAS.

08-02-2023. COMPONENTE AMBIENTAL: Se realiza protección de individuo arbóreo, se realiza revisión documental de las carpetas exigidas en los pliegos y establecidas en el Manual Ambiental en Obra - MAO en conjunto con interventoría, en el punto IDU de la obra. Se realiza orden, aseo y limpieza en el frente de obra y campamento. [illegible]. R. Ambiental.

COMPONENTE SST: Se verifica personal en obra, uso adecuado de elemento de protección personal, se realiza revisión documental de las carpetas exigidas en el pliego y manual ambiental de obra en conjunto con interventoría. [illegible] Ing. SST

SE REALIZA EL PRIMER COMITE SST - MA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORIA EN LA OFICINA PUNTO IDU DEL CONTRATISTA LOCALIZADO EN LA TV 112B BIS Nº 64 - 69. SE VERIFICAN LAS CARPETAS DE GESTION SST Y SE ADELANTA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA LA PRIMERA AUDITORIA AL CONTRATISTA

Sandra Garavito
RES SST - MA

09-02-2023. COMPONENTE AMBIENTAL: Se mantiene la protección de acopios, se realiza separación y clasificación de luminarias (acopio), se realiza recolección y disposición de residuos no aprovechables, se realiza orden, aseo y limpieza. [illegible] Residente Ambiental

COMPONENTE SST: Se verifica personal en obra, se verifican los elementos de emergencias (extintor, botiquín, camilla, Kit antiderrames), se verifica el uso adecuado de elementos de protección personal, se verifica punto de hidratación. [illegible] Ing. SST

EN COMITE INTEGRAL SE REPORTA EL PORCENTAJE OBTENIDO EN LA CALIFICACION DE LAS FICHAS DE SEGUIMIENTO A LABORES AMBIENTALES Y SST CORRESPONDIENTE A UN PORCENTAJE DEL 97% EN LA SEMANA DEL 02 AL 06 DE FEBRERO DE 2023 SE VERIFICA LA IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL Y SST APROBADAS EN EL MAO.

Sandra Garavito
RES. SST - MA JESSA R.

Powered by CamScanner

10-02-2023. COMPONENTE AMBIENTAL: Se realiza limpieza al interior del cerramiento de protección de los individuos arbóreos en obra, se realiza barrido y limpieza de los sumideros protegidos, se verifica señalización de acopios, se mantiene protección y se protegen con vinipel las luminarias ausiliadas en obra. Se realiza orden, aseo y limpieza. [illegible] R. Ambiental.
COMPONENTE SST: Se verifica personal en obra y uso de elementos de protección personal. se verifican permisos y elementos de emergencia en campamento y punto de hidratación. [illegible] SST.
SE REALIZA VERIFICACION DE IMPLEMENTACION DE MEDIDAS SST-MA APROBADAS EN EL MAD.
SE SOLICITA AL CONTRATISTA EL CUMPLIMIENTO DE ETIQUETADO Y EMBAJE DE LOS RAEE PRESENTES EN EL PREDIO DE LA KT #79.
VERIFICACION DE USO DE EPP, PUNTO DE HIDRATACION, BAÑOS MOVILES, CARTELERA SST, PUBLICACION DE POLITICAS Y REGLAMENTO DE HIGIENE.
Aurora Garavito RES SST-MA.

11-02-2023. COMPONENTE AMBIENTAL: Se realizan actividades de orden, aseo y limpieza en campamento y frente de obra. [illegible] R. Ambiental.
COMPONENTE SST: Se verifica personal, uso adecuado de elementos de protección personal y punto ecológico. y punto de hidratación.
[illegible] SST.

VERIFICACION DE LOS MIEMBROS DE LA BRIGADA QUE CUMPLAN CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS EN LA CAPACITACION DEL MAD Y LAS PROPIAS.
IMPLEMENTACION Y VERIFICACION DE MEDIDAS SST Y PROCEDIMIENTOS SEGUROS
VERIFICACION DE SEÑALIZACION
Sandra Garavito
RES SST-MA. REALIZADAS.

13-02-2023. COMPONENTE AMBIENTAL: Se instala campamento y se da apertura a frente de obra de la carrera septima con calle 127. se instalan todos los elementos que conforman el campamento (botiquin. Kit antiderrames, unidades sanitarias, entre otros). se realiza proteccion de individuos arboreos, se realiza limpieza y proteccion de sumideros, se realiza socializacion del plan de gestion de residuos de construccion y demolicion y del documento manejo ambiental en obra al personal del contratista. se realiza disposicion de madera en frente de obra de la septima con calle 80, se verifica cargado de volquetas y se realiza seguimiento a la disposicion con los gestores autorizados. se realiza jornada de orden. aseo y limpieza en ambos frentes de obra. Residente Ambiental

COMPONENTE SST: Se verifica personal en obra (aprobado por la interventoria del contrato), se realiza instalacion de campamento y todos los elementos que componen el mismo (extintor, botiquin. camilla, punto de hidratacion, lavamanos, unidades sanitarias (por genero y número de trabajadores) entre otros. Se verifica el uso adecuado de elemeatos de proteccion personal del personal que se encuentra desarrollando actividades en el frente de obra Res. SST. Res SST 16-

14-02-2023. COMPONENTE AMBIENTAL: Se realiza limpieza de predios (recoleccion de residuos no aprovechables). se realiza retiro. proteccion y acopio de tejas de asbesto. se realiza limpieza y aseo a las unidades sanitarias en obra. se realiza jornada de orden, aseo y limpieza. En el frente de obra de la calle 80. se realiza disposicion de madera, se verifica cargado de volqueta y disposicion con gestor autorizado para este material.
Residente Ambiental.

COMPONENTE SST: Se realiza verificacion del personal y vehiculos. del uso adecuado de los elementos de proteccion personal, punto de hidratacion. Kit de emergencias y permisos de trabajo. Res. SST.

- SE REALIZA VERIFICACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS SST-MA APROBADAS EN EL MAO.

VERIFICACIÓN DE VOLQUETAS APROBADAS EN OBRA.
VERIFICACIÓN USO DE EPP'S, PUNTO DE HIDRATACIÓN. BAÑOS MÓVILES. CARTELERA SST, PUBLICACIÓN DE POLÍTICAS Y REGLAMENTO DE HIGIENE.

RES SST-MA. JESAK343

15-02-2023. COMPONENTE AMBIENTAL: Se realizan actividades de poda de césped en los predios de la calle 123 con carrera 7 costado oriental, se realiza disposición de residuos aprovechables, madera en el frente de la carrera 7 con calle 80, se verifica cargado de volquetas, se realiza seguimiento a la disposición con el gestor autorizado y se realiza orden, aseo y limpieza en ambos frentes de obra. Residente Ambiental.
COMPONENTE SST: Se realiza verificación del personal y vehículos en obra, se verifica uso adecuado de elementos de protección personal en las actividades de obra, se verifica equipo de emergencia y punto de hidratación. Res. SST.
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LA CUADRILLA BOAL, VERIFICACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS SST-MA APROBADAS EN EL MAO.
VERIFICACIÓN DE USO DE EPP'S, PUNTO DE HIDRATACIÓN Y BAÑOS MÓVILES EN OBRA.
RES. SST-MA-JESAK SAS.

16-02-2023. COMPONENTE AMBIENTAL: Se realizan actividades de desmantelamiento, demolición selectiva, se realizan acopios (madera, metálicos) residuos aprovechables, se protegen y señalizan los residuos, se realizan actividades de poda en el costado oriental de la calle 123, se realiza capacitación al personal BOAL, se realiza recolección del material vegetal resultante de las actividades de poda, se retira, protegen y acopian tejas de asbesto, se realiza disposición de madera en la calle 80, se verifica cargado de volquetas y sitios de disposición autorizados, se realiza orden, aseo y limpieza. Residente Ambiental.
COMPONENTE SST: Se realiza verificación del personal y vehículos en obra, se verifica uso adecuado de EPP's, equipo de emergencia, punto de hidratación y permisos de trabajo. Res. SST.
SE REPORTA EL PORCENTAJE DE CALIFICACION OBTENIDA EN LAS FICHAS DE SEGUIMIENTO SST-MA DEL CONTRATISTA CORRESPONDIENTE AL 100%
SE REITERA AL CONTRATISTA LA GESTIÓN DE ENTREGA DE RAEE A GESTOR AUTORIZADO.
RES. SST-MA. JESAK.

17-02-2023. COMPONENTE AMBIENTAL: Se realiza poda y recolección de material vegetal resultante, se realiza retiro, protección y acopio de teja de asbesto, se realiza jornada de orden, aseo y limpieza [illegible] Residente Ambiental.
COMPONENTE SST: Verificación de personal en obra, de permisos de trabajo y uso adecuado de elementos de protección personal, se verifica Kit de emergencias y Punto de hidratación en obra. Res. SST.

SE VERIFICA EL REPORTE DE INFORMES SEMANALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Sandra Garavito
RES SST-MA JESAK

18-02-2023. COMPONENTE AMBIENTAL: Se realiza protección de individuos arbóreos, se continúa con las actividades de poda y recolección del material resultante, se realiza limpieza de unidades sanitarias y jornada de orden, aseo y limpieza [illegible] Residente Ambiental
COMPONENTE SST: Se verifica personal en obra, uso de elementos de protección personal, punto de hidratación y Kit de emergencia en obra y aseo de unidades sanitarias. Res SST.

- SE REALIZA VERIFICACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL MAO.
SE VERIFICA PERSONAL Y USO ADECUADO DE EPP, SE VERIFICA DISPONIBILIDAD DE BAÑOS MÓVILES, PUNTO DE HIDRATACIÓN Y SEÑALIZACIÓN.

Sandra Garavito
RES SST-MA JESAK SAS

Firma

20-02-2023. COMPONENTE AMBIENTAL: Se realiza protección de individuos arbóreos y jardineras, se continua con las actividades de poda, se realiza capacitación al Personal de la brigada de orden, aseo y limpieza, se realiza recorrido con IDU e interventoría, se realiza jornada de orden, aseo y limpieza. [signature] Residente Ambiental.
COMPONENTE SST: Se verifica personal en obra, uso adecuado de elementos de protección personal, Kit de emergencias, punto de hidratación, permisos laborales. Se realiza inducción al personal de la brigada de orden, aseo y limpieza - BOAL que ingresará a la obra, se realiza entrega de elementos de protección personal y notificación de riesgos. [signature] Res. SST.
EL AREA SST REMITE A LA INTERVENTORIA EL FO-AC-43 DE TRASLADO DE MAQUINARIA PARA LOS FRENTES DE OBRA LOCALIZADO EN LA KR7 CON CLL 127 COSTADO ORIENTAL LA INTERVENTORIA VERIFICA Y APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE TRASLADO DE MAQUINARIA [signature]
RES SST-MA [signature].

21-02-2023. COMPONENTE AMBIENTAL: Se realiza humectación durante las actividades de demolición, se realiza cerramiento de protección a individuos arbóreos, se realiza aseo y limpieza a unidades sanitarias en obra, se realiza jornada de orden, aseo y limpieza. [signature] Residente Ambiental.
COMPONENTE SST: Se verifica limpieza de unidades sanitarias, se verifica personal en obra y uso adecuado de Elementos de protección personal, Kit de emergencias y punto de hidratación en obra [signature] Res. SST.

SE VERIFICA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DEL TRASLADO DE LA MAQUINARIA QUE LLEGÓ AL FRENTE DE OBRA EN HORAS DE LA MAÑANA. EL PMT DE SDM SE ENCUENTRA APROBADO. SE DA INICIO A LA DEMOLICION DE LA PLACA DE PISO EN CONCRETO Y ALGO DE ASFALTO CONTAMINADO EL CUAL NO SE PUEDE POR CONDICIONES TECNICAS APROVECHAR. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO DE HUMECTACIÓN AL MATERIAL RCD.
[signature]
RES SST-MA. JESAHS.AS.

22-02-2023. COMPONENTE AMBIENTAL: Se realiza disposición de madera, residuos de poda, y residuos metálicos, se verifica cargado de volqueta y disposición con gestor autorizado en la calle 127, se realiza protección y señalización de acopios, se realiza platonado de pozos, se rehra, protege y acopia teja de asbesto en el frente de la calle 90, se realizan jornadas de orden, aseo y limpieza en ambos frentes y en sus respectivos campamentos.

COMPONENTE SST: Verificación del personal en obra, verificación de vehículos, uso adecuado de elementos de protección personal, kit de emergencias y punto de hidratación, y permisos laborales.

Res. SST.

*INTRAVENTORIA: Se autoriza el ingreso del personal de la brigada de orden, aseo y limpieza- BOAL: Anderson Luengas, Fabian Ruiz, Jonathan Rincon, Maria Contreras y Paul Ramos, se solicita realizar inducción, capacitación, registro de entrega de EPP y notificación de riesgos.

Jeimmy Garavito
RES. SST - MA JESAK SAS.

23-02-2023. COMPONENTE AMBIENTAL: Se realiza humectación durante actividades de demolición y cargue de residuos de construcción y demolición pétreos, se realiza disposición de residuos aprovechables (plásticos, vidrio), se realiza disposición de residuos peligrosos, se verifican los gestores autorizados para disposición, se verifica cargado de volquetas, se realiza limpieza de llantas, se realiza platonado de pozos, se protegen y señalizan los acopios, se realiza jornada de orden, aseo y limpieza. Residente Ambiental.

COMPONENTE SST: Se verifica personal, vehículos, uso de elementos de protección personal y elementos de emergencias, se verifica punto de hidratación en obra y permisos de trabajo. Res SST.

SE REPORTA CALIFICACION SEMANAL 3S = 100%.

SE REALIZÓ LA VERIFICACIÓN DE LAS VOLQUETAS QUE REALIZARON EL TRANSPORTE A SITIO DE DISPOSICION FINAL AUTORIZADO Y APROBADO EN EL MAO Y EL PG-RCD, QUE CUENTAN CON PIN AMBIENTAL VIGENTE. SE REALIZÓ LA VERIFICACIÓN EN SITIO DEL ITEM DE VEHICULOS Y MAQUINARIA AL SALIR DEL FRENTE LIBRE DE RESIDUOS, SE REALIZA LIMPIEZA DE LLANTAS Y BARRIDO DE LA VIA Y EL ESPACIO PUBLICO

Jeimmy Garavito

24-02-2023 COMPONE
demolición
se realiz
realiza in
BOAL, se
obra, se
residuos
orden, a
madera
COMPONE
elementos
permisos

25-02-2023. COMPON
de const
verifica
limpieza
COMPON
de el
hidrata

Powered by CamScanner

24-02-2023 COMPONENTE AMBIENTAL: Se realiza humectación durante actividades de demolición y cargue de residuos de construcción y demolición petreos, se realiza limpieza de llantas, se verifica cargado de volquetas, se realiza inducción al personal de la brigada de orden, aseo y limpieza-BOAL, se realiza aseo y limpieza a unidades sanitarias instaladas en obra, se mantiene la señalización de acopios, se realiza disposición de residuos peligrosos (cambios frenteal), se verifica gestor autorizado, se realiza orden, aseo y limpieza y se realiza mantenimiento a la protección de sumideros en el frente de obra de la calle 80. [illegible] e Ambiental.
COMPONENTE SST: Se verifica personal y vehiculos en obra, uso de elementos de protección personal, Kit de emergencias, punto de hidratación, permisos de trabajo y aseo de unidades sanitarias. [illegible] Res SST.

VERIFICACIÓN DEL ITEM DE VEHICULOS Y MAQUINARIA CUANDO SALEN MEDIANTE INSPECCIÓN VISUAL SE VERIFICA LA LIMPIEZA DE LLANTAS Y BARRIDO DE VIAS Y ESPACIO PÚBLICO
SANDRA GARZON [illegible] RES SST-MA JESAR S.A.S

25-02-2023. COMPONENTE AMBIENTAL: Se realiza humectación durante cargue de residuos de construcción y demolición petreos, se realiza limpieza de llantas, se verifica cargado de volquetas, se realiza jornada de orden, aseo y limpieza. [illegible] Residente Ambiental
COMPONENTE SST: Se verifica personal y vehiculos en obra, uso adecuado de elementos de protección personal, kit de emergencias y punto de hidratación y permisos laborales. [illegible] Res SST.

VERIFICACION DEL PROCEDIMIENTO DE HUMECTACION AL PROCESO DE DEMOLICIÓN Y EN EL CARGUE DE LOS MATERIALES RCD.
VERIFICACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS STICKER A LOS VEHICULOS Y MAQUINARIA.
SE VERIFICA LOS PERMISOS DE TRABAJO EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA.
Sandra Garzon.
RES SST-MA-JESAR.

Powered by CamScanner

27-02-2023. COMPONENTE AMBIENTAL: Se realiza humectación durante actividades de demolición (calle 80) y cargue de residuos de construcción y demolición pétreos. (calle 173), limpieza y mantenimiento de protección de sumideros en la calle 80, se realiza limpieza de llantas, se verifica cargado de volquetas y se realiza orden, aseo y limpieza [illegible] Residente Ambiental
COMPONENTE SST: Se verifica personal y vehículos en obra, se verifica uso adecuado de elementos de protección personal, Kit de emergencias y punto de hidratación y permisos laborales. [illegible] Res SST.
SE REALIZA COMITE SST-MA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORIA, SE SOCIALIZAN LOS FORMATOS Y CONTENIDOS DEL INFORME MENSUAL, SE VERIFICA USO DE EPP, FUNCIONES DE LA BOAL, SE VERIFICA LIMPIEZA DE LLANTAS, HUMECTACIÓN EN DEMOLICIÓN Y EN EL CARGUE DE MATERIALES

Sandra Garavito
RES SST-MA JESAK S.A.S.

28-02-2023. COMPONENTE AMBIENTAL: Se realiza humectación durante actividades de demolición y cargue de RCDs pétreos, se realiza limpieza de llantas, verificación de cargado de volquetas en la calle 173, se realiza humectación en actividades de demolición en calle 80 y en la calle 57, se instala campamento, unidades sanitarias, punto ecológico, entre otros, se realiza protección de sumideros e individuos arbóreos, se realiza limpieza de baños y orden, aseo y limpieza en los frentes de obra [illegible]. Residente Ambiental.
COMPONENTE SST: Se verifica personal y vehículos en obra, se instala campamento y los elementos que lo componen (camilla, botiquín, extintor, punto hidratación, unidades sanitarias de acuerdo a genero y número de trabajadores) entre otros, se verifica limpieza de unidades sanitarias, y uso de elementos de protección personal. [illegible] Res SST.
SE REALIZA VERIFICACION DE IMPLEMENTACION DE MEDIDAS MAO. SE SOLICITA AL CONTRATISTA EL REPORTE DE SALIDA DE LA MAQUINARIA DEL FRENTE DE OBRA QUE SE REALIZARA TEMPORALMENTE Y AL REGRESAR FO-AC-43

Sandra Garavito
RES. SST-MA
JESAK SAS.

ANEXO 13:

FO-AC-32 FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES			
CÓDIGO FO-AC-32	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4,0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
28	FEBRERO	2023

INTERVENTORÍA: JESAK SAS

CONTRATISTA DE OBRA: UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N° 1731 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1736 DE 2022

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
20	FEBRERO	2023	26	FEBRERO	2023

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			97%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES						**13%**
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas A&SST exigidas	**2,75%**	Aplica	100%		
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito A&SST hechas por la Interventoría o el IDU en el desarrollo de las actividades del proyecto	**2,75%**	Aplica	0%	Incumpliento del área SST, en el reporte de informe semanal #6 y falta de la remisión del listado de personal del contratista relacionando numero de empleos directos e indirectos	
3	La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones.	**2,75%**	Aplica	100%		**10,3%**
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	**0,0%**	No aplica			
5	Se cumple con todos los procedimientos ofertados en el MAO aprobado	**4,75%**	Aplica	100%		
COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS						**35%**
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.	**5,0%**	Aplica	100%		
7	Los acopios de materiales y RCD se adecuan y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales.	**6,0%**	Aplica	100%		
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado de acuerdo a lo ofertado en el MAO.	**5,0%**	Aplica	100%		
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente.	**4,0%**	Aplica	100%		**35%**
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en las vías. Se implementa un sistema de verificación de este Ítem.	**3,0%**	Aplica	100%		
11	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	**6,0%**	Aplica	100%		
12	Se implementa las medidas definidas en el MAO para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	**6,0%**	Aplica	100%		

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES			
CÓDIGO FO-AC-32	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4,0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
28	FEBRERO	2023

INTERVENTORÍA: JESAK SAS

CONTRATISTA DE OBRA: UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N° 1731 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1736 DE 2022

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
20	FEBRERO	2023	26	FEBRERO	2023

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			97%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO						**8%**
13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedan en condiciones iguales o mejores a las presentes antes de la afectación.	**0,0%**	No aplica	0%	N/A No existen zonas verdes usadas temporalmente en el proyecto	
14	Sí existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyen en el estipulado en el apéndice A&SST y sin afectación alguna por las actividades o acciones de obra.	**4,0%**	Aplica	100%		8%
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de avifauna según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	**0,0%**	No aplica	0%	N/A Los individuos arbóreos presentes en el proyecto no requieren de Acto administrativo de tratamiento Silvicultural otorgado por la autoridad ambiental, así como tampoco la Dirección Técnica de predios manifestó de ningún permiso existente	
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	**4,0%**	Aplica	100%		
COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						**39%**
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones y/o en la normativa vigente	**2,2%**	Aplica	100%		
18	Se realiza la protección a excavaciones de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones, normativa y/o documento técnico que lo indique.	**0,0%**	No aplica		N/A En el proyecto de Demoliciones no se ha realizado ninguna excavación	
19	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPI presentada en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales debe estar en el buenas condiciones de acuerdo a lo indicado por el fabricante.	**5,2%**	Aplica	100%		
20	Todos los frentes de obra cuentan con el kit de emergencias especificado en los documentos contractuales.	**2,2%**	Aplica	100%		
21	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones.	**2,2%**	Aplica	100%		
22	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	**2,2%**	Aplica	100%		
23	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	**2,2%**	Aplica	100%		
24	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	**4,2%**	Aplica	100%		
25	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	**5,2%**	Aplica	100%		

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES			
CÓDIGO FO-AC-32	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4,0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto de Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
28	FEBRERO	2023

INTERVENTORÍA: JESAK SAS

CONTRATISTA DE OBRA: UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N° 1731 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1736 DE 2022

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
20	FEBRERO	2023	26	FEBRERO	2023

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			97%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
26	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmada por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	1,2%	Aplica	100%		39%
27	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	1,2%	Aplica	100%		
28	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SGA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	2,2%	Aplica	100%		
29	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	0,0%	No aplica	0%		
30	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.	2,2%	Aplica	100%		
31	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	1,2%	Aplica	100%		
32	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	3,2%	Aplica	100%		
33	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	2,2%	Aplica	100%		
COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD						5%
34	Se mantiene instalado y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones.	5,0%	Aplica	100%		5%
TOTAL		100%	TOTAL EVALUADO			97%

(FIRMA)
(Nombre) SANDRA PATRICIA GARAVITO M
PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)
(NOMBRE) SANDRA PATRICIA GARAVITO M.
PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)
(Nombre) LAURA BAYONA
PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATISTA)

(FIRMA)
(NOMBRE) ALEJANDRO URIBE
PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATISTA)

(FIRMA)
(NOMBRE) VLADIMIR POLO PAZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

(FIRMA)
(NOMBRE) CARLOS RODRIGUEZ
DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA

Original: Interventoría
1era copia: Contratista
2da copia: IDU

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES			
CÓDIGO FO-AC-32	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4,0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
21	FEBRERO	2023

INTERVENTORÍA: JESAK SAS

CONTRATISTA DE OBRA: UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N° 1731 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1736 DE 2022

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
13	FEBRERO	2023	19	FEBRERO	2023

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES						**13%**
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas A&SST exigidas	**2,75%**	Aplica	100%		**13,0%**
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito A&SST hechas por la Interventoría o el IDU en el desarrollo de las actividades del proyecto	**2,75%**	Aplica	100%		
3	La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones.	**2,75%**	Aplica	100%		
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	**0,0%**	No aplica	0%		
5	Se cumple con todos los procedimientos ofertados en el MAO aprobado	**4,75%**	Aplica	100%		
COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS						**35%**
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de	**5,0%**	Aplica	100%		**35%**
7	Los acopios de materiales y RCD se adecuan y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales.	**6,0%**	Aplica	100%		
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado de acuerdo a lo ofertado en el MAO.	**5,0%**	Aplica	100%		
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente.	**4,0%**	Aplica	100%		
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en las vías. Se implementa un sistema de verificación de este Ítem.	**3,0%**	Aplica	100%		
11	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	**6,0%**	Aplica	100%		
12	Se implementa las medidas definidas en el MAO para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	**6,0%**	Aplica	100%		

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
CÓDIGO FO-AC-32	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4,0	

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
21	FEBRERO	2023

INTERVENTORÍA: JESAK SAS

CONTRATISTA DE OBRA: UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N° 1731 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1736 DE 2022

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
13	FEBRERO	2023	19	FEBRERO	2023

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO						**8%**
13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedan en condiciones iguales o mejores a las presentes antes de la afectación.	**0,0%**	No aplica	0%	N/A No existen zonas verdes usadas temporalmente en el proyecto	8%
14	Sí existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyen en el estipulado en el apéndice A&SST y sin afectación alguna por las actividades o acciones de obra.	**4,0%**	Aplica	100%		
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de avifauna según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	**0,0%**	No aplica	0%	N/A Los individuos arbóreos presentes en el proyecto no requieren de Acto administrativo de tratamiento Silvicultural otorgado por la autoridad ambiental, así como tampoco la Dirección Técnica de predios manifestó de ningún permiso existente	
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	**4,0%**	Aplica	100%		
COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						**39%**
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones y/o en la normativa vigente	**2,2%**	Aplica	100%		
18	Se realiza la protección a excavaciones de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones, normativa y/o documento técnico que lo indique.	**0,0%**	No aplica	0%	N/A En el proyecto de Demoliciones no se ha realizado ninguna excavación	
19	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPI presentada en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales debe estar en el buenas condiciones de acuerdo a lo indicado por el fabricante.	**5,2%**	Aplica	100%		
20	Todos los frentes de obra cuentan con el kit de emergencias especificado en los documentos contractuales.	**2,2%**	Aplica	100%		
21	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones.	**2,2%**	Aplica	100%		
22	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	**2,2%**	Aplica	100%		
23	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	**2,2%**	Aplica	100%		
24	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	**4,2%**	Aplica	100%		
25	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	**5,2%**	Aplica	100%		

FORMATO			
FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES			
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
FO-AC-32	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4,0	

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
21	FEBRERO	2023

INTERVENTORÍA: JESAK SAS

CONTRATISTA DE OBRA: UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N° 1731 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1736 DE 2022

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
13	FEBRERO	2023	19	FEBRERO	2023

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
26	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmada por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	1,2%	Aplica	100%		39%
27	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	1,2%	Aplica	100%		
28	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SGA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	2,2%	Aplica	100%		
29	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	0,0%	No aplica	0%	De acuerdo al cronograma y plan de trabajo SST para el presente periodo no aplican actividades de prevención y prevención	
30	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.	2,2%	Aplica	100%		
31	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	1,2%	Aplica	100%		
32	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	3,2%	Aplica	100%		
33	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	2,2%	Aplica	100%		
COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD						5%
34	Se mantiene instalado y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones.	5,0%	Aplica	100%		5%
TOTAL		100%	**TOTAL EVALUADO**			100%

(FIRMA)
(Nombre) SANDRA PATRICIA GARAVITO M
PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)
(NOMBRE) SANDRA PATRICIA GARAVITO M.
PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)
(Nombre) LAURA BAYONA
PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATISTA)

(FIRMA)
(NOMBRE) ALEJANDRO URIBE
PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATISTA)

(FIRMA)
(NOMBRE) VLADIMIR POLO PAZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

(FIRMA)
(NOMBRE) CARLOS RODRIGUEZ
DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA

Original: Interventoría
1era copia: Contratista
2da copia: IDU

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES			
CÓDIGO FO-AC-32	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4,0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
14	FEBRERO	2023

INTERVENTORÍA: JESAK SAS

CONTRATISTA DE OBRA: UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N° 1731 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1736 DE 2022

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
6	FEBRERO	2023	12	FEBRERO	2023

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES						**13%**
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas A&SST exigidas	**2,75%**	Aplica	100%		**13,0%**
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito A&SST hechas por la Interventoría o el IDU en el desarrollo de las actividades del proyecto	**2,75%**	Aplica	100%		
3	La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones.	**2,75%**	Aplica	100%		
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	**0,0%**	No aplica	0%	No aplica porque no se ha realizado dsiposición final de materiales RCD	
5	Se cumple con todos los procedimientos ofertados en el MAO aprobado	**4,75%**	Aplica	100%		
COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS						**35%**
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de	**6,8%**	Aplica	100%		**35%**
7	Los acopios de materiales y RCD se adecuan y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales.	**7,8%**	Aplica	100%		
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado de acuerdo a lo ofertado en el MAO.	**6,8%**	Aplica	100%		
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente.	**5,8%**	Aplica	100%		
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en las vías. Se implementa un sistema de verificación de este Ítem.	**0,0%**	No aplica	0%	No aplica, para la semana evaluada no se reporta ni maquinaria ni vehiculos en el frente de obra	
11	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	**7,8%**	Aplica	100%		
12	Se implementa las medidas definidas en el MAO para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	**0,0%**	No aplica	0%	No aplica porque no se ha realizado disposición final de materiales RCD, no se han realizado proceso de demolición de predios	

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES			
CÓDIGO FO-AC-32	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4,0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
14	FEBRERO	2023

INTERVENTORÍA: JESAK SAS

CONTRATISTA DE OBRA: UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N° 1731 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1736 DE 2022

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
6	FEBRERO	2023	12	FEBRERO	2023

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO						**8%**
13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedan en condiciones iguales o mejores a las presentes antes de la afectación.	**0,0%**	No aplica	0%	N/A No existen zonas verdes usadas temporalmente en el proyecto	
14	Sí existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyen en el estipulado en el apéndice A&SST y sin afectación alguna por las actividades o acciones de obra.	**4,0%**	Aplica	100%		8%
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de avifauna según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	**0,0%**	No aplica	0%	N/A Los individuos arbóreos presentes en el proyecto no requieren de Acto administrativo de tratamiento Silvicultural otorgado por la autoridad ambiental, así como tampoco la Dirección Técnica de predios manifestó de ningún permiso existente	
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	**4,0%**	Aplica	100%		
COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						**39%**
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones y/o en la normativa vigente	**2,2%**	Aplica	100%		
18	Se realiza la protección a excavaciones de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones, normativa y/o documento técnico que lo indique.	**0,0%**	No aplica	0%	N/A En el proyecto de Demoliciones no se ha realizado ninguna excavación	
19	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPI presentada en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales debe estar en el buenas condiciones de acuerdo a lo indicado por el fabricante.	**5,2%**	Aplica	100%		
20	Todos los frentes de obra cuentan con el kit de emergencias especificado en los documentos contractuales.	**2,2%**	Aplica	100%		
21	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones.	**2,2%**	Aplica	100%		
22	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	**2,2%**	Aplica	100%		
23	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	**2,2%**	Aplica	100%		
24	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	**4,2%**	Aplica	100%		
25	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	**5,2%**	Aplica	100%		

FORMATO		
FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-32	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
14	FEBRERO	2023

INTERVENTORÍA: JESAK SAS

CONTRATISTA DE OBRA: UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N° 1731 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1736 DE 2022

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
6	FEBRERO	2023	12	FEBRERO	2023

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
26	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmada por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	1,2%	Aplica	100%		39%
27	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	1,2%	Aplica	100%		
28	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SGA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	2,2%	Aplica	100%		
29	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	0,0%	No aplica			
30	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.	2,2%	Aplica	100%		
31	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	1,2%	Aplica	100%		
32	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	3,2%	Aplica	100%		
33	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	2,2%	Aplica	100%		
COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD						5%
34	Se mantiene instalado y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones.	5,0%	Aplica	100%		5%
TOTAL		100%	**TOTAL EVALUADO**			100%

(FIRMA)

(Nombre) SANDRA PATRICIA GARAVITO M

PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)

(NOMBRE) SANDRA PATRICIA GARAVITO M.

PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)

(Nombre) LAURA BAYONA

PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATISTA)

(FIRMA)

(NOMBRE) ALEJANDRO URIBE

PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATISTA)

(FIRMA)

(NOMBRE) VLADIMIR POLO PAZ

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

(FIRMA)

(NOMBRE) CARLOS RODRIGUEZ

DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA

Original: Interventoría
1era copia: Contratista
2da copia: IDU

FORMATO		
FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-32	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
8	FEBRERO	2023

INTERVENTORÍA: JESAK SAS

CONTRATISTA DE OBRA: UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N° 1731 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1736 DE 2022

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
1	FEBRERO	2023	5	FEBRERO	2023

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			97%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES						**13%**
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas A&SST exigidas	**2,75%**	Aplica	100%		**10,3%**
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito A&SST hechas por la Interventoría o el IDU en el desarrollo de las actividades del proyecto	**2,75%**	Aplica	0%	El contratista no realizó el reporte semanal correspondientes a las dos primeras semanas desde la firma de acta de inicio del contrato en materia ambiental y SST	
3	La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones.	**2,75%**	Aplica	100%		
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	**0,0%**	No aplica			
5	Se cumple con todos los procedimientos ofertados en el MAO aprobado	**4,75%**	Aplica	100%		
COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS						**35%**
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.	**6,8%**	Aplica	100%		**35%**
7	Los acopios de materiales y RCD se adecuan y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales.	**7,8%**	Aplica	100%		
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado de acuerdo a lo ofertado en el MAO.	**6,8%**	Aplica	100%		
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente.	**5,8%**	Aplica	100%		
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en las vías. Se implementa un sistema de verificación de este ítem.	**0,0%**	No aplica	0%	No aplica, no se ha realizado traslado ni de maquinaria ni de vehiculos al frente de obra de demoliciones	
11	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	**7,8%**	Aplica	100%		
12	Se implementa las medidas definidas en el MAO para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	**0,0%**	No aplica	0%	No aplica, no se han iciado actividades de demolición de los predios	

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
CÓDIGO FO-AC-32	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4,0	

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
8	FEBRERO	2023

INTERVENTORÍA: JESAK SAS

CONTRATISTA DE OBRA: UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N° 1731 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1736 DE 2022

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
1	FEBRERO	2023	5	FEBRERO	2023

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			97%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO						**8%**
13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedan en condiciones iguales o mejores a las presentes antes de la afectación.	**0,0%**	No aplica	0%	N/A No existen zonas verdes usadas temporalmente en el proyecto	
14	Sí existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyen en el estipulado en el apéndice A&SST y sin afectación alguna por las actividades o acciones de obra.	**4,0%**	Aplica	100%		8%
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de avifauna según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	**0,0%**	No aplica	0%	N/A Los individuos arbóreos presentes en el proyecto no requieren de Acto administrativo de tratamiento Silvicultural otorgado por la autoridad ambiental, así como tampoco la Dirección Técnica de predios manifestó de ningún permiso existente por la Autoridad Ambiental Competente	
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	**4,0%**	Aplica	100%		
COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						**39%**
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones y/o en la normativa vigente	**2,2%**	Aplica	100%		
18	Se realiza la protección a excavaciones de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones, normativa y/o documento técnico que lo indique.	**0,0%**	No aplica		N/A En el proyecto de Demoliciones no se ha realizado ninguna excavación	
19	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPI presentada en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales debe estar en el buenas condiciones de acuerdo a lo indicado por el fabricante.	**5,2%**	Aplica	100%		
20	Todos los frentes de obra cuentan con el kit de emergencias especificado en los documentos contractuales.	**2,2%**	Aplica	100%		
21	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones.	**2,2%**	Aplica	100%		
22	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	**2,2%**	Aplica	100%		
23	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	**2,2%**	Aplica	100%		
24	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	**4,2%**	Aplica	100%		
25	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	**5,2%**	Aplica	100%		

FORMATO			
FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES			
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
FO-AC-32	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4,0	

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
8	FEBRERO	2023

INTERVENTORÍA: JESAK SAS

CONTRATISTA DE OBRA: UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N° 1731 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1736 DE 2022

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
1	FEBRERO	2023	5	FEBRERO	2023

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			97%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
26	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmada por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	1,2%	Aplica	100%		39%
27	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	1,2%	Aplica	100%		
28	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SGA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	2,2%	Aplica	100%		
29	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	0,0%	No aplica	0%		
30	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.	2,2%	Aplica	100%		
31	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	1,2%	Aplica	100%		
32	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	3,2%	Aplica	100%		
33	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	2,2%	Aplica	100%		
COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD						5%
34	Se mantiene instalado y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones.	5,0%	Aplica	100%		5%
TOTAL		100%	**TOTAL EVALUADO**			97%

(FIRMA)

(Nombre) SANDRA PATRICIA GARAVITO M

PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)

(NOMBRE) SANDRA PATRICIA GARAVITO M.

PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)

(Nombre) LAURA BAYONA

PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATISTA)

(FIRMA)

(NOMBRE) ALEJANDRO URIBE

PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATISTA)

(FIRMA)

(NOMBRE) VLADIMIR POLO PAZ

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

(FIRMA)

(NOMBRE) CARLOS RODRIGUEZ

DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA

Original: Interventoría
1era copia: Contratista
2da copia: IDU

CONSOLIDADO MES FICHAS LABORES AMBIENTALES

COMPONENTE	PROGRAMAS		PUNTAJE POR FICHAS DE SEGUIMIENTO	PERIODO: N.1 MES DE FEBRERO DE 2023						
			%	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SUBTOTAL	COMPONENTE	
Componente A:	Sistema de Gestión Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo		13%	10,30%	13,00%	13,00%	10,30%	11,65%	A: TOTAL A (%):	11,65%
Componente C:	Manejo de la Vegetación y del Paisaje		8%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	C: TOTAL C (%):	8,00%
Componente B:	Manejo de las actividades constructivas		35%					35%	B: 35%	
	B6	Manejo integral de	5%	5%	5%	5%	5%	5,00%	B6:	5,00%
	B7		6%	6%	5%	5%	5%	6,00%	B7:	6,00%
	B8		5%	5%	5%	5%	5%	5,00%	B8:	5,00%
	B9		4%	4%	5%	5%	5%	4,00%	B9:	4,00%
	B10		3%	3%	5%	5%	5%	3,00%	B10:	3,00%
	B11		6%	6%	5%	5%	5%	6,00%	B11:	6,00%
	B12		6%	6%	6%	6%	6%	6%	B12: TOTAL B (%):	6,00% 35,00%
ComponenteD:	Seguridad y Salud en el trabajo		39%							
	D1	Seguridad Industrial y Salud en el trabajo - SST	32%	32,00%	32,00%	32,00%	32,00%	32,00%	E1:	32,00%
	D2	Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	7%	7,00%	7,00%	7,00%	7,00%	7,00%	E2: TOTAL E (%):	7,00% 39,00%
Componente E:	Plan de señalización		5%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	F: TOTAL F(%):	5,00% 5,00%
TOTAL(%)			100%						(%) GESTIÓN SST-MA	98.5%

PERIODO: 01 DE FEBRERO A 26 DE FEBRERO

INTERVENTORIA

ING. SANDRA GARAVITO
RESIDENTE AMBIENTAL

ING. SANDRA GARAVITO
RESIDENTE SST

INTERVENTORIA

ING. VLADIMIR POLO PAZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

CONTRATISTA

CONTRATISTA

ING. LAURA BAYONA
RESIDENTE AMBIENTAL

ING. ALEJANDRO URIBE
RESIDENTE SST

ARQ.CARLOS RODRIGUEZ
DIRECTOR DE OBRA